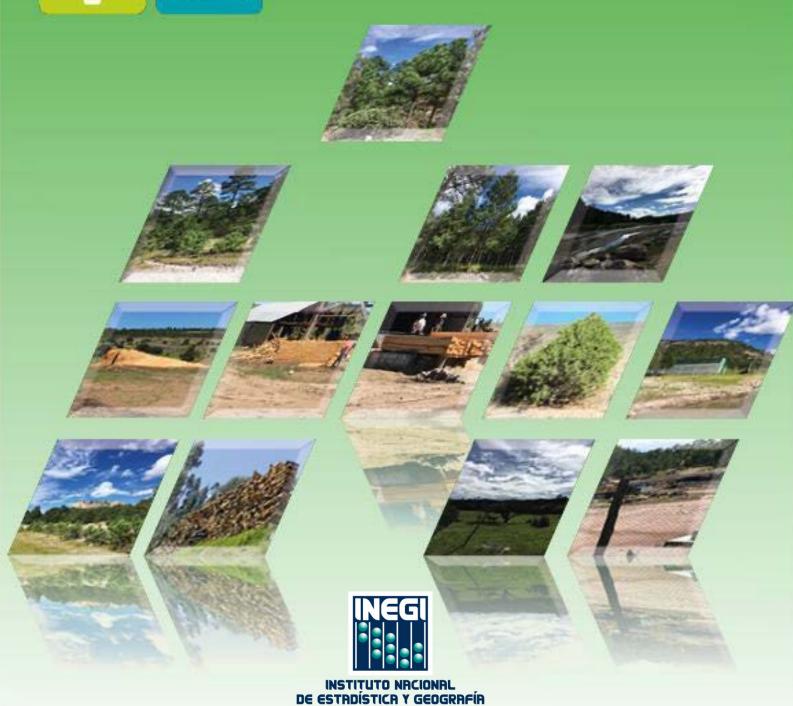


# Encuesta Nacional Agropecuaria 2017

Instructivo de llenado del Cuestionario para Unidades de Producción Forestal



#### Presentación

En cumplimiento con el compromiso establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a la sociedad y al Estado, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) lleva a cabo la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017 (ENA 2017), para recabar información de productos básicos y estratégicos del sector agropecuario y forestal; fortaleciendo así al Sistema de Información Agropecuaria.

El Cuestionario para Unidades de Producción Forestal es un documento impreso, que se utilizará para captar información de las Unidades de Producción que realizan actividad forestal en las entidades de la república que fueron seleccionadas, y su aplicación se hará, mediante convocatoria, a los productores.

El presente documento es el **Instructivo de Llenado del Cuestionario**, y en éste, se indica la forma en que el entrevistador (figura operativa responsable de aplicar el cuestionario) debe registrar las respuestas del informante en el cuestionario forestal.

### **ÍNDICE**

	Página
Int	roducción3
1.	Estructura y contenido del Cuestionario
2.	Instrucciones para el llenado del Cuestionario
3.	Lineamientos para el registro de las respuestas, según el tipo de pregunta
ANEX	KOS
	Anexo A Cuestionario Forestal
	Anexo B Glosario

#### INTRODUCCIÓN

Los censos y encuestas agropecuarias constituyen una fuente primaria de datos que permiten caracterizar la estructura y funcionamiento del sector agropecuario y forestal del país, y para dar continuidad a este importante proyecto estadístico, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) efectúa la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017 (ENA 2017).

El Cuestionario para Unidades de Producción Forestal fue diseñado a partir de la necesidad que existe de contar con un instrumento de captación de información que permita conocer no solo la producción maderable y la no maderable que se tiene en el país, sino que incluya, además, las características de los terrenos, la organización y apoyos para los productores, los procesos administrativos para la explotación, tecnología utilizada y maquinaria, mano de obra que participa, y otras importantes características de las unidades de producción forestal.

En la elaboración del cuestionario se tomó como referencia las diversas propuestas recibidas durante la consulta pública realizada en 2016, evento en el que participaron diversas instituciones privadas y educativas, además de dependencias gubernamentales relacionadas con el sector. Así mismo, se consultaron diversos documentos sobre temas forestales y todo esto permitió tener, como resultado, un cuestionario con estructura apropiada, con lenguaje adecuado y entendible, con temas de importancia; todo esto, para atender las necesidades de información estadística del ámbito forestal.

El documento aquí presentado es el Instructivo de Llenado del Cuestionario para Unidades de Producción Forestal y se compone de tres apartados: el primero describe la estructura y contenido del cuestionario forestal; el segundo, son las instrucciones para el llenado del Cuestionario; el tercero, son los lineamientos específicos para el registro de las respuestas, según el tipo de pregunta incluida en el cuestionario. En la última parte de éste documento, se encuentran dos anexos: el cuestionario y un glosario; este último describe los conceptos que se manejan en el cuestionario y es de gran ayuda para que el entrevistador, en caso de presentarse duda en algún término, logre la adecuada explicación del mismo.

#### 1. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL CUESTIONARIO

El Cuestionario para Unidades de Producción Forestal se constituye por:

- Una portada.
- Una página con el marco jurídico.
- El cuerpo del cuestionario, integrado por:
  - Doce apartados con preguntas relacionadas a temas específicos, que permiten captar la información forestal de manera ordenada.
  - Página para datos de identificación de la Unidad de Producción Forestal:
  - Página para observaciones.

El diseño y estructura del cuestionario ubica al informante sobre los temas a preguntar y le permite una mejor organización de ideas.

#### **PORTADA**

La portada del Cuestionario Forestal está integrada por diferentes recuadros y su contenido es el siguiente:

Nombre del proyecto y título del cuestionario.



Clave de identificación del productor (Id-Productor), folio del cuestionario y hora de inicio y de término de la aplicación del cuestionario.



Datos de ubicación de la unidad de producción: permite el registro de la Entidad y los Municipios en donde se localizan los terrenos que conforman la Unidad de Producción.

	DATOS DE UBICACIÓN DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN	
ENTIDAD FEDERATIVA	Nombre	Clave
MUNICIPIO(S)		

Mensaje en el que se da a conocer al informante que la aplicación de este cuestionario es gratuita.

## TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE ESTE CUESTIONARIO SON GRATUITOS

Periodo al que se referenciará la información a obtener que, para el caso del subsector forestal, corresponde a un año calendario: enero a diciembre de 2016.

La información solicitada en este cuestionario corresponde al periodo comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2016.

➤ **DEFINICIONES BÁSICAS** de Unidad de producción forestal, productor(a) e informante, así como la **CONFIDENCIALIDAD** de la información a la que está sujeta la Institución que la solicita y la **OBLIGATORIEDAD** de los informantes a proporcionarla.

#### **DEFINICIONES BÁSICAS**

#### UNIDAD DE PRODUCCIÓN FORESTAL:

Es la unidad económica conformada por uno o más terrenos cubiertos de vegetación forestal, como bosque y selva-entre otros tipos de vegetación-, ubicados en uno o más municipios y pertenecientes a una sola entidad, con el propósito de aprovechar los recursos forestales, maderables y/o no maderables, bajo el manejo de una misma administración.

#### PRODUCTOR(A):

Persona o conjunto de personas responsables del manejo y toma de decisiones de la unidad de producción.

#### INFORMANTE:

Es la persona que proporciona los datos sobre la unidad de producción. Puede ser el (la) productor(a) u otra persona que conozca el manejo de la unidad.

#### CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

Conforme a las disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor:

**Artículo 37.** "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico".

**Artículo 38.** "Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él".

**Artículo 45.** "Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas".

**Artículo 47.** "La información no queda sujeta a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

#### **MARCO JURÍDICO**

En seguida de la portada, se encuentra el marco jurídico que sirve de sustento a los censos y encuestas agropecuarias, en donde se presentan los artículos de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica** en los que se determina quienes son los informantes, así como la normatividad respecto de sus derechos.

#### MARCO JURÍDICO

Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica aprobada por el H. Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008.

Artículo 2. Para efectos de esta Ley se entenderá por:

VII. Informantes del Sistema: a las personas físicas y morales, a quienes les sean solicitados datos estadísticos y geográficos en términos de esta Ley.

Artículo 40. Los Informantes del Sistema a quienes se les requieran datos estadísticos o geográficos, deberán ser enterados de:

- I. El carácter obligatorio o potestativo de sus respuestas, según corresponda;
- II. La obligación de proporcionar respuestas veraces, y de las consecuencias de la falsedad en sus respuestas a los cuestionarios que se les apliquen;
- III. La posibilidad del ejercicio del derecho de rectificación;
- IV. La confidencialidad en la administración, manejo y difusión de sus datos;
- V. La forma en que será divulgada o suministrada la Información, y
- VI. El plazo para proporcionar los datos, el cual deberá fijarse conforme a la naturaleza y características de la información a rendir.

Las anteriores previsiones deberán aparecer en los cuestionarios y documentos que se utilicen para recopilar datos estadísticos o geográficos.

**Artículo 41.** Los Informantes del Sistema, en su caso, podrán exigir que sean rectificados los datos que les conciernan, para lo cual deberán demostrar que son inexactos, incompletos o equívocos.

Cuando proceda, deberá entregarse al Informante del Sistema, un documento en donde se certifique el registro de la modificación o corrección. Las solicitudes correspondientes se presentarán ante la misma autoridad que captó la información.

**Artículo 42.** Los Informantes del Sistema podrán denunciar ante las autoridades administrativas y judiciales, todo hecho o circunstancia del que se derive que se hubieren desconocido los principios de confidencialidad y reserva a que se refiere ésta

**Artículo 46.** Las Unidades estarán obligadas a respetar la confidencialidad y reserva de los datos que para fines estadísticos proporcionen los Informantes del Sistema. Los servidores públicos de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, tendrán la obligación de proporcionar la información básica que hubieren obtenido en el ejercicio de sus funciones y sirva para generar Información de Interés Nacional, que les solicite el Instituto en los términos de la presente Ley. Lo anterior, con excepción de los secretos bancario, fiduciario y bursátil, no será violatorio de la confidencialidad o reserva que se establezca en otras disposiciones.

**Artículo 47.** Los datos que proporcionen los Informantes del Sistema, serán confidenciales en términos de esta Ley y de las reglas generales que conforme a ella dicte el Instituto.

La Información no queda sujeta a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, sino que se dará a conocer y se conservará en los términos previstos en la presente Ley.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo anterior, el Instituto, respecto de la información correspondiente a su gestión administrativa, quedará sujeto a lo dispuesto en la Ley Federal deTransparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

**Artículo 48.** El Instituto, en el ejercicio de las facultades que le confiere esta Ley, podrá efectuar inspecciones para verificar la autenticidad de la Información, cuando los datos proporcionados sean incongruentes, incompletos o inconsistentes.

Para mayor información relacionada con las normas anteriores, puede usted remitirse a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

#### **TEMÁTICA DEL CUESTIONARIO**

#### I. CATEGORÍA JURÍDICA

Permite identificar si la Unidad de Producción Forestal es manejada por:

- Un(a) productor(a) o su familia.
- Un ejido.
- Una comunidad agraria, u
- Otro tipo de organización; de éste último, se pregunta por el tipo de organización y se escribe en la línea de "especifique".

Además de lo anterior, en caso de ser un ejido o comunidad agraria, se pregunta y se registra el nombre. En todos los casos excepto cuando la unidad de producción forestal es manejada por un(a) productor(a) o su familia, se pregunta por el número de ejidatarios, comuneros o socios que participan en el manejo forestal, y se pregunta también, cuántas de ese total eran mujeres.

#### II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TERRENOS

En este apartado se capta:

Cantidad de terrenos que explota, administra y/o aprovecha el productor; dato con el que se conforma la Unidad de Producción.

Por cada terreno reportado por el informante, se registra lo siguiente:

Las claves de Municipio, AGEB, Área de Control y Número Interior, para conocer su ubicación.

#### Además se pregunta:

- Por el nombre como se le conoce al terreno.
- Por la superficie total del terreno o predio y por la superficie del mismo, que se encuentra cubierta por bosque (selva).

Del conjunto de terrenos que maneja el productor, se pregunta:

- ➤ De la superficie total conformada por todos los terrenos, cuanta de ésta, corresponde a cada tipo de tenencia de la tierra:
  - Ejidal.
  - Comunal.
  - Propiedad privada.
  - De colonia.
  - Federal.
  - Estatal o
  - Municipal.
- Además, se capta la superficie según el tipo de derecho que el productor tiene sobre la tierra:
  - Propia.
  - Tomada en renta.
  - Tomada a medias o en aparcería.
  - Prestada.
  - En concesión.
  - En posesión o

• En otra forma: cuando éste sea diferente a los antes mencionados, en éste caso, se debe preguntar sobre el tipo de derecho en que se encuentran y registrarlo en la línea de "especifique",

#### III. USO DEL SUELO

El propósito del apartado **Uso de Suelo**, es captar la superficie de los diferentes tipos de aprovechamiento que el productor da a cada uno de los terrenos o predios que conforman la Unidad de Producción.

- > De **bosque o selva** se pregunta:
  - Superficie cubierta con bosque (selva).
  - Superficie con bosque (selva) dedicada al ecoturismo.
  - Superficie con bosque (selva) dedicada a pastorear o ramonear ganado.
- > Sobre pastos naturales o agostadero se pregunta:
  - Superficie cubierta con pastos naturales o agostadero.
- Acerca de superficie agrícola, se pregunta:
  - Cantidad de hectáreas dedicadas a la agricultura.
- De otras superficies, se pregunta:
  - Superficie erosionada.
  - Superficie cubierta por cuerpos de agua.
  - Superficie sin vegetación por alguna otra causa. En éste caso, se anotará la causa en el renglón de "especifique".

Además de lo anterior, de la unidad de producción se captan datos sobre:

- Superficie deforestada o desmontada, en donde se pregunta:
  - Si en los últimos 5 años se deforestó alguna superficie de bosque (selva).
  - Superficie total deforestada.
  - Uso que se le dio a la superficie deforestada:
    - Agrícola.
    - Pastoreo de ganado.
    - o Habitacional o comercial.
    - Otro uso, que para éste caso, habrá que registrarse la respuesta en el renglón de "especifique".
- Para superficie reforestada, se pregunta:
  - Si reforestó en los terrenos de bosque (selva).
  - Superficie reforestada en los últimos 5 años.
  - Año de la última reforestación.
  - Especies con las que reforestó.
  - Cantidad de árboles plantados.
  - Porcentaje de sobrevivencia de dichos árboles y
  - Si se contó con apoyo del Programa Nacional Forestal (PRONAFOR) para la reforestación.

#### IV. APROVECHAMIENTO FORESTAL

En este apartado se registra si la unidad de producción contó con algún programa de manejo forestal y/o con permiso vigente para el aprovechamiento, así como la producción forestal obtenida y la venta de la misma, el tipo de comprador al que le vendieron, el precio al que les pagaron, así como aspectos de tecnología forestal utilizada, entre otros.

Para captar la producción forestal obtenida y, en su caso, vendida, el cuestionario cuenta con cuatro subtemas claramente identificados, que son:

- A. Aprovechamiento forestal maderable.
- B. Plantaciones forestales comerciales.
- C. Viveros forestales.
- **D.** Producción forestal no maderable (recolección).

y su llenado dependerá del tipo de producción que se obtenga en la unidad.

#### Se pregunta:

- > Si se contó con algún programa de manejo forestal con autorización vigente.
  - En caso de contar con él, se identifica si éste fue para:
    - o Aprovechamiento forestal maderable.
    - o Aprovechamiento forestal no maderable.
    - Unidad de manejo ambiental extensivo.
    - o Unidad de manejo ambiental intensivo.
    - Otro tipo. Para éste caso, se registrará la respuesta del informante en el renglón de "especifique".
  - En caso de no contar con programa de manejo forestal, se continúa la entrevista con el tema de "fortalecimiento de capacidades".
- Si se tiene oficio de autorización de aprovechamiento forestal emitido por la SEMARNAT.
  - De sí tenerlo, se pregunta:
    - Superficie autorizada para aprovechar, y
    - Superficie aprovechada.
  - En caso de no haberlo obtenido, se pregunta y se registra el motivo:
    - No se presentó solicitud.
    - o Incumplimiento de requisitos.
    - Se desconoce la causa.
    - Otro motivo, mismo que se anotará en el renglón de "especifique".

Se continúa con la aplicación del cuestionario, en el tema de "Fortalecimiento de capacidades".

#### A) APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE

Este es el primero de cuatro subtemas que contiene el cuestionario para captar la producción forestal de la unidad de producción. Aquí se pregunta:

Nombre de las especies maderables que se autorizó aprovechar durante el año 2016.

Por cada especie forestal maderable autorizada para ser aprovechada, se registra:

- Volumen autorizado.
- Si se realizó el aprovechamiento o no.
  - En caso afirmativo, se pregunta:
    - Cantidad de madera obtenida, en metros cúbicos, o en otra unidad de medida que el informante declare.
    - o Tipo de comprador a quien se le vendió la producción.
    - o Cantidad de madera vendida.
    - Precio al que les pagaron el metro cúbico en la última venta.
  - En caso de no haberse llevado a cabo el aprovechamiento de ésta especie forestal, se pregunta por la siguiente especie autorizada.
- En caso de no haberse llevado a cabo el aprovechamiento forestal de ninguna especie autorizada, aun contando con el permiso correspondiente, se pregunta por los motivos:
  - Problemas de organización.
  - Bajas ganancias.
  - Falta de mercado para los productos.
  - Año de descanso.
  - Por veda.
  - Otra causa, misma que se anotará en el renglón de "especifique".
- > Se pregunta si la unidad de producción cuenta con un certificado de manejo forestal.

Tipo de certificado:

- Auditoría técnica preventiva.
- Certificación nacional.
- Certificación internacional.
- Otra tipo, del que se tomará su nombre en el renglón de "especifique".
- Sobre las ventajas de la certificación, se pregunta al productor si considera que:
  - Se obtiene mejor precio de los productos.
  - Se contribuye al cuidado al medio ambiente.
  - Mejora la organización.
  - Se tiene mayor transparencia.
  - Se tiene mayor cumplimiento de las leyes.
  - Otra ventaja, de la que se tomará su nombre en el renglón de "especifique".
- Integración a alguna cadena forestal productiva.

- Ventajas de estar integrado a alguna cadena forestal productiva.
  - Obtener mejor precio.
  - Ventas seguras.
  - Recibir más apoyos de gobierno.
  - Obtención de mayores ganancias.
  - Generar más empleo.
  - Otra, de la que se escribirá su nombre en el renglón de "especifique".

#### Método de ordenación del bosque

- Se pregunta por el método utilizado:
  - Método mexicano de ordenación de bosques irregulares (MMOBI).
  - Método de desarrollo silvícola (MDS).
  - Sistema de conservación de desarrollo silvícola (SICODESI).
  - Sistema integral de manejo de bosques.
  - Sistema de manejo integral forestal.
  - Otro método, del que se registrará su nombre en el renglón de "especifique".
- Método de corte utilizado:
  - Tala rasa.
  - Selectivo.
  - De protección.
  - Cortas intermedias.
  - Otro, del que se anotará su nombre en el renglón de "especifique".
- Madera obtenida y volumen de los árboles que cortó o aprovechó
  - En rollo.
  - Para postería.
  - Para leña.
  - Para carbón.
  - Para otro uso, del cual se anotará su nombre en el renglón de "especifique".

#### Fortalecimiento de capacidades:

- > Se pregunta si se recibió capacitación sobre:
  - Evaluación rural participativa.
  - Ordenamiento territorial comunitario.
  - Actualización de reglamento interno o estatuto comunal.
  - El trabajo en actividades forestales.
  - Formas de organización.
  - Otro proceso, del que se anotará su nombre en el renglón de "especifique".

#### Así mismo, se obtiene información sobre:

#### Tecnología forestal utilizada.

- Realización de aclareos, podas o entresacas.
- Aplicación de plaguicidas.
- Se realizaron guemas controladas.

- Se recibió asesoría o asistencia técnica forestal.
- Aplicación de tratamientos térmicos.
- Se realizó el control biológico de plagas.
- Realización de algún otro tratamiento para control de plagas o enfermedades.

Entre otras tecnologías.

Instalaciones y construcciones forestales para productos maderables.

Se pregunta si se tuvo:

- Aserradero.
- Secadora de madera.
- Bodega o almacén.
  - o Capacidad de almacenamiento.
  - o Material con el que está construida(o).
- Centros de transformación de materias primas forestales.
- Otra instalación, de la que se anotará su nombre en el renglón de "especifique".

Infraestructura caminera.

Se pregunta si contó con:

- Caminos primarios.
- Caminos secundarios
- Brechas de saca.
- Otro tipo de camino, del que se anotará su nombre en el renglón de "especifique".

#### **B) PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES**

Este es el segundo de los cuatro subtemas que contiene el cuestionario para captar la producción forestal de la unidad de producción, y su llenado dependerá del tipo de producto obtenido. Aquí se pregunta:

- Si tuvo alguna plantación forestal comercial con especies para la producción de madera o productos no maderables.
- Superficie con plantaciones forestales comerciales.

Los nombres de las especies que se tienen plantadas deben registrarse en el cuestionario y marcar si se realizó corte o aprovechamiento de cada una de ellas.

- De los productos obtenidos, hay que registrar:
  - Su nombre.
  - Cantidad obtenida.
  - Tipo de comprador a quien se le vendió.
  - Volumen de la producción vendida y
  - Precio recibido, por unidad, en la última venta.

#### C) VIVEROS FORESTALES

Este es el tercero de los cuatro subtemas que contiene el cuestionario para captar la producción forestal de la unidad de producción, y su llenado dependerá del tipo de producto obtenido. Aquí se pregunta:

Si se tuvo vivero forestal.

En caso de haber tenido, se registra por especie:

- Nombre de la especie producida.
- Cantidad obtenida por especie (número de plantas).
- Tipo de comprador a quien se le vendió.
- Volumen de la producción vendida y
- Precio recibido de la última venta.

Así mismo, se obtiene información sobre:

- Nivel de tecnología del vivero forestal.
- Abastecimiento de semillas.
- Obtención de la semilla para la producción de la plántula.
- Sustrato utilizado para la producción de plantas.
- Uso final de la planta y
- Cercanía a los terrenos de la unidad de producción, de algún vivero forestal.

En caso de no haber tenido vivero forestal, se pregunta:

• Sobre la cercanía de algún vivero forestal y se continúa la entrevista.

#### D) PRODUCCIÓN FORESTAL NO MADERABLE (RECOLECCIÓN)

Este es el último, de los cuatro subtemas que contiene el cuestionario para captar la producción forestal de la unidad de producción, y su llenado dependerá del tipo de producto obtenido. Aquí se pregunta:

> Si se recolectaron plantas o productos del bosque (selva) para la venta.

En caso de haber recolectado productos para su venta, se registra por producto:

- Nombre de la especie o producto recolectado.
- Cantidad recolectada.
- Tipo de comprador a quien se le vendió.
- Volumen de la producción vendida y
- Precio recibido de la última venta.

En caso de no haber recolectado productos para su venta, se continúa la lectura de las preguntas, en el tema: "Fauna silvestre".

#### **FAUNA SILVESTRE**

Se pregunta sobre:

- El manejo de alguna unidad para la conservación de la fauna silvestre (UMA).
- El tipo de manejo de los animales.
- Especies que se tenía, existencias, cuántos animales por especie se vendieron y el precio por cabeza de la última venta.

#### V. TRACTORES MAQUINARIA Y VEHÍCULOS

En este apartado se pregunta por:

#### **TRACTORES**

- Cantidad total de tractores propios.
- Marca, potencia, años de uso y condiciones de funcionamiento.
- Confirmación sobre el uso de tractores propios.
- Derechos sobre los tractores.
  - Prestados.
  - Rentados.
  - En otra forma, misma que se registrará en el renglón de "especifique".

#### **MAQUINARIA**

- Maguinaria propia para las actividades forestales.
- > Tipo de maquinaria, existencias, años de uso y condiciones de funcionamiento.

#### **VEHÍCULOS**

- Vehículos propios para las actividades forestales.
- Existencias de camionetas con capacidad de carga de 2 toneladas o menos, condiciones de funcionamiento y años de uso, en promedio, de las mismas.
- Existencias de camiones con capacidad de carga mayor a 2 toneladas, condiciones de funcionamiento y años de uso, en promedio, de los mismos.

#### VI. MANO DE OBRA Y REMUNERACIONES

Mano de obra, sueldos y salarios Se pregunta:

- Cantidad de familiares que laboraron en las actividades forestales sin recibir remuneración.
- Cantidad de personas contratadas por 6 meses o más.
- Cantidad de personas contratadas por menos de 6 meses.
  - Para cada uno de los tres reactivos anteriores, se pregunta además: ¿cuántas eran mujeres?
- Monto pagado en sueldos y salarios (sin incluir jornales) y periodicidad del mismo.

#### Jornaleros y pago por jornales Se pregunta:

- Cantidad de jornaleros contratados y cuántos de éstos eran mujeres.
- Localidad, municipio y entidad de donde eran originarios los jornaleros que se contrataron.
  - Cantidad de horas trabajadas al día.
  - Promedio de días contratados.
  - Monto al que se les pagó el jornal.

#### VII. GASTOS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

En este apartado se pregunta por:

- Monto total erogado en las actividades forestales, de enero a diciembre del 2016.
- Gastos en las actividades forestales.
  - Prevención y combate de incendios forestales.
  - Gestión de trámites forestales.
  - Compra de herramienta.
  - Compra de plantas.
  - Mantenimiento del vivero.
  - Mantenimiento de caminos y brechas.
  - Control de plagas y enfermedades.
  - Fletes y transportes.
  - Construcción de instalaciones forestales.
- Gastos de inversión.
  - Compra de terrenos.
  - Tractores.
  - Maquinaria y equipo de producción.
  - Vehículos de transporte para la producción.
  - Equipo de cómputo.
- Gastos generales.
  - Renta de maquinaria, equipo e instalaciones.
  - Renta de tierras.
  - Servicios de asistencia técnica.
  - Compra de combustibles, lubricantes y aditivos.
  - Consumo de energía eléctrica.
  - Impuestos.
  - Intereses.
- Otros gastos.
  - Actividades de protección ambiental.
  - Manejo y separación de deshechos y residuos peligrosos.
  - Otro gasto o compra, del que se anotará su nombre en el renglón de "especifique".

#### VIII. CRÉDITO Y SEGURO

#### **CRÉDITO**

Aquí se pregunta:

- Si se solicitó, tramitó o le ofrecieron algún crédito para realizar las actividades forestales.
- Si obtuvo el crédito o préstamo.
- Monto recibido.
- Institución o persona que otorgó el crédito o préstamo:
  - Caja de ahorro.
  - Financiera nacional de desarrollo agropecuario, rural, forestal y pesquero.
  - Unión de crédito.
  - Casa de empeño o prestamista.
  - Banco.
  - SOFOL o SOFOM.
  - Empresa o persona que le compra la producción.
  - Empresa o persona que le provee de insumos.
  - Familiares que viven en el país.
  - Familiares que viven en el extranjero.
  - Amigos o conocidos.
  - Otra fuente, de la que se anotará su nombre en el renglón de "especifique".
- Destino del crédito o préstamo otorgado:
  - Compra de materiales o materias primas.
  - Pago de sueldos, salarios o jornales.
  - Compra de maquinaria o equipo.
  - Otro uso o destino, del cual se anotará su nombre en el renglón de "especifique".

En caso de no haber obtenido el crédito, se pregunta la causa.

No obtuvo el crédito o préstamo debido a:

- Problemas con el buró de crédito.
- Falta de fiador o aval.
- Falta de comprobantes de ingresos.
- Falta de documentos solicitados.
- Lo aprobaron pero lo rechazó por altas tasas de interés.
- Falta de garantías.
- Otra causa, de la que se escribirá su nombre en el renglón de "especifique".

En caso de no haber solicitado el crédito, también se pregunta el motivo.

No solicitó el crédito o préstamo debido a:

- Desinterés por solicitarlo.
- Altas tasas de interés.
- Desconfianza en los bancos.

- Por pedir muchos requisitos.
- Evitar endeudarse.
- Falta de sucursales.
- Asignación del crédito en fecha inoportuna.
- Otra razón, misma que se registrará en el renglón de "especifique".

#### **SEGURO**

#### Se pregunta:

- Si se solicitó o tramitó seguro para realizar las actividades forestales.
- Si se obtuvo el seguro.

En caso afirmativo, se registra con quién lo contrató:

- Institución de gobierno.
- Fondo de aseguramiento.
- Aseguradora privada.
- Otra institución, de la que se anotará su nombre en el renglón de "especifique".

De no haber conseguido el seguro después de solicitarlo, se pregunta la causa:

- Incumplir con los requisitos.
- Estar en zona de alto riesgo.
- Tipo de plantación.
- Por ser muy costoso.
- Otra causa, de la que se anotará su nombre en el renglón de "especifique".

En caso de no haber solicitado el seguro, se pregunta el motivo.

No solicitó el seguro debido a:

- Desinterés por solicitarlo.
- Falta de seguro que cubra sus necesidades.
- Lo considera innecesario.
- Es muy costoso.
- Desconoce cómo funcionan los seguros.
- Otra causa, de la que se anotará su nombre en el renglón de "especifique".

#### IX. TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN

#### Se pregunta:

- Para el desarrollo de las actividades forestales se utilizó:
  - Computadora.
  - Internet.
  - Teléfono celular.
  - Teléfono fijo.
  - Tablet (tableta electrónica).
  - GPS (Sistema de Posicionamiento Global)
  - Radio de banda ancha, corta o civil.

 Otro medio de comunicación, del que se anotará su nombre en el renglón de "especifique".

#### X. ORGANIZACIÓN Y APOYOS

Este apartado permite conocer:

Si el productor se organizó con otros productores para recibir algún apoyo o servicio.

- ldentificar el tipo de organización a la que pertenece.
  - Unión de ejidos o comunidades.
  - Sociedad de producción rural (S.P.R.).
  - Sociedad cooperativa (S.COOP.).
  - Sociedad civil (S.C.).
  - Sociedad de solidaridad social (S.S.S.).
  - Unión de crédito.
  - Cooperativa de ahorro y préstamo.
  - Sociedad anónima (S.A.).
  - Asociación o unión de silvicultores.
  - Asociación rural de interés colectivo (A.R.I.C.).
  - Otra forma de organización, de la que se anotará su nombre en el renglón de "especifique".
- > Se pregunta si se obtuvo algún servicio o apoyo para:
  - Compra de insumos.
  - Asistencia técnica.
  - Producción por contrato.
  - Procesar la producción.
  - Comercializar productos.
  - Recibir financiamiento o crédito.
  - Obtener seguro forestal.
  - Permisos para aprovechamiento forestal.
  - Otros servicios, de los cuales se anotará el nombre en el renglón de "especifique".

En caso de no haber estado organizado con otros productores:

Saber si se tiene la intención de organizarse a corto plazo.

#### **APOYOS GUBERNAMENTALES**

Se pregunta si para el desarrollo de las actividades forestales de la Unidad de Producción:

Se recibió algún apoyo económico de parte del gobierno.

En caso afirmativo:

- Registrar el nombre del programa del que lo recibió.
- Marcar las actividades en las que se ocupó el apoyo recibido.

#### Además, se pregunta:

- Si se recibió pago de algún programa de gobierno federal por causa de siniestro.
- Si tiene acceso al Fondo de Desastres Naturales o de Contingencias Climatológicas.

#### SERVICIOS AMBIENTALES

#### Se pregunta

> Si se recibió algún pago por prestación de servicios ambientales.

En caso afirmativo, se pregunta:

- Superficie destinada a la prestación de servicios ambientales.
- Modalidad de servicios ambientales proporcionados en la unidad de producción:
  - Conservación de la biodiversidad.
  - Protección y conservación del bosque (selva).
  - Servicios hidrológicos.
  - Captura de carbono.
  - Otro, que se registrará en el renglón de "especifique".

#### Sobre los apoyos recibidos por organismos no gubernamentales (ONG'S), se capta:

- Nombre del organismo que proporcionó el apoyo.
- Nombre del programa del que se obtuvo el apoyo.

#### XI. PROBLEMÁTICA

En este apartado se pregunta si durante la realización de las actividades forestales se presentaron uno o más de los problemas enlistados en el Cuestionario o algún otro que habrá de especificarse.

En este mismo apartado, se incluyen dos subtemas:

#### **INCENDIOS FORESTALES**

Aquí se pregunta:

> Si entre enero y diciembre del 2016, en los terrenos se presentaron incendios forestales.

En caso afirmativo, se registra:

- Superficie forestal siniestrada.
- Nombre de las instituciones que participaron en el control del incendio.

Se enlistan, además, diferentes conceptos para seleccionarlos cuando corresponda, sobre:

- Acciones de previsión y manejo del fuego.
- Trazos y tipo de brechas.
- Normas y regulaciones.
- Capacitación y equipo contra incendios.

#### **AGENTES DE PERTURBACIÓN**

Se pretende obtener información sobre afectaciones en las áreas forestales por:

- Tala inmoderada.
- > Extracción ilegal de productos forestales.
- Caza furtiva o clandestina, que en caso de haberse presentado, se pregunta:
  - Si se levantó denuncia ante las autoridades competentes.

#### XII. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aquí se pregunta sobre las actividades forestales realizadas por la Unidad de Producción sobre:

- > Acciones para la protección del medio ambiente.
- Manejo y destino de los residuos de las actividades forestales.
- Normas ambientales cumplidas.

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

En esta página se registra:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE MANEJO FORESTAL (UMAFOR).

Clave de la (UMAFOR) donde se ubica la Unidad de Producción encuestada.

Si la Unidad de Producción es manejada por:

- Una persona física, el llenado de ésta página continuará a partir de "DATOS DEL PRODUCTOR O RESPONSABLE".
- Un ejido, comunidad agraria u otra organización, entonces el llenado de ésta página continuará con los "DATOS DEL EJIDO O COMUNIDAD AGRARIA".

#### DATOS DEL EJIDO O COMUNIDAD AGRARIA.

- Nombre del representante del ejido o comunidad agraria.
- Sexo del representante.
- Nombre del ejido o comunidad agraria.
- Nombre completo del informante.
- Puesto que desempeña.
- > Teléfonos.
- Correo electrónico.

#### DATOS DEL PRODUCTOR O RESPONSABLE.

- Nombre completo del productor.
- Sexo del productor.
- Nombre completo del informante.
- Puesto del informante en la unidad de producción.
- Teléfonos del informante.
- Correo electrónico del informante.

#### DOMICILIO GEOGRÁFICO DEL INFORMANTE.

Se registrará el domicilio del informante con las características y detalle que pide la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos de INEGI.

#### PERSONA O EMPRESA A QUIEN VENDE.

Para finalizar el cuestionario, se debe hacer la pregunta: ¿ME PUEDE PROPORCIONAR EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LA PERSONA O EMPRESA A QUIEN SE LE VENDIÓ LA PRODUCCIÓN FORESTAL?, con la que se espera registrar nombre y domicilio de hasta dos compradores a quienes el productor les vende la producción.

#### **OBSERVACIONES**

En ésta página se registran las observaciones o anotaciones que el entrevistador considere de importancia y/o necesarias para sustentar, aclarar o describir información complementaria sobre alguna respuesta dada por el informante.

En todos los casos, debe registrarse el número de pregunta del cuestionario a la que se refiere cada observación plasmada.

#### 2. INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO FORESTAL

- 1. Leer con voz alta y clara, las preguntas completas del cuestionario.
- Leer, también, los nombres de los apartados del cuestionario que se iniciarán, anteponiendo alguna frase como: "Ahora vamos a hablar sobre": CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TERRENOS.
- 3. Marcar o escribir, en el espacio correspondiente, las respuestas del informante.
- 4. Escribir las respuestas con lápiz en forma legible.
- 5. Escribir con letra de molde y en mayúsculas.

11 LOS TERRENOS FUERON MANEJADOS POR:	
	Marque con "x" solo una respuesta
1 ¿EL (LA) PRODUCTOR(A) O SU FAMILIA?	
	Pase a UP110
Nombre	
2 ¿UN EJIDO? EL REFUGIO	
3 ¿UNA COMUNIDAD AGRARIA?	
99 ¿OTRO TIPO DE ORGANIZACIÓN?	
99.1 ESPECIFIQUE	

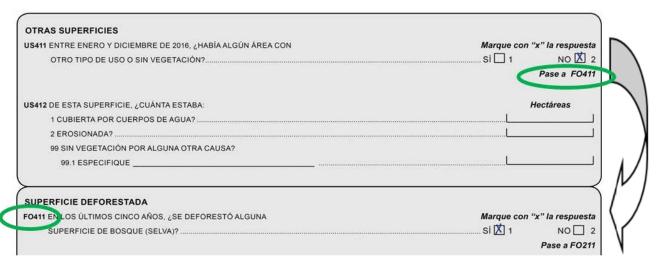
6. En preguntas con indicación de **"Pase a... "** en alguna opción de respuesta, registrar la información proporcionada por el informante y continuar con el flujo de preguntas, conforme al número que señale el "PASE".

Esto se puede presentar en los siguientes casos:

A. Cuando es seleccionada determinada opción de forma simple y directa.



B. Cuando el informante responda en forma afirmativa "SÍ" o en forma negativa "NO", a determinada pregunta.



C. Cuando se registre algún cero dentro de determinados recuadros.

MO115_02 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, PARA REALIZAR LAS LABORES	TOTAL	¿CUÁNTAS ERAN MUJERES?
FORESTALES, SIN CONTAR A LOS PRODUCTORES O RESPONSABLES,	I I	
¿CUÁNTOS JORNALEROS SE CONTRATARON?	Si es cero, pase a MO118	MO115_03

D. Cuando se presenta un pase al lado derecho de una llave o corchete, abarcando un bloque de opciones de respuesta.

Aquí se presentan dos variantes:

1) La instrucción para el entrevistador de marcar con "X" solo una opción.

20 ¿CUÁL FUE EL MOTIVO POR EL QUE NO SE OBTUVO LA AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIEN	Marque con "x" solo una respues
1 NO SE PRESENTÓ LA SOLICITUD.	<del> </del>
2 NO SE CUBRIERON LOS REQUISITOS.	□ 2
3 SE DESCONOCE LA CAUSA	□ 3 Pase a FP111
99 OTRO MOTIVO	
99.1 ESPECIFIQUE	

2) La instrucción para el entrevistador de **marcar con "X"** <u>una ó más opciones</u>, según responda el informante.

SE115 ¿CUÁL FUE LA CAUSA POR LA QUE NO SE OBTUVO EL SEGURO?	Marque con "x" las respuestas
1 INCUMPLIR CON LOS REQUISITOS	
2 ESTAR EN ZONA DE ALTO RIESGO	2
3 TIPO DE PLANTACIÓN	
4 ES MUY COSTOSO	□ 4
99 OTRA CAUSA	5J
99.1 ESPECIFIQUE	
Pase a TI111	

Importante: Respetar el flujo de las preguntas del cuestionario, cuando se presenten los "Pase a...".

- 7. Cuando se deba corregir alguna respuesta de las registradas en el cuestionario, bórrela cuidadosamente para evitar dañar el papel y escriba lo correcto.
- 8. Cuando la respuesta del informante sea dada en alguna unidad de medida diferente a la solicitada, se deberá registrar tal como la dice el informante. Como entrevistador, <u>no haga cálculos ni conversiones</u>.
- 9. Cuando la respuesta sea dada en "medios", "cuartos", "tercios", etcétera, registrar el valor en forma numérica, conforme a las siguientes equivalencias:

Un cuarto = **0.25** Dos tercios = **0.66** Tres cuartos = **0.75** 

Un tercio = **0.33** 

Un medio = 0.5

10. En los campos de "Cantidad", cuando la respuesta sea "nada", "no tengo" o "ninguno", escribir un CERO, en el campo correspondiente.



11. Cuando sea necesario registrar alguna observación o comentario informativo, utilizar el apartado "OBSERVACIONES" ubicado al final del cuestionario. Se debe anotar siempre el número de pregunta sobre la que se hace la observación.

Número de pregunta	OBSERVACIONES
F0213	DE LAS 300 HECTÁREAS REGISTRADAS COMO REFORESTADAS, 150 HECTÁREAS SE REFORESTARON
	DURANTE EL 2012 Y LAS 150 RESTANTES, SE REFORESTARON EN EL 2015.

12. El Cuestionario Forestal contiene diversas notas e instrucciones para el entrevistador y se indican con letra *cursiva* y en *negritas;* se les debe poner especial atención y acatar lo ahí descrito de acuerdo al orden en que se presentan.

Las notas son de dos tipos:

a) Para dar instrucciones precisas sobre el registro de datos.

i. Entrevistador, lea lo siguiente al informante:

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SE REFIEREN AL TOTAL DE TERRENOS CON BOSQUE (SELVA) QUE MANEJARON ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016.

b) Para realizar pases de preguntas.

xiv. Entrevistador: si la respuesta en la pregunta US316 (página 7) es cero, continúe; de lo contrario, pase a FA121

## 3. LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE LAS RESPUESTAS SEGÚN EL TIPO DE PREGUNTA

El Cuestionario Forestal cuenta con diferentes tipos de preguntas, por lo que la forma de registrar las respuestas también es diferente entre sí.

A continuación se presentan los lineamientos para registrar en forma correcta las respuestas emitidas por el informante durante la aplicación del Cuestionario Forestal, según sea el tipo de pregunta de que se trate:

#### a) MARCAR CON "X" SOLO UNA RESPUESTA

En preguntas para respuesta única, se deberá marcar con "X" solo una de las opciones presentadas en el bloque.

PR112_01 ¿CUÁL FUE EL MONTO DEL CRÉDITO O PRÉSTAMO?	Marque con "x" sólo una respuesta
1 HASTA \$15 000	1
2 MÁS DE \$15 000 A \$25 000	2
3 MÁS DE \$25 000 A \$50 000	3
4 MÁS DE \$50 000 A \$180 000	💢 4
5 MÁS DE \$180 000 A \$900 000	5
6 MÁS DE \$900 000 A \$20 000 000	G
7 MÁS DE \$20 000 000 A \$50 000 000	7
8 MÁS DE \$50 000 000	🗆 8

#### b) MARCAR CON "X" LAS RESPUESTAS

Esperar la(s) respuesta(s) del informante y marcar con "X" en donde corresponda

En este tipo de preguntas, <u>el entrevistador deberá esperar la(s) respuesta(s) del informante y marcarán con "X" lo que corresponda</u>, de entre las opciones enlistadas en el reactivo preguntado.

Si la respuesta del informante no corresponde a ninguna de las opciones enlistadas, marque con "X" OTRA CAUSA, y en el renglón "ESPECIFIQUE", escriba la respuesta del informante.

IMPORTANTE: <u>Éste es el único tipo de pregunta en el que no se leen al informante, las opciones</u> de respuesta.

SE118 ¿CUÁL FUE LA CAUSA POR LA QUE NO SE SOLICITÓ EL SEGURO?	Marque con "x" las respuestas
1 DESINTERÉS DE SOLICITARLO	<u>X</u> 1
2 FALTA DE UN SEGURO QUE CUBRA SUS NECESIDADES	2
3 LO CONSIDERA INNECESARIO	3
4 ES MUY COSTOSO	4
5 DESCONOCE COMO FUNCIONAN LOS SEGUROS	5
99 OTRA CAUSA	🔀 6
99.1 ESPECIFIQUE DESCONFIANZA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO, EN CASO DE PR	ESENTARSE ALGÚN SINIESTRO

#### c) MARCAR CON "X" LA RESPUESTA ("SÍ" O "NO")

En preguntas para respuesta simple de forma afirmativa o negativa, se le deberá leer al informante cada una de las opciones y marcar con "X" dentro del recuadro correspondiente ("SÍ" o "NO"), según sea la respuesta del informante.

FA112 ¿EL PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL SE AUTORIZÓ PARA:	Marque con "	'x" la respuesta
1 APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE?	si 💢 1	NO 🔲 2
2 APROVECHAMIENTO FORESTAL NO MADERABLE?	sí 🔲 1	NO 💢 2
3 UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL EXTENSIVA?	sí 💢 1	NO 🔲 2
4 UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL INTENSIVA?	si 🔲 1	NO 💢 2
99 OTRO TIPO?	si 🔲 1	NO 💢 2

#### d) MARCAR CON "X" LA RESPUESTA ("SÍ" O "NO") Y VALOR NUMÉRICO

En preguntas para respuesta afirmativa o negativa y con espacio para valor numérico, se deberá marcar con una "X" dentro del recuadro ("SÍ" o "NO"), según la respuesta dada por el informante.

Si la respuesta fue afirmativa, se llenará el espacio correspondiente con el valor numérico solicitado.

TECNOLOGÍA FORESTAL			
FT111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿EN EL BOSQUE (SELVA) SE:	FT1	<b>111_01</b> ¿EN CUÁNTA	AS HECTÁREAS?
		Hectáreas	
2 REALIZARON ACLAREOS, PODAS O ENTRESACAS?SÍ	] 1	50	NO 2
3 APLICARON PLAGUICIDAS (INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, RATICIDAS, ETCÉTERA)?SÍ	] 1	400	NO 2

#### e) MARCAR CON "X" LA RESPUESTA ("SÍ" o "NO"), VALOR NUMÉRICO Y UNIDAD DE MEDIDA

En preguntas para respuesta afirmativa o negativa, con espacio para valor numérico y unidad de medida, se deberá marcar la respuesta del informante con una "X" dentro del recuadro que corresponda ("Sí" o "NO").

En caso de ser respuesta afirmativa, se llenará el espacio de "Cantidad" con valor numérico y se escribirá, con letras, la unidad de medida que proporcione el informante.

L 35	Cantidad 50 000	Unidad de medida METROS CUBICOS	
		PIETROS CUDICOS	NO NO NO

#### f) ANOTAR CANTIDAD

En preguntas para registro de la respuesta con una cantidad o valor, se deberá anotar la cantidad en forma numérica dentro del recuadro correspondiente.

Nota: En caso de existir fracciones, anotarlas enseguida de un punto decimal, como se muestra a continuación:

Un cuarto = .25 Un tercio = .33 Un medio = .5 Dos tercios = .66 Tres cuartos = .75

	Hectáreas	
UP120 CONSIDERANDO TODOS LOS TERRENOS CON BOSQUE (SELVA) MANEJADOS ENTRE	222	
ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TENÍAN EN TOTAL?	900.5	$\sqcup$

#### g) ANOTAR CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA

En preguntas para registro de un valor y unidad de medida, se llenará el espacio de "Cantidad" con un valor numérico dentro del recuadro y se escribirá, con letras, la unidad de medida que proporcione el informante.

Nota: Como entrevistador, evita hacer cálculos y conversiones.

3.1 ¿QUÉ CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO TENÍA?	Cantidad	Unidad de Medida METROS CÚBICOS
---	----------	------------------------------------

#### h) CUADROS PARA LLENADO CON NOMBRES

En preguntas dentro de un recuadro para captar nombres, las respuestas del informante deberán escribirse en la columna y renglón que corresponda.

Los espacios para "Nombre" deberán escribirse con letra.

Nota: En este tipo de cuadros no hay opciones para elegir, solo se escriben las respuestas.

PO212 ¿QUÉ ORGANISMO LO PROPORCIONÓ?	PO213 ¿CUÁL ES EL PROGRAMA DEL QUE OBTUVO APOYO?
Nombre	Nombre
CONAFOR	PROGRAMA NACIONAL FORESTAL

#### i) CUADROS PARA LLENADO CON NOMBRES, VALORES NUMÉRICOS Y PORCENTAJES

En preguntas para captar nombres, valores y porcentajes, las respuestas deberán registrarse en el renglón y columna correspondientes.

- > En los campos "Nombre", se deberá escribir en forma alfabética.
- > En los campos "Cantidad", se deberá hacer el registro en forma numérica.
- ➤ Para el caso de los campos a llenarse con "Porcentaje", el número a registrar deberá anotarse sin decimales en el renglón correspondiente.

IMPORTANTE: Cuando los espacios, dentro de los cuadros para captar información, sean insuficientes, utilice la página de Observaciones para registrar lo faltante. No olvide anotar el número de pregunta al que corresponde la información.

F0217_01 ¿CON QUÉ ESPECIES SE REFORESTÓ?	FO214 ¿CUÁNTOS ÁRBOLES SE PLANTARON EL ÚLTIMO AÑO DE REFORESTACIÓN?	F0216 ¿QUÉ PORCENTAJE DE ÁRBOLES SOBREVIVE?
Nombre	Cantidad	Porcentaje
PINO	500 000	70
	·	<del></del>
,,		

#### j) LOS "ESPECIFIQUE"

Estas preguntas se derivan de las opciones "Otro(a)" y deberás escribir la respuesta del informante al lado derecho de la palabra "ESPECIFIQUE", sobre la línea correspondiente.

Esto se llena cuando el informante respondió en forma afirmativa a la opción de "Otro(a)".

99 OTRA ACTIVIDAD?	NO ☐ 2
99.1 ESPECIFIQUE COMPRA DE CAMIÓN VOLVO FH750 PARA CARGA	_

#### **ANEXOS**

Anexo A. Cuestionario Forestal.



#### Ena et a Nac onal Agropea aria 2017

#### Unidades de Producción Forestal

Id-Produt or	Folio	Hora de inic o	Hora de término
	DATOS DE UBICACIÓN DE LA UN	IIDAD DE PRODUCCIÓN	
ENTIDAD FEDERATIVA _	Nomb		Clave
MUNICIPIO(S)			

## TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE ESTE CUESTIONARIO SON GRATUITOS

La información o licitada en es e o es ionario o rrep onde al periodo o mprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.

#### **DEFINICIONES BÁSICAS**

#### UNIDAD DE PRODUCCIÓN FORESTAL:

Es la unidad eo nómia o nformada por uno o más terrenos o biertos de e getac ón fores al, o mobos ue y e la -entre otros tipos de e getac ón-, ubia dos en uno o más municipios y pertenecientes a una o la entidad, o n el propós to de aprove b ar los reo ros s fores ales maderables y o no maderables bajo el manejo de una mion a adminis ración.

#### PRODUCTOR(A):

Pero na o o njunto de pero nas rep ona bles del manejo y toma de dec s ones de la unidad de produc ón.

#### INFORMANTE:

Es la persona que proporc ona los datos o bre la unidad de producción. Puede o r el (la) productor (a) u otra pero na que o noze el manejo de la unidad.

#### CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

Conforme a las disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor:

**Artículo 37.** "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sis ema a las Unidades en términos de la pres nte Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico".

**Artículo 38.** "Los datos e informes que los Informantes del Sit ema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él".

Artículo 45. "Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, o n e raic dad y oportunidad, los datos e informes que les e lic ten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y preta arán apor a las mismats."

**Artículo 47.** "La información no queda sujeta a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

#### MARCO JURÍDICO

Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica aprobada por el H. Congres de la Unión y publia da en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008.

Artículo 2. Para efet os de et a Ley e entenderá por:

VII. Informantes del Sistema: a las personas físicas y morales, a quienes les sean solicitados datos estadísticos y geográficos en términos de esta Ley.

Artículo 40. Los Informantes del Sistema a quienes se les requieran datos estadísticos o geográficos, deberán ser enterados de:

- I. El carácter obligatorio o potestativo de sus respuestas, según corresponda;
- II. La obligación de proporcionar rep ues as verae si y de las o ne o encias de la fale dad en si s rep ues as a los cuestionarios que se les apliquen;
- III. La posibilidad del ejercicio del derecho de rectificación;
- IV. La confidencialidad en la administración, manejo y difusión de sus datos:
- V. La forma en que e rá diu Igada o s minit rada la Información, y
- VI. El plazo para proporcionar los datos, el cual deberá fijarse conforme a la naturaleza y características de la información a rendir.

Las anteriores preix is ones deberán aparee r en los a estionarios y doa mentos que e utilie n para reo pilar datos estadísticos o geográficos.

**Artículo 41.** Los Informantes del Sistema, en su caso, podrán exigir que sean rectificados los datos que les conciernan, para lo cual deberán demostrar que son inexactos, incompletos o equívocos.

Cuando proceda, deberá entregarse al Informante del Sistema, un documento en donde se certifique el registro de la modificación o corrección. Las solicitudes correspondientes se presentarán ante la misma autoridad que captó la información.

Artículo 42. Los Informantes del Sits ema podrán denunic ar ante las autoridades adminits rativas y judic ales todo heb o o circunstancia del que se derive que se hubieren desconocido los principios de confidencialidad y reserva a que se refiere éta.

Artículo 46. Las Unidades estarán obligadas a respetar la confidencialidad y reserva de los datos que para fines estadísticos proporcionen los Informantes del Sistema. Los servidores públicos de la Federación, de las entidades federativas y de los munic pios tendrán la obligación de proporcionar la información bás a que hubieren obtenido en el ejercicio de si s funciones y si ra para generar Información de Interés Nacional, que les si licite el Instituto en los términos de la presinte Ley. Lo anterior, con excepción de los secretos bancario, fiduciario y bursátil, no será violatorio de la confidencialidad o resi ra que si establez en otras disposiciones

**Artículo 47.** Los datos que proporcionen los Informantes del Sistema, serán confidenciales en términos de esta Ley y de las reglas generales que o nforme a ella dit e el Ints ituto.

La Información no queda sujeta a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, sino que se dará a o noe r y se o no ra rá en los términos preix so sen la prese nte Ley.

Sin perjuic o de lo e ñalado en el párrafo anterior, el Interior, repeto de la información o rrepondiente a se gete ión administrativa, quedará sujeto a lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

**Artículo 48.** El Instituto, en el ejercicio de las facultades que le confiere esta Ley, podrá efectuar inspecciones para verificar la autentic dad de la Información, quando los datos proporcionados e an ino normalization modelos o ino nicionales entres

Para mayor información relacionada con las normas anteriores, puede usted remitirse a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

i. Entrevistador, lea lo siguiente al informante: LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SE REFIEREN AL TOTAL DE TERRENOS CON BOSQUE (SELVA) QUE MANEJARON ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016. I. CATEGORÍA JURÍDICA JU111 LOS TERRENOS FUERON MANEJADOS POR: Marque con "x" solo una respuesta Pase a UP110 Nombre 2 ¿UN EJIDO?\_ 3 ¿UNA COMUNIDAD AGRARIA?\_ 99 ¿OTRO TIPO DE ORGANIZACIÓN?.... 99.1 ESPECIFIQUE JU112 EN TOTAL, ¿CUÁNTOS EJIDATARIOS, COMUNEROS O SOCIOS Cantidad PARTICIPARON EN EL MANEJO FORESTAL? 1 DE ESTE TOTAL, ¿CUÁNTAS ERAN MUJERES? ...... II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TERRENOS **TOTAL DE TERRENOS** Cantidad UP110 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿CUÁNTOS TERRENOS CON BOSQUE (SELVA) SE MANEJARON O APROVECHARON EN TOTAL?..... ID TERR 1 IDENTIFICACIÓN DEL TERRENO 1 Clave MUNICIPIO..... ÁREA DE CONTROL ..... NÚMERO INTERIOR..... Nombre NOM\_TER\_1 ¿CÓMO SE LE CONOCE A ESTE TERRENO? \_ Hectáreas SUP\_TER\_1 ¿CUÁNTA SUPERFICIE TIENE EN TOTAL EL TERRENO?..... SUP\_BOSQ\_1 ¿CUÁNTA SUPERFICIE DEL TERRENO ESTÁ CUBIERTA POR BOSQUE (SELVA)?...... ii. Entrevistador: si se manejaron más terrenos, continúe; de lo contrario, pase a UP120. ID\_TERR\_2 IDENTIFICACIÓN DEL TERRENO 2 Clave MUNICIPIO AGEB ...... ÁREA DE CONTROL ..... NÚMERO INTERIOR Nombre NOM\_TER\_2 ¿CÓMO SE LE CONOCE A ESTE TERRENO? \_ Hectáreas SUP TER 2 ¿CUÁNTA SUPERFICIE TIENE EN TOTAL EL TERRENO?..... iii. Entrevistador: si se manejaron más terrenos, continúe; de lo contrario, pase a UP120.

ID_TERR_3 IDENTIFICACIÓN DEL TERRENO 3	Clave
MUNICIPIO	
AGEB	
ÁREA DE CONTROL	
NÚMERO INTERIOR	
Nombre	
NOM_TER_3 ¿CÓMO SE LE CONOCE A ESTE TERRENO?	
	Hectáreas
SUP_TER_3 ¿CUÁNTA SUPERFICIE TIENE EN TOTAL EL TERRENO?	
SUP_BOSQ_3 ¿CUÁNTA SUPERFICIE DEL TERRENO ESTÁ CUBIERTA POR BOSQUE (SELVA)?	
iu Entroviotodoru oi co monojeven más terrenos continúes de la contravia noce e UD420	
iv. Entrevistador: si se manejaron más terrenos, continúe; de lo contrario, pase a UP120.	
ID_TERR_4 IDENTIFICACIÓN DEL TERRENO 4	Clave
MUNICIPIO	
AGEB	
ÁREA DE CONTROL	
NÚMERO INTERIOR	
Nombre	
NOM_TER_4 ¿CÓMO SE LE CONOCE A ESTE TERRENO?	
	Hectáreas
SUP_TER_4 ¿CUÁNTA SUPERFICIE TIENE EN TOTAL EL TERRENO?	
SUP_BOSQ_4 ¿CUÁNTA SUPERFICIE DEL TERRENO ESTÁ CUBIERTA POR BOSQUE (SELVA)?	
y Entrovicto de y oi de manaioren más terrendo continúes de la contravia mass e UD420	
v. Entrevistador: si se manejaron más terrenos, continúe; de lo contrario, pase a UP120.	
ID_TERR_5 IDENTIFICACIÓN DEL TERRENO 5	Clave
MUNICIPIO	
AGEB	<u></u>
ÁREA DE CONTROL	
NÚMERO INTERIOR	
Nombre	
NOM_TER_5 ¿CÓMO SE LE CONOCE A ESTE TERRENO?	
	Hectáreas
SUP_TER_5 ¿CUÁNTA SUPERFICIE TIENE EN TOTAL EL TERRENO?	
SUP_BOSQ_5 ¿CUÁNTA SUPERFICIE DEL TERRENO ESTÁ CUBIERTA POR BOSQUE (SELVA)?	
vi. Entrevistador: si se manejaron más terrenos, continúe; de lo contrario, pase a UP120.	

ID_TERR_6 IDENTIFICACIÓN DEL TERRENO 6  MUNICIPIO	Clave
NÚMERO INTERIOR	
Nombre  NOM_TER_6 ¿CÓMO SE LE CONOCE A ESTE TERRENO?	
SUP_TER_6 ¿CUÁNTA SUPERFICIE TIENE EN TOTAL EL TERRENO?	Hectáreas
SUP_BOSQ_6 ¿CUÁNTA SUPERFICIE DEL TERRENO ESTÁ CUBIERTA POR BOSQUE (SELVA)?	
vii. Entrevistador: si se manejaron más terrenos, regístrelos en observaciones y continúe con UP120.	
SUPERFICIE TOTAL	Hectáreas
UP120 CONSIDERANDO TODOS LOS TERRENOS CON BOSQUE (SELVA) MANEJADOS ENTRE  ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TENÍAN EN TOTAL?	
CVE_TENENCIA DE LA SUPERFICIE TOTAL, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS ERAN:	Hectáreas
1 EJIDALES?	
2 COMUNALES?	
3 DE PROPIEDAD PRIVADA?	
4 DE COLONIA?	
5 FEDERALES?	
6 ESTATALES?	
7 MUNICIPALES?	
CVE_DERECHO DE LA SUPERFICIE TOTAL, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS:  1 ERAN PROPIAS?	Hectáreas
2 ESTABAN TOMADAS EN RENTA?	
3 ESTABAN TOMADAS A MEDIAS O EN APARCERÍA?	
4 ERAN PRESTADAS?	
5 ESTABAN EN CONCESIÓN?	
6 ESTABAN EN POSESIÓN?	
99 ESTABAN EN OTRA FORMA?	
99.1 ESPECIFIQUE	
III. USO DEL SUELO	
SUPERFICIE DE BOSQUE O SELVA	
US313 DE LA SUPERFICIE TOTAL, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS ERAN DE BOSQUE (SELVA)?	Hectáreas
US315 DE LA SUPERFICIE CON BOSQUE (SELVA), ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SE DEDICARON AL ECOTURISMO?	e con "x" la respuesta
US314 EN LA SUPERFICIE CON BOSQUE (SELVA), ¿PASTOREA O RAMONEA GANADO?SÍ	
viii. Entrevistador: si el dato de US313 es menor al de UP120, continúe con US211; pero si es igual, pase a FO411.	

SUPERFICIE CON PASTOS NATURALES O AGOSTADERO  US211 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS ESTABAN  CUBIERTAS POR PASTOS NATURALES O ERAN DE AGOSTADERO?	Hectáreas
SUPERFICIE AGRÍCOLA  US111_01 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, EN ESTE (OS) TERRENO (S),  ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SE DEDICARON A LA AGRICULTURA?	Hectáreas
OTRAS SUPERFICIES  US411 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿HABÍA ALGÚN ÁREA CON  OTRO TIPO DE USO O SIN VEGETACIÓN?	e con "x" la respuesta 1 NO 🔲 2 Pase a FO411
US412 DE ESTA SUPERFICIE, ¿CUÁNTA ESTABA:  1 EROSIONADA?	Hectáreas
SUPERFICIE DEFORESTADA  FO411 EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, ¿SE DEFORESTÓ ALGUNA  SUPERFICIE DE BOSQUE (SELVA)?	e con "x" la respuesta 1 NO 🔲 2 Pase a FO211
FO413 EN TOTAL, ¿CUÁNTA SUPERFICIE SE DEFORESTÓ?	2 3
SUPERFICIE REFORESTADA  Marque  F0211 EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, ¿SE REFORESTÓ EL BOSQUE (SELVA)?	e con "x" la respuesta 1 NO 🔲 2 Pase a FA111 Hectáreas
FO213 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SE REFORESTARON EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS?  FO212 ¿EN QUÉ AÑO FUE LA ÚLTIMA REFORESTACIÓN?  Marque FO215 ¿SE REFORESTÓ CON ESPECIES DE LA REGIÓN O NATIVAS?  SÍ	con "x" la respuesta

FO217_01 ¿CON QUÉ ESPECIES SE REFORESTÓ?	F0214 ¿CUÁNTOS ÁRBOLES SE PLANTARON EL	FO216 ¿QUÉ PORCENTAE DE ÁRBOLES
	ÚLTIMO AÑO DE REFORESTACIÓN?	SOBREVIVE?
Nombre	Cantidad	Porcentaje
FO211_01 PARA REALIZAR LA REFORESTACIÓN, ¿SE	CONTÓ CON APOYO	Marque con "x" la respuesta
	ONAFOR)?	
· ·	,	
IV. APROVECHAMIENTO FORESTAL		
FA111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿SE CO	NTÁ CON PROGRAMA	Marque con "x" la respuesta
	(IGENTE?	
DE WINNESS I GIVES I'VE SON NO I GIVE NO I GIVE	IOLIVIE :	Pase a FP111
FA112 ¿EL PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL SE AU	JTORIZÓ PARA:	Marque con "x" la respuesta
1 APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE	E?	SÍ 🗌 1 NO 🔲 2
2 APROVECHAMIENTO FORESTAL NO MADERA	ABLE?	SÍ 🗌 1 NO 🔲 2
3 UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL EXTENSIVA	?	SÍ 🗌 1 NO 🔲 2
4 UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL INTENSIVA?	?	SÍ 🗌 1 NO 🔲 2
99 OTRO TIPO?		SÍ 🗌 1 NO 🔲 2
99.1 ESPECIFIQUE		
FA113 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿SE COI	NTÓ CON OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE APROVECHAI	MIENTO Marque con "x" la respuesta
DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES O	NO MADERABLES DE LA SEMARNAT?	SÍ 🗌 1 NO 🔲 2  **Pase a FA114***********************************
		Fase a FAT14
FA120 ¿CUÁL FUE EL MOTIVO POR EL QUE NO SE OBTU	IVO LA AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO?	
		Marque con "x" solo una respuesta
1 NO SE PRESENTÓ LA SOLICITUD		1 <b>]</b>
2 NO SE CUBRIERON LOS REQUISITOS		
3 SE DESCONOCE LA CAUSA		
99 OTRO MOTIVO		4 J
99.1 ESPECIFIQUE		
Pas	se a FP111	
		Hectáreas
FA114 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿CUÁNTA S	SUPERFICIE FORESTAL LES AUTORIZARON APROVECHA	R?
HO246 DE LA CUDEDEJOIE ALITODIZADA LOLIÁNTAGUES	OTÁDEAS SE ADDOMESHADOMA	1
USSTO DE LA SUPERFICIE AUTORIZADA, ¿CUANTAS HEC	CTÁREAS SE APROVECHARON?	

APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE	^	lombre
FA116_01 ¿QUÉ ESPECIES MADERABLES LES AUTORIZARON PARA SU APROVECHAMIENTO	·	
FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:		
TATIO FARA LEAFROVEO I IAIVILINIO DE.	Cantidad	Unidad de Medida
FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?		
F0112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?		Marque con "x" la respuesta SÍ ☐ 1 NO ☐ 2
TOTAL FOLL NEVELLE GOTTE GAT NOVEGIA MILITARIA		Pase a nota ix
FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA EN ROLLO	Cantidad	Unidad de Medida
SE OBTUVIERON EN EL 2016?		
PRODUCCIÓN DE MADERA VENDIDA		
DA122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ LA MADERA? DF115_01 ¿CUÁNTO SE VENDIÓ	DENTRE DF132 09 ; CUÁL	FUE EL PRECIO PAGADO
ENERO Y DICIEMBRE		ÚLTIMA VENTA?
Cantidad Unidad	de Medida Pesos	Unidad de Medida
of [7]		ыо □ о
1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDORSÍ 1 1		NO ∐ 2
2 A UN MAYORISTA O INTERMEDIARIO (COYOTE) SÍ 1 [		NO
6 DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS		NO □ 2
9 A UN ASERRADERO		NO □ 2
99 A OTRO		NO □ 2
99.1 ESPECIFIQUE		
55 E0I E0II IQUE		
	e lo contrario, pase a nota xiv	·
ix. Entrevistador: si se autoritó el aprovechamiento de más especies, continúe; de	e lo contrario, pase a nota xi	/
	e lo contrario, pase a nota xiv	/.
ix. Entrevistador: si se autoritó el aprovechamiento de más especies, continúe; de	·	
ix. Entrevistador: si se autori  el aprovechamiento de más especies, continúe; de FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:	Cantidad	Unidad de Medida
ix. Entrevistador: si se autoritó el aprovechamiento de más especies, continúe; de	Cantidad	Unidad de Medida
ix. Entrevistador: si se autorió el aprovechamiento de más especies, continúe; de  FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:  FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?	Cantidad	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuesta
ix. Entrevistador: si se autori  el aprovechamiento de más especies, continúe; de FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:	Cantidad	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuesta  NO 2
ix. Entrevistador: si se autori  el aprovechamiento de más especies, continúe; de  FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:  FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?  FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?	Cantidad	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuesta  NO 2
ix. Entrevistador: si se autorió el aprovechamiento de más especies, continúe; de  FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:  FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?  FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?  FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA EN ROLLO	Cantidad	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuesta  NO 2
ix. Entrevistador: si se autori  el aprovechamiento de más especies, continúe; de  FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:  FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?  FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?	Cantidad	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuesta  NO 2  Pase a nota x
ix. Entrevistador: si se autorió el aprovechamiento de más especies, continúe; de  FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:  FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?  FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?  FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA EN ROLLO  SE OBTUVIERON EN EL 2016?	Cantidad	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuesta  NO 2  Pase a nota x
ix. Entrevistador: si se autorió el aprovechamiento de más especies, continúe; de  FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:  FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?  FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?  FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA EN ROLLO SE OBTUVIERON EN EL 2016?  PRODUCCIÓN DE MADERA VENDIDA	Cantidad	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuesta  NO 2  Pase a nota x
ix. Entrevistador: si se autorió el aprovechamiento de más especies, continúe; de  FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:  FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?  FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?  FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA EN ROLLO SE OBTUVIERON EN EL 2016?  PRODUCCIÓN DE MADERA VENDIDA  DA122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ LA MADERA?  DF115_01 ¿CUÁNTO SE VENDIÓ ENTRE	Cantidad  Cantidad  DF132_09 ¿CUÁL FU	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuesta SÍ
ix. Entrevistador: si se autorió el aprovechamiento de más especies, continúe; de  FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:  FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?  FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?  FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA EN ROLLO SE OBTUVIERON EN EL 2016?  PRODUCCIÓN DE MADERA VENDIDA  DA122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ LA MADERA?  DF115_01 ¿CUÁNTO SE VENDIÓ ENTRE ENERO Y DICIEMBRE	Cantidad  Cantidad  DF132_09 ¿CUÁL FU	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuesta SÍ  1 NO 2  Pase a nota x  Unidad de Medida
ix. Entrevistador: si se autorió el aprovechamiento de más especies, continúe; de  FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:  FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?  FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?  FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA EN ROLLO SE OBTUVIERON EN EL 2016?  PRODUCCIÓN DE MADERA VENDIDA  DA122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ LA MADERA? DF115_01 ¿CUÁNTO SE VENDIÓ ENTRE ENERO Y DICIEMBRE Cantidad Unidad	Cantidad  Cantidad  Cantidad  DF132_09 ¿CUÁL FLE DE 2016? EN LA	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuesta SÍ  1  NO  2  Pase a nota x  Unidad de Medida  JE EL PRECIO PAGADO ÚLTIMA VENTA?
ix. Entrevistador: si se autori  el aprovechamiento de más especies, continúe; de  FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:  FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?  FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?  FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA EN ROLLO SE OBTUVIERON EN EL 2016?  PRODUCCIÓN DE MADERA VENDIDA  DA122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ LA MADERA?  DF115_01 ¿CUÁNTO SE VENDIÓ ENTRE ENERO Y DICIEMBRE Cantidad Unidad  1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR	Cantidad  Cantidad  Cantidad  DF132_09 ¿CUÁL FLE DE 2016? EN LA	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuestaSÍ
ix. Entrevistador: si se autori  el aprovechamiento de más especies, continúe; de  FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:  FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?  FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?  FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA EN ROLLO SE OBTUVIERON EN EL 2016?  PRODUCCIÓN DE MADERA VENDIDA  DA122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ LA MADERA? DF115_01 ¿CUÁNTO SE VENDIÓ ENTRE ENERO Y DICIEMBRE Cantidad Unidad  1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR	Cantidad  Cantidad  Cantidad  DF132_09 ¿CUÁL FLE DE 2016? EN LA	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuesta SÍ
FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:  FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?  FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?  FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA EN ROLLO SE OBTUVIERON EN EL 2016?  PRODUCCIÓN DE MADERA VENDIDA  DA122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ LA MADERA?  DF115_01 ¿CUÁNTO SE VENDIÓ ENTRE ENERO Y DICIEMBRE Cantidad Unidad  1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR	Cantidad  Cantidad  Cantidad  DF132_09 ¿CUÁL FLE DE 2016? EN LA	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuesta SÍ  1       NO  2 Pase a nota x  Unidad de Medida  JE EL PRECIO PAGADO ÚLTIMA VENTA? Unidad de Medida  NO  2 NO  2 NO  2
FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:  FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?  FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?  FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA EN ROLLO SE OBTUVIERON EN EL 2016?  PRODUCCIÓN DE MADERA VENDIDA  DA122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ LA MADERA?  DF115_01 ¿CUÁNTO SE VENDIÓ ENTRE ENERO Y DICIEMBRE Cantidad Unidad  1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR	Cantidad  Cantidad  Cantidad  DF132_09 ¿CUÁL FLE DE 2016? EN LA	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuesta SÍ
FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:  FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?  FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?  FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?  FO112 ¿OUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA EN ROLLO SE OBTUVIERON EN EL 2016?  PRODUCCIÓN DE MADERA VENDIDA  DA122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ LA MADERA?  DF115_01 ¿CUÁNTO SE VENDIÓ ENTRE ENERO Y DICIEMBRE Cantidad Unidad  1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR	Cantidad  Cantidad  Cantidad  DF132_09 ¿CUÁL FLE DE 2016? EN LA	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuesta SÍ
FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:  FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?  FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?  FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA EN ROLLO SE OBTUVIERON EN EL 2016?  PRODUCCIÓN DE MADERA VENDIDA  DA122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ LA MADERA?  DF115_01 ¿CUÁNTO SE VENDIÓ ENTRE ENERO Y DICIEMBRE Cantidad Unidad  1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR	Cantidad  Cantidad  Cantidad  DF132_09 ¿CUÁL FLE DE 2016? EN LA	Unidad de Medida  Marque con "x" la respuesta SÍ

FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:		Cantidad	Unidad de Medida
FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?		Cantidad	Unidad de Medida
FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?			Marque con "x" la respuesta SÍ ☐ 1 NO ☐ 2 Pase a nota xi
FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA E SE OBTUVIERON EN EL 2016?		Cantidad	Unidad de Medida
PRODUCCIÓN DE MADERA VENDIDA			
DA122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ LA MADERA?	DF115_01 ¿CUÁNTO SE VENDIÓ EN ENERO Y DICIEMBRE DE Cantidad Unidad de I	2016? EN LA Ú	FUE EL PRECIO PAGADO ÚLTIMA VENTA? <b>Unidad de Medida</b>
1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR	SÍ □1		NO 🔲 2
2 A UN MAYORISTA O INTERMEDIARIO (COYOTE)	SÍ □1 L		NO 🔲 2
5 A UNA INDUSTRIA	SÍ 🗌 1 📖		NO
6 DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS			NO
9 A UN ASERRADERO			NO _ 2
99 A OTRO	SÍ		NO 🗌 2
99.1 ESPECIFIQUE			
xi. Entrevistador: si se autori	to de más especies, continúe; de lo d	contrario, pase a nota xiv.	
FA446 DADA EL ADDOVECHAMIENTO DE			
FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:		Cantidad	Unidad de Medida
FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?			
FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO? FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA EI	N ROLLO	Cantidad	Marque con "x" la respuesta SÍ ☐ 1 NO ☐ 2 Pase a nota xii Unidad de Medida
SE OBTUVIERON EN EL 2016?			
PRODUCCIÓN DE MADERA VENDIDA			
DA122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ LA MADERA?	DF115_01 ¿CUÁNTO SE VENDIÓ EN ENERO Y DICIEMBRE DE Cantidad Unidad de M	2016? EN LA Ú	FUE EL PRECIO PAGADO ÚLTIMA VENTA? <b>Unidad de Medida</b>
1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR	SÍ 🔲 1 🔔		NO 🔲 2
2 A UN MAYORISTA O INTERMEDIARIO (COYOTE)	SÍ □1 L		NO 🔲 2
5 A UNA INDUSTRIA	SÍ 🔲 1 🔔		NO 🔲 2
6 DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS			NO _ 2
9 A UN ASERRADERO	, <u> </u>		NO 2
99 A OTRO	SÍ		NO 2
99.1 ESPECIFIQUE			
xii. Entrevistador: si se autorió el aprovechamien	nto de más especies, continúe; de lo	contrario, pase a nota xiv	:
			$\overline{}$
FA116 PARA EL APROVECHAMIENTO DE:		Cantidad	Unidad de Medida
FA117 ¿CUÁL FUE EL VOLUMEN AUTORIZADO?			
FO112 ¿SE REALIZÓ CORTE O APROVECHAMIENTO?			Marque con "x" la respuesta SÍ ☐ 1 NO ☐ 2 Pase a nota xiii
FO112_01 ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS DE MADERA EL SE OBTUVIERON EN EL 2016?		Cantidad	Unidad de Medida

PRODUCCIÓN DE MADERA VENDIDA					
DA122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ LA MADERA?	DF115_01 ¿CUÁNTO : ENERO Y I Cantidad	SE VENDIÓ ENTRE DICIEMBRE DE 2016? <i>Unidad de Medida</i>		FUE EL PRECIO PAGA ILTIMA VENTA? <b>Unidad de Medid</b> a	
1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR		egistre solo los nombi	res en observacio	nes y continúe col	NO
xiv. Entrevistador: si la respuesta en la pregunta US3	316 (página 7) es cer	o, continúe; de lo con	trario, pase a FA1	21	$\overline{}$
FA119 ¿CUÁL FUE EL MOTIVO POR EL QUE NO SE REALIZ  1 PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN					
FA121 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿SE CONTÓ CON CERTIFICADO DE MANEJO FORESTAL?					la respuesta NO 2 ase a FA125
FA122 EL TIPO DEL CERTIFICADO DE MANEJO FORESTAI  1 DE AUDITORÍA TÉCNICA PREVENTIVA?				SÍ □1 SÍ □1	NO
99.1ESPECIFIQUE	1?				la respuesta NO 2 lase a FA125
FA124 ¿CON LA CERTIFICACIÓN SE:  1 OBTIENE MEJOR PRECIO DE LOS PRODUCTOS?.  2 CONTRIBUYE AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE  3 MEJORA LA ORGANIZACIÓN?	E?			SÍ □ 1 SÍ □ 1 SÍ □ 1 SÍ □ 1	NO
FA125 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿SE ESTUVO PRODUCTIVA O EMPRESA FORESTAL COMUNITARI.				<i>Marque con "x"</i> SÍ	la respuesta NO 2
FA126 ¿CONOCEN LAS VENTAJAS DE ESTAR INTEGRADO PRODUCTIVA O EMPRESA FORESTAL COMUNITARI					la respuesta NO ☐ 2

FA127 EL ESTAR INTEGRADO A LA CADENA PRODUCTIVA O EMPRESA FORESTAL, ¿PERMITE:  1 OBTENER MEJOR PRECIO?	SÍ	n "x" la respuesta  NO
3 TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS?	SÍ 🔲 1	NO ☐ 2 NO ☐ 2 NO ☐ 2
MÉTODO DE ORDENACIÓN DEL BOSQUE	Margue cor	n "x" la respuesta
OB111 ¿CONOCEN CUÁL ES EL MÉTODO DE ORDENACIÓN DEL BOSQUE UTILIZADO?		NO 2  Pase a FO125
OB112 ¿CUÁL ES EL MÉTODO DE ORDENACIÓN UTILIZADO?	Marque con "	x" las respuestas
1 MÉTODO MEXICANO DE ORDENACIÓN DE BOSQUES IRREGULARES (MMOBI)		
FO125 EL MÉTODO DE CORTE UTILIZADO, FUE:  1 ¿TALA RASA?	SÍ	n "x" la respuesta  NO
FO113 DE LOS ÁRBOLES CORTADOS O APROVECHADOS, ¿SE OBTUVO MADERA:    FO113_01 ¿CUÁNTO Cantidad Uni	SE OBTUVO? iidad de medid	NO 2 NO 2 NO 2 NO 2 NO 2 NO 2 NO 2
PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES  FP111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿SE RECIBIÓ CAPACITACIÓN SOBRE:  1 EVALUACIÓN RURAL PARTICIPATIVA?	SÍ	NO

TECNOLOGÍA FORESTAL			
FT111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿EN EL BOSQUE (SELVA) SE:	FT1	11_01 ¿EN CUÁN	ITAS HECTÁREAS?
		Hectárea	as
2 REALIZARON ACLAREOS, PODAS O ENTRESACAS?	SÍ 🔲 1		NO □ 2
3 APLICARON PLAGUICIDAS (INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, RATICIDAS, ETCÉTERA)?	SÍ 🔲 1		NO
4 REALIZÓ QUEMA CONTROLADA?	SÍ 🔲 1		NO
5 RECIBIÓ ASESORÍA Y/O ASISTENCIA TÉCNICA FORESTAL?	SÍ 🗌 1		NO 🗌 2
7 REALIZARON ACCIONES DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN			
DEL BOSQUE (SELVA)?	SÍ 🔲 1		NO ☐ 2
10 REALIZÓ CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS?	SÍ 🔲 1		NO
11 REALIZARON APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS TÉRMICOS?	SÍ 🔲 1		NO ☐ 2
12 REALIZARON ACTIVIDADES PARA DETECTAR LA PRESENCIA DE PLAGAS			
O ENFERMEDADES?	SÍ 🔲 1		NO 🗌 2
13 REALIZÓ ALGÚN OTRO TRATAMIENTO O ACTIVIDAD PARA CONTROL DE			
PLAGAS Y ENFERMEDADES?	SÍ 🔲 1		NO 🗌 2
99.1 ESPECIFIQUE			
14 USÓ MOTOSIERRA?	SÍ 🔲 1		NO 🗌 2
15 USÓ MOTOGRÚA?	SÍ 🔲 1		NO 🗌 2
99 USÓ ALGUNA OTRA TECNOLOGÍA?	SÍ 🔲 1		NO 🗌 2
99.1 ESPECIFIQUE			
INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES FORESTALES PARA PRODUCTOS MADERAE  FC111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿SE TUVO:  1 ASERRADERO?		SÍ 🔲 1	on "x" la respuesta NO  2 NO  2
			Pase a FC111_03
2.1 ¿SE TUVO SECADORA DE MADERA (HORNO O ESTUFA DE SECADO)?		SÍ 🗌 1	NO 🔲 2
3 BODEGA O ALMACÉN?		SÍ 🗌 1	NO 🗆 2
			Pase a FC111_04
3.1 ¿QUÉ CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO TENÍA?	Cantidad	Unidad d	e Medida
3.2 ¿CUÁL ES EL TIPO DE MATERIAL CON EL QUE ESTABA CONSTRUIDA LA BODEGA?			
99.1 ESPECIFIQUE			
		Marque c	on "x" la respuesta
3.3 ¿SE TENÍA ALGUNA BODEGA O ALMACÉN SIN OPERAR?		SÍ 🗌 1	NO 🗌 2
4 CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES?		SÍ 🗌 1	NO 🗌 2
99 ALGUNA OTRA INSTALACIÓN?		SÍ 🔲 1	NO 🗌 2
99.1 ESPECIFIQUE			

INFRAESTRUCTURA CAMINERA						
FI111 PARA EL ACCESO A LOS TERRENOS CON	APROVECHAMI	ENTO FORESTA	AL, ¿SE CONTÓ (	CON:		
					Marque (	con "x" la respuesta
1 CAMINOS PRIMARIOS?						NO 🗆 2
2 CAMINOS SECUNDARIOS?					SÍ 🗆 1	NO 🗆 2
3 BRECHAS DE SACA?						NO 🔲 2
99 OTRO TIPO DE CAMINOS?					SÍ 🔲 1	NO 🗌 2
99.1 ESPECIFIQUE						
>						$\longrightarrow$
PLANTACIONES FORESTALES COMERCIA	ALES					·
PC111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿S						
FORESTAL COMERCIAL PARA LA PRODUC MADERABLES O NO MADERABLES?					<i>Marque</i> sí □ ₁	con "x" la respuesta NO  2
WADERABLES O NO WADERABLES!						Pase a VF111
						Hectáreas
PC112 ¿CUÁNTA SUPERFICIE SE TENÍA CON PL	ANTACIONES F	ORESTALES CC	MERCIALES?		L	
						ADDOVE OU ANAIENTOS
		Nombre	<b>a</b>	PC116 23		APROVECHAMIENTO?  con "x" la respuesta
PC113_01 ¿QUÉ ESPECIES SE TENÍAN PLANTADA	S?				SÍ 🔲 1	NO ☐ 2
					SÍ 🔲 1	NO 2
					SÍ  1SÍ 1	NO
					SÍ 🔲 1	NO 2
					lgún "sí", continúe;	
PC113 EN EL APROVECHAMIENTO DE:					si no, pase a VF111	
		Producto		اخ PC115 Cantidad	QUÉ CANTIDAD SE OB Unidad	TUVO? <b>d de Medida</b>
PC114_01 ¿QUÉ PRODUCTOS SE OBTUVIERON? _				Cantidad		
-			<u>_</u>			
-						<del></del>
-						
PRODUCCIÓN VENDIDA						
PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE PC122	¿A QUIÉN SE	PC115 01 ; CU/	ÁNTO SE VENDIÓ	Ó ENTRE	PC132_09 ¿CUÁL FUE	EL PRECIO PAGADO
VENDIERON?	LE VENDIÓ?	-	RO Y DICIEMBRE			MA VENTA?
Producto	Clave	Cantidad	Unidad de M	edida	Pesos Un	idad de Medida
			l			
			l I			
CLAVE) 1. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDO	R; 2. A UN MAYO	DRISTA O INTERN	I MEDIARIO (COYO	 TE); 5. A UNA IND	USTRIA; 6. DIRECTAM	ENTE A OTRO PAÍS;
9. A UN ASERRADERO; 99. A OTRO,					, ,	,
vy Entrovistador, si so aprovochovan más s	enociae conti	núa: do lo com	trario naca a V	'E111		
xv. Entrevistador: si se aprovecharon más e	species, coilli	nae, de 10 com	irano, pase a v	. 111.		

		Producto	PC11 Cantio	<b>5</b> ¿QUÉ CANTIDAD	SE OBTUVO? <i>Unidad de Medida</i>
PC114_01 ¿QUÉ PRODUCTOS SE OBTUVI	ERON?				
PRODUCCIÓN VENDIDA					
PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE	PC122 ¿A QUIÉN SE	<b>PC115_01</b> ¿CU/	ÁNTO SE VENDIÓ ENTRE	<b>PC132_09</b> ¿CU/	ÁL FUE EL PRECIO PAGADO
VENDIERON?	LE VENDIÓ?		O Y DICIEMBRE DE 2016?		A ÚLTIMA VENTA?
Producto	Clave	Cantidad	Unidad de Medida	Pesos	Unidad de Medida
					J
					J
					J
CLAVE) 1. DIRECTAMENTE AL CON	SUMIDOR: 2 A UN MAY	ORISTA O INTERN	 MEDIARIO (COYOTE): 5, A LINA	INDUSTRIA: 6 DIRI	ECTAMENTE A OTRO PAÍS:
9. A UN ASERRADERO; 99.			12DIA(10 (00 10 12), 0. A 014A	INDOOTTIN, O. DIN	EOTAMENTE A OTROTAIO,
PC113 EN EL APROVECHAMIENTO DE: _			<u></u>	,	
PC114_01 ¿QUÉ PRODUCTOS SE OBTUVII	ERON?	Producto	PC11  Cantic	5 ¿QUÉ CANTIDAD  lad	SE OBTUVO?  Unidad de Medida
PC114_01 ¿QUÉ PRODUCTOS SE OBTUVII PRODUCCIÓN VENDIDA	ERON?	Producto			
	PC122 ¿A QUIÉN SE			lad (	Unidad de Medida
PRODUCCIÓN VENDIDA  PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE  VENDIERON?	PC122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ?	<b>PC115_01</b> ¿CU/ ENER	ÉNTO SE VENDIÓ ENTRE	PC132_09 ¿CU/	ÚLTIMA VENTA?
PRODUCCIÓN VENDIDA  PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE	PC122 ¿A QUIÉN SE	PC115_01 ¿CU/	Cantic	PC132_09 ¿CU/	ÁL FUE EL PRECIO PAGADO
PRODUCCIÓN VENDIDA  PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE  VENDIERON?	PC122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ?	<b>PC115_01</b> ¿CU/ ENER	ÉNTO SE VENDIÓ ENTRE	PC132_09 ¿CU/	ÚLTIMA VENTA?
PRODUCCIÓN VENDIDA  PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE  VENDIERON?	PC122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ?	<b>PC115_01</b> ¿CU/ ENER	ÉNTO SE VENDIÓ ENTRE	PC132_09 ¿CU/	ÚLTIMA VENTA?
PRODUCCIÓN VENDIDA  PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE  VENDIERON?	PC122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ?	<b>PC115_01</b> ¿CU/ ENER	ÉNTO SE VENDIÓ ENTRE	PC132_09 ¿CU/	ÚLTIMA VENTA?
PRODUCCIÓN VENDIDA  PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE  VENDIERON?	PC122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ? Clave	PC115_01 ¿CU/ ENER Cantidad	ÉNTO SE VENDIÓ ENTRE RO Y DICIEMBRE DE 2016?  Unidad de Medida	PC132_09 ¿CU/ EN L Pesos	ÁL FUE EL PRECIO PAGADO  A ÚLTIMA VENTA?  Unidad de Medida
PRODUCCIÓN VENDIDA  PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE  VENDIERON?  Producto	PC122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ? Clave	PC115_01 ¿CU/ ENER Cantidad	ÁNTO SE VENDIÓ ENTRE RO Y DICIEMBRE DE 2016?  Unidad de Medida	PC132_09 ¿CU/ EN L Pesos	ÁL FUE EL PRECIO PAGADO  A ÚLTIMA VENTA?  Unidad de Medida
PRODUCCIÓN VENDIDA  PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE  VENDIERON?  Producto  CLAVE) 1. DIRECTAMENTE AL CON	PC122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ? Clave  LE VENDIÓ?  Clave  SUMIDOR; 2. A UN MAY A OTRO; 99.1 ESPECIFI	PC115_01 ¿CU/ ENER Cantidad	ÁNTO SE VENDIÓ ENTRE RO Y DICIEMBRE DE 2016?  Unidad de Medida  Unidad de Medida	PC132_09 ¿CU/ EN L Pesos	ÁL FUE EL PRECIO PAGADO A ÚLTIMA VENTA?  Unidad de Medida

		Producto	PC11 Cantio	<b>5</b> ¿QUÉ CANTIDAI <b>dad</b>	SE OBTUVO?  Unidad de Medida
114_01 ¿QUÉ PRODUCTOS SE OBTUVIERON	N?				
ODUCCIÓN VENDIDA					
	122 ¿A QUIÉN SE	PC115_01 ¿CU	ÁNTO SE VENDIÓ ENTRE		JÁL FUE EL PRECIO PAGAD
VENDIERON?	LE VENDIÓ?		RO Y DICIEMBRE DE 2016?		LA ÚLTIMA VENTA?
Producto	Clave	Cantidad	Unidad de Medida	Pesos	Unidad de Medida
<del></del>			l ———		
			l ———		
CLAVE) 1. DIRECTAMENTE AL CONSUMI		CODISTA O INITEDA		INDUSTRIA: 6 DI	DECTAMENTE A OTRO DAÍS
9. A UN ASERRADERO; 99. A OT.			VILDIANIO (COTOTE), 3. A ONA	KINDOSTNIA, O. DII	NEOTAINENTE A OTNO FAIS
ii. Entrevistador: si se aprovecharon m		ntinúe; de lo co	ontrario, pase a VF111.		
ii. Entrevistador: si se aprovecharon m	nás especies, co	ntinúe; de lo co		5 ¿QUÉ CANTIDAI dad 	O SE OBTUVO? <b>Unidad de Medida</b>
iii. Entrevistador: si se aprovecharon m	nás especies, co		PC11	-	
iii. Entrevistador: si se aprovecharon m	nás especies, co	Producto	PC11	dad	Unidad de Medida
ii. Entrevistador: si se aprovecharon m 13 EN EL APROVECHAMIENTO DE: 14_01 ¿QUÉ PRODUCTOS SE OBTUVIERON ODUCCIÓN VENDIDA	√?	Producto PC115_01 ¿CU	PC11 Cantio	PC132_09 ¿CU	Unidad de Medida
ii. Entrevistador: si se aprovecharon m  113 EN EL APROVECHAMIENTO DE:  114_01 ¿QUÉ PRODUCTOS SE OBTUVIERON  ODUCCIÓN VENDIDA  PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE PC	N?	Producto PC115_01 ¿CU	PC11 Cantio	PC132_09 ¿CU	Unidad de Medida
iii. Entrevistador: si se aprovecharon m  113 EN EL APROVECHAMIENTO DE:  114_01 ¿QUÉ PRODUCTOS SE OBTUVIERON  ODUCCIÓN VENDIDA  PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE PC  VENDIERON?	nás especies, co	PC115_01 ¿CU	PC11 Cantio	PC132_09 ¿CU	Unidad de Medida  JÁL FUE EL PRECIO PAGAE  LA ÚLTIMA VENTA?
iii. Entrevistador: si se aprovecharon m  113 EN EL APROVECHAMIENTO DE:  114_01 ¿QUÉ PRODUCTOS SE OBTUVIERON  ODUCCIÓN VENDIDA  PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE PC  VENDIERON?	nás especies, co	PC115_01 ¿CU	PC11 Cantio	PC132_09 ¿CU	Unidad de Medida  JÁL FUE EL PRECIO PAGAD  LA ÚLTIMA VENTA?
ii. Entrevistador: si se aprovecharon m  113 EN EL APROVECHAMIENTO DE:  114_01 ¿QUÉ PRODUCTOS SE OBTUVIERON  ODUCCIÓN VENDIDA  PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE PC  VENDIERON?	nás especies, co	PC115_01 ¿CU	PC11 Cantio	PC132_09 ¿CU	Unidad de Medida  JÁL FUE EL PRECIO PAGAE  LA ÚLTIMA VENTA?
ii. Entrevistador: si se aprovecharon m  13 EN EL APROVECHAMIENTO DE:  14_01 ¿QUÉ PRODUCTOS SE OBTUVIERON  ODUCCIÓN VENDIDA  PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE PC  VENDIERON?  Producto	nás especies, con	PC115_01 ¿CU. ENER Cantidad	ÁNTO SE VENDIÓ ENTRE RO Y DICIEMBRE DE 2016?  Unidad de Medida  Unidad de Medida	PC132_09 ¿CUEN Pesos	JÁL FUE EL PRECIO PAGAE LA ÚLTIMA VENTA?  Unidad de Medida
iii. Entrevistador: si se aprovecharon m  113 EN EL APROVECHAMIENTO DE:  114_01 ¿QUÉ PRODUCTOS SE OBTUVIERON  ODUCCIÓN VENDIDA  PC172 ¿QUÉ PRODUCTOS SE PC  VENDIERON?	nás especies, con	Producto  PC115_01 ¿CU. ENER Cantidad	ÁNTO SE VENDIÓ ENTRE RO Y DICIEMBRE DE 2016?  Unidad de Medida  Unidad de Medida	PC132_09 ¿CUEN Pesos	JÁL FUE EL PRECIO PAGAE LA ÚLTIMA VENTA?  Unidad de Medida

VIVEROS FORESTALES		`
VF111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿SE TUVO VIV	ERO FORESTAL?	Marque con "x" la respuesta SÍ ☐ 1 NO ☐ 2 Pase a FO221
VF112_01 ¿QUÉ ESPECIES SE PRODUŒ RON EN EL VIVERO?	Nombre	- - -
VF112 DE LA PRODUCCIÓN DE:		- -
VF113 ¿QUÉ CANTIDAD SE OBTUVO?	Cantidad	Unidad de Medida
PRODUCCIÓN VENDIDA		
VF122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ?		FUE EL PRECIO PAGADO JILTIMA VENTA? <i>Unidad de Medida</i>
1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR	1	NO
>		
VF112 DE LA PRODUCCIÓN DE:		
VF113 ¿QUÉ CANTIDAD SE OBTUVO?	Cantidad	Unidad de Medida
PRODUCCIÓN VENDIDA		
VF122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ?		FUE EL PRECIO PAGADO LTIMA VENTA? <i>Unidad de Medida</i>
1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDORSÍ 2 A UN MAYORISTA O INTERMEDIARIO (COYOTE) SÍ	1	NO
6 DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS		NO
99.1 ESPECIFIQUE		
xxi. Entrevistador: si se produjeron más especies, com	tinúe; de lo contrario, pase a VF117.	

VF112 DE LA PRODUCCIÓN DE:		Cantidad	Unidad de Medida
VF113 ¿QUÉ CANTIDAD SE OBTUVO?			J
PRODUCCIÓN VENDIDA			
VF122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ?	VF115_01 ¿CUÁNTO SE VE ENERO Y DICIEMBI Cantidad Unida		JÁL FUE EL PRECIO PAGADO LA ÚLTIMA VENTA? <b>Unidad de Medida</b>
1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR		L	NO 2 NO 2 NO 2 NO 2 NO 2
<b>&gt;</b>			
VF112 DE LA PRODUCCIÓN DE:		Cantidad	Unidad de Medida
VF113 ¿QUÉ CANTIDAD SE OBTUVO?			<u> </u>
PRODUCCIÓN VENDIDA			
VF122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ?	VF115_01 ¿CUÁNTO SE VE ENERO Y DICIEMB Cantidad Unida		JÁL FUE EL PRECIO PAGADO LA ÚLTIMA VENTA? <b>Unidad de Medida</b>
1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDORSÍ [			NO
2 A UN MAYORISTA O INTERMEDIARIO (COYOTE) SÍ 🛭	<b></b> 1		NO 🔲 2
6 DIRECTAMENTE A OTRO PAÍSSÍ [	<b></b> 1		NO 🔲 2
99 A OTRO SÍ [	<b>]</b> 1		NO 🔲 2
99.1 ESPECIFIQUE	_ L		
xxiii. Entrevistador: si se produjeron más especies, co	ontinúe; de lo contrario, pa	se a VF117.	
VF112 DE LA PRODUCCIÓN DE:			
VF113 ¿QUÉ CANTIDAD SE OBTUVO?		Cantidad 	Unidad de Medida
PRODUCCIÓN VENDIDA			
VF122 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ?	VF115_01 ¿CUÁNTO SE VE ENERO Y DICIEMB Cantidad Unida		JÁL FUE EL PRECIO PAGADO LA ÚLTIMA VENTA? <b>Unidad de Medida</b>
1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDORSÍ [	1		NO 🔲 2
2 A UN MAYORISTA O INTERMEDIARIO (COYOTE) SÍ [			
6 DIRECTAMENTE A OTRO PAÍSSÍ [			
99 A OTROSÍ [	1		
99.1 ESPECIFIQUE			
xxiv. Entrevistador: si se produjeron más especies, re	gistre solo los nombres en	n observaciones y continúe	con VF117.

CARACTERÍSTICAS DE LOS VIVEROS		Ì
VF117 ¿EL VIVERO ERA:	Marque con "x" la	respuesta
1 RÚSTICO?	SÍ 🔲 1	NO 🗌 2
2 SEMI-TECNIFICADO?	SÍ 🔲 1	NO 🗌 2
3 TECNIFICADO?	SÍ 🔲 1	NO 🗌 2
VF118 PARA EL ABASTECIMIENTO DE SEMILLAS, ¿TENÍA:	Marque con "x" la	respuesta
1 ÁRBOLES IDENTIFICADOS?	SÍ 🔲 1	NO 🗌 2
2 RODALES SEMILLEROS?	SÍ 🔲 1	NO 🔲 2
99 OTRO MECANISMO?	SÍ 🔲 1	NO 🔲 2
99.1 ESPECIFIQUE?		
<b>VF119</b> LA SEMILLA PARA LA PRODUCCIÓN DE LA PLÁNTULA, ¿SE OBTUVO:	Marque con "x" la	respuesta
1 COLECTADA?	SÍ 🗌 1	NO 2
2 DONADA?	SÍ 🗌 1	NO 2
3 COMPRADA?	SÍ 🗌 1	NO 2
VF120 EL SUSTRATO QUE SE UTILIZÓ PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTA, ¿FUE:	Marque con "x" la	respuesta
1 TIERRA DE MONTE?		NO 2
2 SUSTRATOS COMERCIALES?		NO <u>2</u> 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
2.1 ¿UTILIZÓ:		
1.1 PEAT MOSS?	SÍ 🔲 1	NO 🗌 2
1.2 AGROLITA?	SÍ 🔲 1	NO 🔲 2
1.3 VERMICULITA?	SÍ 🔲 1	NO 🗌 2
VF121 LA PLANTA OBTENIDA, ¿SE UTILIZÓ PARA:	Marque con "x" la	respuesta
1 REFORESTACIÓN?		NO ☐ 2
2 PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES?		NO ☐ 2
99 OTRO USO?		NO 2
99.1 ESPECIFIQUE		
FO221 ¿HABÍA ALGÚN VIVERO FORESTAL CERCA DE LOS TERRENOS?		respuesta NO 2 se a RE111
F0222 ¿EL VIVERO ERA DE PROPIEDAD:	Marque con "x" la	respuesta
1 GUBERNAMENTAL?		NO 2
2 PRIVADA?		NO 2

PRODUCCIÓN FORESTAL NO MADERABLE (RECO	LECCIÓN)			
RE111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿SE RECOLE PRODUCTOS DEL BOSQUE (SELVA) PARA VENTA?				Marque con "x" la respuesta SÍ ☐ 1 NO ☐ 2 Pase a CE121
RE111_01 ¿QUÉ ESPECIES O PRODUCTOS SE APROVECHAR	RON O RECOLECTARON	?	Nomi	ore
RE112 PARA LA ESPECIE O PRODUCTO RECOLECTADO DE:			-	Marida da Marida
RE112_01 ¿QUÉ CANTIDAD SE RECOLECTÓ?			Cantidad .	Unidad de Medida
PRODUCCIÓN VENDIDA				
DF122_01 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ?		E VENDIÓ ENTRE CIEMBRE DE 2016? <b>Unidad de Medida</b>	<del>-</del>	FUE EL PRECIO PAGADO LTIMA VENTA? <i>Unidad de Medida</i>
1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDORSÍ 2 A UN MAYORISTA O INTERMEDIARIO (COYOTE) . SÍ 5 A UNA INDUSTRIASÍ	1		-	NO
6 DIRECTAMENTE A OTRO PAÍSSÍ 99 A OTROSÍ				NO
99.1 ESPECIFIQUE				
xxv. Entrevistador: si aprovechó o recolectó algún oti	ro producto o especie	e, continúe; de lo co	ontrario, pase a CL	Ē121.
RE112 PARA LA ESPECIE O PRODUCTO RECOLECTADO DE:			-	
RE112_01 ¿QUÉ CANTIDAD SE RECOLECTÓ?		_	Cantidad	Unidad de Medida
PRODUCCIÓN VENDIDA				
DF122_01 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ?		E VENDIÓ ENTRE CIEMBRE DE 2016? <b>Unidad de Medida</b>		FUE EL PRECIO PAGADO LTIMA VENTA? <i>Unidad de Medida</i>
1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDORSÍ				NO 🔲 2
2 A UN MAYORISTA O INTERMEDIARIO (COYOTE) . SÍ	1			NO _ 2
5 A UNA INDUSTRIASÍ			-	NO 🔲 2
6 DIRECTAMENTE A OTRO PAÍSSÍ				NO
99 A OTRO	∐1 			NO ∐ 2
99.1 ESPECIFIQUE				
xxvi. Entrevistador: si aprovechó o recolectó algún o	tro producto o especi	e, continúe; de lo c	ontrario, pase a C	E121.

RE112 PARA LA ESPECIE O PRODUCTO RECOLECTADO DE:		 Cantidad	Unidad de Medida
RE112_01 ¿QUÉ CANTIDAD SE RECOLECTÓ?			
PRODUCCIÓN VENDIDA			
DF122_01 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ?	RE115_01 ¿CUÁNTO SE VENDIÓ E ENERO Y DICIEMBRE D Cantidad Unidad de	E 2016? EN LA Ü	FUE EL PRECIO PAGADO ÚLTIMA VENTA? <b>Unidad de Medida</b>
1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR		úe; de lo contrario, pase a	NO
RE112 PARA LA ESPECIE O PRODUCTO RECOLECTADO DE:		Cantidad	Unidad de Medida
RE112_01 ¿QUÉ CANTIDAD SE RECOLECTÓ?			
PRODUCCIÓN VENDIDA			
DF122_01 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ?	RE115_01 ¿CUÁNTO SE VENDIÓ E ENERO Y DICIEMBRE D Cantidad Unidad de	E 2016? EN LA U	FUE EL PRECIO PAGADO ÚLTIMA VENTA? <b>Unidad de Medida</b>
1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR			
xxviii. Entrevistador: si aprovechó o recolectó algún	otro producto o especie, contin	ue, de lo contrario, pase a	<u> </u>
RE112 PARA LA ESPECIE O PRODUCTO RECOLECTADO DE:		Cantidad	Unidad de Medida
PRODUCCIÓN VENDIDA			
DF122_01 ¿A QUIÉN SE LE VENDIÓ?	RE115_01 ¿CUÁNTO SE VENDIÓ E ENERO Y DICIEMBRE D Cantidad Unidad de	E 2016? EN LA Ü	FUE EL PRECIO PAGADO ÚLTIMA VENTA? <b>Unidad de Medida</b>
1 DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR			NO 2 NO 2 NO 2 NO 2 NO 2 NO 2
xxix. Entrevistador: si aprovechó o recolectó algún o	tro producto o especie, registre	e el nombre en observacion	nes y continúe con CF121

FAUNA SILVESTRE			
	DE 2016, ¿MANEJARON ALGUNA UNIDAD N FAUNA SILVESTRE (UMA)?		Marque con "x" la respuesta          SÍ ☐ 1         NO ☐ 2           Pase a TR115_01
CE122 ¿A LOS ANIMALES SILVESTRE	S SE LES MANTIENE EN:	CAUTIVERIO (INTENSIVO)? 1	VIDA LIBRE (EXTENSIVO)? 2
xxx. Entrevistador: si seleccionó " CE112_01 y pa		CE113, CE172 y CE173; pero si selecc	ionó "VIDA LIBRE", solo pregunte
CE112_01 ENTRE ENERO Y  DICIEMBRE DE 2016, ¿QUÉ ANIMALES  TENÍAN?  Nombre	113 INCLUYENDO A LOS RECIÉN NACIDOS, EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, ¿CUÁNTOS ANIMALES TENÍAN EN TOTAL? Cabea s	CE172 ¿CUÁNTOS ANIMALES  VENDIERON ENTRE  ENERO Y DICIEMBRE  DE 2016?  Cabez S	CE173 ¿CUÁL FUE EL PRECIO POR CABEZA EN LA ÚLTIMA VENTA?  Pesos
	6, PARA LAS ACTIVIDADES FORESTALI	<b>=</b> S,	Cantidad
TR115_06 ¿CUÁL ES LA MARCA DEL TRACTOR?	TR115_09 ¿CUÁL ES SU POTENCIA?		Si es cero, pase a TR111  R115_08 ¿ESTÁ EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO?
(REGISTRE CADA UNO POR RENGLÓN)		000 11211	22.0000.000
Marca	## TR115_09_99 No sabe	Años TR115_07_99 No sabe	Marque con "x" la respuesta         SÍ ☐ 1       NO ☐ 2         SÍ ☐ 1       NO ☐ 2
	E 2016, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDAI	DES	Marque con "x" la respuesta SÍ ☐ 1 NO ☐ 2
2 RENTADOS?99 EN OTRA FORMA?	N TRACTORES:		SÍ 🗌 1 NO 🔲 2

MAQUINARIA					
MA111 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, PARA LAS A EN PROPIEDAD MAQUINARIA MOTORIZAD MONTACARGAS, CARGADORES FRONTAL MA114 ¿QUÉ TIPO DE MAQUINARIA TENÍAN?	A COMO: MOTOGRÚAS	,	MEDIO, CUÁNTOS	SÍ	rque con "x" la respuesta  1 NO 2  Pase a VE111  STABAN EN CONDICIONES
Nombre	TENÍAN?  Cantidad  L	AÑOS DE Años	USO TENÍAN?  MA115_99 No sal  3  3  3  3  3  3  3	<b>be Ma</b> Sí Sí Sí Sí	FUNCIONAMIENTO?    1
VEHÍCULOS					
VE111 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, PARA LAS A0 ¿TENÍAN EN PROPIEDAD CAMIONES O CA			ÁNTAS(OS) FUNCION	SÍ	que con "x" la respuesta  1 NO 2  Pase a MO111  EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS  AÑOS DE USO TENÍAN?
VE112_01 ¿CUÁNTAS CAMIONETAS CON CAPACIDA  DE DOS TONELADAS O MENOS SE TENÍA		VE1	18_01		VE119_01
VE112_02 ¿CUÁNTOS CAMIONES CON CAPACIDAD DE MÁS DE DOS TONELADAS SE TENÍAN		VE1	18_02		VE119_02 L
VI. MANO DE OBRA Y REMUNERAC	CIONES				
MANO DE OBRA, SUELDOS Y SALARIOS					`
MO111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, PAF SIN CONTAR A LOS PRODUCTORES, NI A I FAMILIARES DE LOS PRODUCTORES PAF SUELDO O SALARIO?	OS JORNALEROS, ¿CL	JÁNTOS IR UN		TOTAL	¿CUÁNTAS ERAN MUJERES? MO112_01
MO114 ¿CUÁNTAS PERSONAS SE CONTRATAROI	N POR 6 MESES O MÁS	?	L		MO114_01
MO115 SIN INCLUIR A LOS JORNALEROS, ¿CUÁN SE CONTRATARON POR MENOS DE 6 MES	SES?			M0445 00	MO115_01
	Si la Suma de MO	1114 y INO 115 es ig	gual a cero, pase a	IVIO115_02	MO117 ¿ESTE PAGO FUE?
MO116 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, SIN ¿CUÁNTO SE PAGÓ EN SUELDOS Y SALA	RIOS?			Pesos	Clave
CLAVE ) 1. ANUAL; 2. SEMESTRAL; 3. TRIN	ies i KAL; 4. BIMES [RAI	l; 5. MENSUAL; 6. C	QUINCENAL; 7. SEMA	nval; & DIARIC	

JORNAL	EROS Y PAGO POR JORNALES		
			¿CUÁNTAS ERAN
MO115_02	2 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, PARA REALIZAR LAS LABORES	TOTAL	MUJERES?
	FORESTALES, SIN CONTAR A LOS PRODUCTORES O RESPONSABLES,	1	MO115_03
	¿CUÁNTOS JORNALEROS SE CONTRATARON?	es cero, pase a MO11	
	1 ¿LOS JORNALEROS ERAN DE LOCALIDADES O MUNICIPIOS VECINOS		Marque con "x" la respuesta
	A LOS TERRENOS CON APROVECHAMIENTO FORESTAL?		
	2 ¿DE DÓNDE ERAN LOS JORNALEROS QUE SE CONTRATARON?	Pase a I	MO115_04
	MO115_15 Localidad MO115_16 Municipio		D115_17 <i>Entidad</i>
MO115_04	4 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA TRABAJARON LOS (LAS):	JORNALEROS HOMBRES? <i>Hora</i> s	JORNALERAS MUJERES? <i>Horas</i> MO115_06
		Días	Días
MO115_0	5 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS DÍAS CONTRATÓ A LOS (LAS):		MO115_07
		Pesos	Pesos
<b>MO119</b> ¿E	N CUÁNTO PAGÓ EL JORNAL A LOS (LAS):		MO119_01
			Marque con "x" la respuesta
اخ <b>MO118</b> کا	OS PRODUCTORES O RESPONSABLES PARTICIPAN EN LAS LABORES FORESTALES?		SÍ 🗌 1 NO 🔲 2
VII. GA	STOS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN		
	CLUYENDO LA MANO DE OBRA, ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, CUÁNTO SE GASTÓ EN TOTAL EN LA ACTIVIDAD FORESTAL?		Pesos
GASTOS	EN LAS ACTIVIDADES FORESTALES		
GF111 01	INCLUYENDO LA MANO DE OBRA, ENTRE ENERO Y DICIEMBRE		
	E 2016, ¿CUÁNTO SE GASTÓ EN:		Pesos
	PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES?		
2 (	GESTIÓN DE TRÁMITES FORESTALES?		
3 (	COMPRA DE HERRAMIENTA?		
4 (	COMPRA DE PLANTAS?		
5 1	MANTENIMIENTO DEL VIVERO?		
61	MANTENIMIENTO DE CAMINOS O BRECHAS?		
7 (	CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES?		
8 1	FLETES Y TRANSPORTES?		
9 (	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES FORESTALES PARA LA PRODUCCIÓN?		
GASTOS	S DE INVERSIÓN		
07.0100			
GI111 EN	TRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿CUÁNTO GASTÓ EN LA COMPRA DE:		Pesos
1 T	ERRENOS?		
	RACTORES?		
	IAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN?		
5 V	EHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA PRODUCCIÓN?		
6 E	QUIPO DE CÓMPUTO?		
1			

GASTOS GENERALES			
GA111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿CUÁNTO SE GASTÓ EN:			Pesos
1 RENTA DE MAQUINARIA, EQUIPO O INSTALACIONES?			
2 RENTA DE TIERRAS?			
3 SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA?			
4 COMPRA DE COMBUSTIBLES Y ADITIVOS (GASOLINA, DIÉSEL, ACEITE, ENTRE OTROS)?			
5 CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA?		L	
8 IMPUESTOS?			
9 INTERESES?			
OTROS GASTOS			
GF111_02 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿CUÁNTO GASTÓ EN:			Pesos
1 ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE?		🖳	
2 MANEJO Y SEPARACIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS PELIGROSOS?		L	
99 ALGÚN OTRO GASTO O COMPRA?			
99.1 ESPECIFIQUE			
VIII. CRÉDITO Y SEGURO			
CRÉDITO			
PR111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, PARA LAS ACTIVIDADES FORESTALES,			ı "x" la respuesta
¿SE SOLICITÓ, TRAMITÓ O LES OFRECIERON ALGÚN CRÉDITO O PRÉSTAMO?	SÍ [	1	NO 2
PR112 ¿SE OBTUVO EL CRÉDITO O PRÉSTAMO?	cí ľ	٦,	Pase a PR120
PR112 ;SE OBTUVO EL CREDITO O PRESTAMO?	SI [	1	NO
PRATO AL CUÁL FUE EL MONTO DEL ODÉDITO O DDÉCTAMOS	Manana	- 11-11 - 4	Pase a PR118
PR112_01 ¿CUÁL FUE EL MONTO DEL CRÉDITO O PRÉSTAMO?  1 HASTA \$15 000			ólo una respuesta
2 MÁS DE \$15 000 A \$25 000			$\overline{}$
3 MÅS DE \$25 000 A \$50 000			
4 MÁS DE \$50 000 A \$180 000			
5 MÁS DE \$180 000 A \$900 000			
6 MÁS DE \$900 000 A \$20 000 000			
7 MÁS DE \$20 000 000 A \$50 000 000			
8 MÁS DE \$50 000 000			
PR113 LA INSTITUCIÓN O PERSONA QUE OTORGÓ EL CRÉDITO O PRÉSTAMO, ¿FUE:  1 CAJA DE AHORRO?			n "x" la respuesta NO □ 2
2 FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO?			NO $\square$ 2
3 UNIÓN DE CRÉDITO?	sí [	<u> </u>	NO 🔲 2
4 CASA DE EMPEÑO O PRESTAMISTA?		_	NO 2
5 BANCO?			NO
7 EMPRESA O PERSONA QUE LE COMPRA LA PRODUCCIÓN?	_		NO $\square$ 2
8 EMPRESA O PERSONA QUE LE PROVEE INSUMOS (SEMILLA, PLÁNTULA, FERTILIZANTES, ETCÉTERA)?		_	NO 2
9 FAMILIARES QUE VIVEN EN EL PAÍS?			NO 🔲 2
10 FAMILIARES QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO?			NO ∐ 2
11 AMIGOS O CONOCIDOS?			NO
99.1 ESPECIFIQUE			NO L Z
PR116 EL CRÉDITO O PRÉSTAMO OBTENIDO, ¿SE DESTINÓ A:			n "x" la respuesta
1 LA COMPRA DE MATERIALES O MATERIAS PRIMAS?			NO 🗌 2
2 EL PAGO DE SUELDOS, SALARIOS O JORNALES?			NO ∐ 2
3 LA COMPRA DE MAQUINARIA O EQUIPO?			NO ∐ 2
99 OTRO USO O DESTINO?	SI L	1	NO
99.1 ESPECIFIQUE			Pase a SE111

PR118 ¿CUÁL FUE LA CAUSA POR LA QUE NO SE OBTUVO EL CRÉDITO?	Marque con "x" las respuestas
1 PROBLEMAS CON EL BURÓ DE CRÉDITO	1 <u>1</u>
2 FALTA DE UN FIADOR O AVAL	2
3 FALTA DE COMPROBANTES DE INGRESOS	3
4 FALTA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS	Pase a SE111
5 SE LO APROBARON PERO LO RECHAZARON POR LAS ALTAS TASAS DE INTERÉS	D 5
6 FALTA DE GARANTÍAS	D 6
99 OTRA CAUSA	<sub>7</sub> J
99.1 ESPECIFIQUE	
Pase a SE111	
)	
PR120 ¿CUÁL FUE LA CAUSA POR LA QUE NO SE SOLICITÓ CRÉDITO?	Marque con "x" las respuestas
1 DESINTERÉS	
2 LOS ALTOS INTERESES	2
3 DESCONFIANZA EN LOS BANCOS	
4 PIDEN MUCHOS REQUISITOS	4
5 EVITAR ENDEUDARSE	5
6 FALTA DE SUCURSALES	
7 LA ASIGNACIÓN DEL CRÉDITO ES INOPORTUNA	
99 POR OTRA RAZÓN	📙 8
99.1 ESPECIFIQUE	
SEGURO	`
SE111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, PARA LAS ACTIVIDADES FORESTALES,	Marque con "x" la respuesta
¿SE SOLICITÓ O TRAMITÓ ALGÚN SEGURO?	
	Pase a SE118
SE112 ¿SE OBTUVO EL SEGURO?	SÍ
SE113 ¿SE CONTRATÓ CON:	Marque con "x" la respuesta
1 UNA INSTITUCIÓN DE GOBIERNO?	•
2 UN FONDO DE ASEGURAMIENTO?	
3 UNA ASEGURADORA PRIVADA?	<u> </u>
99 OTRA INSTITUCIÓN?	SÍ 🗌 1 NO 🔲 2
99.1 ESPECIFIQUE	Pase a TI111
Pase a TI111	$\overline{}$
SE115 ¿CUÁL FUE LA CAUSA POR LA QUE NO SE OBTUVO EL SEGURO?	Marque con "x" las respuestas
1 INCUMPLIR CON LOS REQUISITOS	<b>= 1</b>
2 ESTAR EN ZONA DE ALTO RIESGO	——————————————————————————————————————
3 TIPO DE PLANTACIÓN	
4 ES MUY COSTOSO	
99.1 ESPECIFIQUE	
Pase a TI111	
SE118 ¿CUÁL FUE LA CAUSA POR LA QUE NO SE SOLICITÓ EL SEGURO?  1 DESINTERÉS DE SOLICITARLO	Marque con "x" las respuestas
2 FALTA DE UN SEGURO QUE CUBRA SUS NECESIDADES	
3 LO CONSIDERA INNECESARIO	
4 ES MUY COSTOSO	
5 DESCONOCE COMO FUNCIONAN LOS SEGUROS	5
99 OTRA CAUSA	6
99.1 ESPECIFIQUE	

#### IX. TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN

TI111 PARA LAS ACTIVIDADES FORESTALES, ¿SE UTILIZÓ:  1 COMPUTADORA?  2 INTERNET?  3 TELÉFONO CELULAR?  4 TELÉFONO FIJO?  5 TABLET?  6 GPS (SISTEMA DE NAVEGACIÓN SATELITAL)?  7 RADIO DE BANDA ANCHA, CORTA O CIVIL?	SÍ
X. ORGANIZACIÓN Y APOYOS	
ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES	``
OP111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿SE ORGANIZARON CON OTROS  PRODUCTORES PARA OBTENER ALGÚN APOYO O SERVICIO?	Marque con "x" la respuesta           SÍ ☐ 1         NO ☐ 2           Pase a OP114
OP112 ¿SE ORGANIZARON O PERTENECEN A ALGUNA:  3 UNIÓN DE EJIDOS O COMUNIDADES?  4 SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL (S.P.R.)?	Si 1 NO 2Si 1 NO 2
TIPO DE APOYO O SERVICIO RECIBIDO	
OP113 A TRAVÉS DE ESTA ORGANIZACIÓN, ¿SE OBTUVO ALGÚN SERVICIO O APOYO PARA:  1 COMPRA DE INSUMOS?	SÍ
OP114 ¿SE TIENE LA INTENCIÓN O INTERÉS DE ORGANIZARSE EN EL CORTO PLAZO?	Marque con "x" la respuesta SÍ ☐ 1 NO ☐ 2
APOYOS GUBERNAMENTALES	
PO111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿SE RECIBIÓ ALGÚN APOYO ECONÓMICO  DE PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL?	Marque con "x" la respuesta           SÍ
PO112 ¿DE QUÉ PROGRAMA SE RECIBIÓ?  99.1 ESPECIFIQUE  99.2 ESPECIFIQUE  99.3 ESPECIFIQUE	

PO114 ; EL APOYO	ECONÓMICO RECIBIDO SE UTILIZÓ PARA:			)
	R ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN, REFORESTAC	IÓN CONSEDVACIÓN	Marqua con "	x" la respuesta
	O SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS?			NO 2
	R FUENTES DE ENERGÍAS RENOVABLES (SOLAR, E		<del></del> -	NO ☐ 2
	UIR OBRAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA			NO ☐ 2
	ACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PR			
	INUNDACIONES, SEQUÍAS Y HELADAS?		SÍ∏ 1	NO 🗌 2
	ACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVISIÓ			
	CAS COMO INUNDACIONES, SEQUÍAS O HELADAS?		sí∏ 1	№ П2
	ACIÓN EN ACTIVIDADES DE MANEJO DE TIERRAS,			
	CIÓN DE SUELOS, COBERTURA FORESTAL, ENTRE		SÍ∏ 1	NO □ 2
	DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIA?		.=	NO 🗌 2
99 OTRA AG	CTIVIDAD?		SÍ 🔲 1	NO 2
99.1 ESF	PECIFIQUE			
SE116 ENTRE ENE	RO Y DICIEMBRE DEL 2016, ¿SE RECIBIÓ EL PAGO	DE ALGÍN PROGRAMA DEL GORIERNO	Margue con "	x" la respuesta
	OR CAUSA DE SINIESTROS?		•	NO 2
ILDERALF	SK CAUSA DE SINIESTROS:			NO L
SE120 ¿TIENEN AC	CESO AL FONDO DE DESASTRES NATURALES O			
AL DE CONT	FINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS?		SÍ 🗌 1	NO 🗌 2
<b>&gt;</b>				$\overline{}$
SERVICIOS AME	BIENTALES			
	RO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿SE RECIBIÓ ALGÚN			'x" la respuesta
PAGO POR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES?		SÍ 🔲 1	NO 2
				Pase a PO211
CA442 - CHÁNTA SI	IDEDEICIE CE DECTINÓ DADA DDECTACIÓNI DE CEDVI	CIOC AMPIENTALES?		Hectáreas
SA112 ¿CUÁNTA SI	JPERFICIE SE DESTINÓ PARA PRESTACIÓN DE SERVI	CIOS AMBIENTALES?		
	UPERFICIE SE DESTINÓ PARA PRESTACIÓN DE SERVI			
SA113 LOS SERVIC	IOS AMBIENTALES QUE SE PROPORCIONARON EN E	STA SUPERFICIE, ¿FUERON:	Marque con '	Hectáreas /x" la respuesta
SA113 LOS SERVIC	CIOS AMBIENTALES QUE SE PROPORCIONARON EN E	STA SUPERFICIE, ¿FUERON:	<i>Marque con "</i> SÍ	Hectáreas
SA113 LOS SERVIC	IOS AMBIENTALES QUE SE PROPORCIONARON EN E	STA SUPERFICIE, ¿FUERON:	<i>Marque con "</i> SÍ	Hectáreas /x" la respuesta
SA113 LOS SERVIC 1 CONSERV. 2 PROTECC	CIOS AMBIENTALES QUE SE PROPORCIONARON EN E	STA SUPERFICIE, ¿FUERON:	<i>Marque con ¹</i> SÍ ☐ 1 SÍ ☐ 1	Hectáreas  'x" la respuesta  NO  2
SA113 LOS SERVICO  1 CONSERV. 2 PROTECC 3 SERVICIOS	CIOS AMBIENTALES QUE SE PROPORCIONARON EN E ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?	STA SUPERFICIE, ¿FUERON:	<i>Marque con '</i> Sí ☐ 1 Sí ☐ 1	Hectáreas  'x" la respuesta  NO  2  NO  2
1 CONSERVA 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA	CIOS AMBIENTALES QUE SE PROPORCIONARON EN E  ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?  IÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE (SELVA)?  S HIDROLÓGICOS?  DE CARBONO?	STA SUPERFICIE, ¿FUERON:	<i>Marque con '</i> SÍ ☐ 1SÍ ☐ 1SÍ ☐ 1SÍ ☐ 1	Hectáreas    x" la respuesta   NO
1 CONSERV. 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA 99 OTROS?	CIOS AMBIENTALES QUE SE PROPORCIONARON EN E  ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?  IÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE (SELVA)?	STA SUPERFICIE, ¿FUERON:	<i>Marque con '</i> SÍ ☐ 1SÍ ☐ 1SÍ ☐ 1SÍ ☐ 1	Hectáreas
1 CONSERV. 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA 99 OTROS?	CIOS AMBIENTALES QUE SE PROPORCIONARON EN E  ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?  JÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE (SELVA)?  B HIDROLÓGICOS?  DE CARBONO?	STA SUPERFICIE, ¿FUERON:	<i>Marque con '</i> SÍ ☐ 1SÍ ☐ 1SÍ ☐ 1SÍ ☐ 1	Hectáreas
1 CONSERVICE 1 CONSERVICE 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA 99 OTROS?. 99.1 ESPE	CIOS AMBIENTALES QUE SE PROPORCIONARON EN E  ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?  JÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE (SELVA)?  B HIDROLÓGICOS?  DE CARBONO?	STA SUPERFICIE, ¿FUERON:	<i>Marque con '</i> SÍ ☐ 1SÍ ☐ 1SÍ ☐ 1SÍ ☐ 1	Hectáreas
1 CONSERV. 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA 99 OTROS?. 99.1 ESPE	CIOS AMBIENTALES QUE SE PROPORCIONARON EN E ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?  JÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE (SELVA)?  B HIDROLÓGICOS?  DE CARBONO?  ECIFIQUE	STA SUPERFICIE, ¿FUERON:	<i>Marque con '</i> SÍ ☐ 1SÍ ☐ 1SÍ ☐ 1SÍ ☐ 1	Hectáreas
1 CONSERVICE 1 CONSERVICE 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA 99 OTROS?. 99.1 ESPI	ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?  JÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE (SELVA)?  B HIDROLÓGICOS?  DE CARBONO?  ECIFIQUE  CARDIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (CERO Y DICIEMBRE DE 2016, PARA LAS ACTIVIDADES	STA SUPERFICIE, ¿FUERON:	Marque con 'Sí ☐ 1Sí ☐ 1Sí ☐ 1Sí ☐ 1Sí ☐ 1	Hectáreas
1 CONSERV. 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA 99 OTROS?. 99.1 ESPI	ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?  JÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE (SELVA)?  DE CARBONO?  ECIFIQUE	STA SUPERFICIE, ¿FUERON:	Marque con '	Hectáreas
1 CONSERV. 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA 99 OTROS?. 99.1 ESPI	ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?  JÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE (SELVA)?  B HIDROLÓGICOS?  DE CARBONO?  ECIFIQUE  CARDIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (CERO Y DICIEMBRE DE 2016, PARA LAS ACTIVIDADES ES, ¿SE RECIBIÓ ALGÚN APOYO ECONÓMICO DE	STA SUPERFICIE, ¿FUERON:	Marque con '	Hectáreas    x" la respuesta     NO
1 CONSERV. 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA 99 OTROS?. 99.1 ESPI	ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?  JÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE (SELVA)?  B HIDROLÓGICOS?  DE CARBONO?  CECIFIQUE  CARDONES NO GUBERNAMENTALES (CERO Y DICIEMBRE DE 2016, PARA LAS ACTIVIDADES ES, ¿SE RECIBIÓ ALGÚN APOYO ECONÓMICO DE CIONES NO GUBERNAMENTALES?	STA SUPERFICIE, ¿FUERON:  DNG)  P0213	Marque con '	Hectáreas
1 CONSERV. 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA 99 OTROS?. 99.1 ESPI	ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?	STA SUPERFICIE, ¿FUERON:  DNG)	Marque con '	Hectáreas
1 CONSERV. 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA 99 OTROS?. 99.1 ESPI	ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?	PO213 ¿CUÁL ES EL PROGRAMA DEL QUE OB	Marque con '	Hectáreas
1 CONSERV. 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA 99 OTROS?. 99.1 ESPI	ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?	PO213 ¿CUÁL ES EL PROGRAMA DEL QUE OB	Marque con '	Hectáreas
1 CONSERV. 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA 99 OTROS?. 99.1 ESPI	ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?	PO213 ¿CUÁL ES EL PROGRAMA DEL QUE OB	Marque con '	Hectáreas
1 CONSERV. 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA 99 OTROS?. 99.1 ESPI	ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?	PO213 ¿CUÁL ES EL PROGRAMA DEL QUE OB	Marque con '	Hectáreas
1 CONSERV. 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA 99 OTROS?. 99.1 ESPI	ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?	PO213 ¿CUÁL ES EL PROGRAMA DEL QUE OB	Marque con '	Hectáreas
1 CONSERV. 2 PROTECC 3 SERVICIOS 4 CAPTURA 99 OTROS?. 99.1 ESPI	ACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD?	PO213 ¿CUÁL ES EL PROGRAMA DEL QUE OB	Marque con '	Hectáreas

#### XI. PROBLEMÁTICA

ALTROBLEMATION		
PP111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, EN LAS ACTIVIDADES FORESTALES,		
¿SE PRESENTÓ ALGÚN PROBLEMA CÓMO:	Margue con	"x" la respuesta
1 ALTOS COSTOS DE INSUMOS Y SERVICIOS?		NO ☐ 2
2 PÉRDIDA POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS?		NO $\square$ 2
3 FALTA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA?	_	NO 2
4 PÉRDIDA DE FERTILIDAD DEL SUELO?	. =	NO 🔲 2
5 INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE PARA LA PRODUCCIÓN?	SÍ 🔲 1	NO 🔲 2
6 EXISTENCIA DE INTERMEDIARIOS (COYOTES)?	SÍ <u> </u> 1	NO 🔲 2
7 PRECIOS BAJOS?	_	NO 🔲 2
9 FALTA DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN?		NO 🔲 2
11 FALTA DE DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA POSESIÓN DE LA TIERRA?		NO 📙 2
12 LITIGIO O INVASIÓN DE LA TIERRA?	. =	NO 2
13 INSEGURIDAD?		NO
14 FALTA DE INFORMACIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS?  16 ATAQUE DE PLAGAS O ENFERMEDADES PROVENIENTES DE OTRO PAÍS?		NO  2 NO  2
18 DIFICULTAD PARA LA TRANSPORTACIÓN?	. =	NO 2
19 DIFICULTAD PARA EL ALMACENAMIENTO?	, =	NO D 2
21 VEJEZ, ENFERMEDAD O INVALIDEZ DEL PRODUCTOR?	. =	NO 2
22 INSUFICIENTE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA CORTE?	. =	NO 2
99 OTRA PROBLEMÁTICA?	SÍ 🔲 1	NO 🔲 2
99.1 ESPECIFIQUE		
INCENDIOS FORESTALES		$\overline{}$
IF111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿EN LA SUPERFICIE DE BOSQUE		"x" la respuesta
(SELVA) SE PRESENTARON INCENDIOS FORESTALES?	SI1	NO 2
		Pase a IF114
IF112 ¿CUÁNTA SUPERFICIE DEL BOSQUE (SELVA) SE SINIESTRÓ?		Hectáreas
IF113 ¿QUÉ INSTITUCIONES PARTICIPARON EN EL CONTROL DE LOS INCENDIOS?		
99.1 ESPECIFIQUE		
99.2 ESPECIFIQUE		
,		"x" la respuesta
IF114 ¿SE REALIZARON ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES?	SI1	NO 2
IF116 ¿CUENTAN CON BRECHAS DE ACCESO EN CASO DE ALGÚN INCENDIO FORESTAL?	cí □₁	NO
INCENDIO FORESTAL?	31 🔲 1	Pase a IF115
1 ¿CONSIDERA NECESARIO MODIFICAR EL TRAZO DE LAS BRECHAS?	SÍ ∏1	NO ☐ 2
2 ¿CONSIDERA NECESARIO AMPLIAR EL ANCHO DE LAS BRECHAS?		NO 2
IF115 ¿CUENTAN CON BRECHAS CORTA FUEGO O GUARDARRAYAS?		NO 2
		Pase a IF117
1 ¿CONSIDERA NECESARIO ABRIR MÁS BRECHAS CORTA FUEGO?	SÍ 🔲 1	NO 🔲 2
2 ¿CONSIDERA QUE EL ANCHO DE LAS BRECHAS ES EL ADECUADO		
PARA EVITAR EL PASO DEL FUEGO?	SÍ 🔲 1	NO 🔲 2
IF117 ¿CONOCEN LA NORMA QUE REGULA EL USO Y MANEJO DEL FUEGO EN TERRENOS	_	_
AGROPECUARIOS Y FORESTALES (NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007)?	SÍ <u> </u> 1	NO 🗌 2
	- ( C	Pase a IF118
1 ¿CONSIDERAN NECESITAR CAPACITACIÓN SOBRE DICHA NORMA?	SI <u>1</u>	NO 📙 2
2 ¿ALGUNA VEZ HAN UTILIZADO LOS CRITERIOS EXPUESTOS EN LA NORMA	oí $\square$ .	<b></b>
PARA EL USO DEL FUEGO?	SI1	NO 2
IF118 ¿NOTIFICAN A LAS AUTORIDADES COMPETENTES SOBRE EL USO DEL FUEGO EN LOS TERRENOS FORESTALES?	cí 🏻 4	NO □ 2
I F119 ¿HAN RECIBIDO CAPACITACIÓN TÉCNICA PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA	31 🔲 1	NO L
INCENDIOS FORESTALES?	SÍ ∏1	NO ∏ 2
IF120 ¿HAN RECIBIDO ASESORÍA TÉCNICA PARA EL USO DEL FUEGO EN SU TERRENO?		NO $\square$ 2
IF125 ¿CUENTAN CON COMITÉ DE VIGILANCIA PARTICIPATIVA?		NO $\square$ 2
IF121 ¿PERTENECEN A ALGUNA BRIGADA RURAL O VOLUNTARIA PARA EL		
COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES?	SÍ 🔲 1	NO 🗌 2
		Pase a PE111
1 ¿HAN RECIBIDO HERRAMIENTA PARA EL COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES?	SÍ 🔲 1	NO 🗌 2
2 ¿HAN RECIBIDO EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES?		NO 🗌 2

AGENTES DE PERTURBACIÓN		
PE111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, EN LAS ÁREAS FORESTALES,	Maraua aan "v"	la vaanuaata
¿SE PRESENTARON AFECTACIONES POR:  1 TALA INMODERADA?	Marque con "x" Sí ☐ 1	NO 2
2 EXTRACCIÓN ILEGAL DE PRODUCTOS NO MADERABLES?		NO 2
3 CAZA FURTIVA O CLANDESTINA?		NO 🗌 2
Si marcó algún "sí", continúe; si no, pa		
PE112 ¿SE LEVANTÓ LA DENUNCIA ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES?	SI 🔲 1	NO 🗌 2
XII. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		
ME111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ¿SE REALIZÓ ALGUNA ACTIVIDAD, COMO:		
	Marque con "x"	
1 DISMINUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA? 2 USO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS (SOLAR, EÓLICA, HÍDRICA)?		NO ☐ 2 NO ☐ 2
3 DISMINUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA?	. —	NO $\square$ 2
4 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES?		NO $\square$ 2
5 AFINACIÓN Y VERIFICACIÓN DE VEHÍCULOS?	. <del>-</del>	NO $\square$ 2
7 PROTECCIÓN DEL SUELO CONTRA LA EROSIÓN?	SÍ 🔲 1	NO 🔲 2
11 OBRAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SUELOS?	SÍ 🔲 1	NO 🔲 2
1 ENTRE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS, ¿SE REALIZÓ:		e a ME11 <u>1</u> _99
1.1 CONSTRUCCIÓN DE TERRAZAS DE FORMACIÓN?		NO 🔲 2
1.2 EXCAVACIÓN ZANJA TRINCHERA?		NO 📙 2
1.3 EXCAVACIÓN ZANJA BORDO?		NO 🔲 2
1.4 ACORDONAMIENTO DE MATERIAL VEGETAL MUERTO?		NO 2
1.5 LEVANTAMIENTO DE BARRERAS DE PIEDRA?		NO
1.6 UTILIZAR SISTEMAS AGROFORESTALES?	51 🗀 1	NO LI 2
MORILLOS, LLANTAS, MAMPOSTERÍA)?	sí □ 1	NO ∏ 2
99 OTRA ACTIVIDAD?		NO $\square$ 2
99.1 ESPECIFIQUE		
MANEJO DE RESIDUOS DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES		$\overline{}$
RT111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿SE REALIZÓ MANEJO DE RESIDUOS  O DESECHOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES FORESTALES?	Marque con "x"	NO 2
U DESECHOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES FORESTALES?		Pase a NA111
	,	
RT112 ¿QUÉ SE HIZO CON:		Clave
1 EL PAPEL Y CARTÓN?		
3 LOS ENVASES, BOLSAS Y OTROS DESECHOS PLÁSTICOS?		
4 LAS LATAS DE ALUMINIO ZINC U OTRO METAL?		
5 LOS ENVASES DE VIDRIO?		
6 LOS RESIDUOS DE FIBRAS TEXTILES Y SINTÉTICAS?		
7 EL FOLLAJE, RAMAS, HOJAS Y OTROS RESIDUOS DE LA TALA, PODA O ACLAREO?		
8 LOS ACEITES, LUBRICANTES, PETRÓLEO Y GRASA?		
9 CABLES, FILTROS, LLANTAS Y RESTOS DE HERRAMIENTAS?		
99 OTRO RESIDUO?		
99.1 ESPECIFIQUE		
CLAVE) 1. SE DEJARON EN EL TERRENO; 2. SE AMONTONARON; 3. SE QUEMARON; 4. SE TRITURARON O PICARON; 5. S 6. SE TIRARON A LA BARRANCA; 7. SE DEPOSITARON EN UN CONTENEDOR; 8. SE DEPOSITARON EN UN RELLE A LA VIVIENDA; 10. SE VENDIERON; 11. SE RECICLARON; 12. SE LLEVARON A UN CENTRO DE ACOPIO; 13. SE EI ABONO ORGÁNICO O COMPOSTA; 99. OTRO; 99.1 ESPECIFIQUE	ENO SANITARIO; 9. SE	ELLEVARON
NORMAS AMBIENTALES		
	ue con "x" la respue	esta
NA111 ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2016, ¿SE CUMPLIÓ ALGUNA NORMA AMBIENTAL?SÍ ☐ 1		O SABE 🗆 3
NA112 ¿CUÁL FUE LA NORMA AMBIENTAL QUE CUMPLIÓ?		_
99.1 ESPECIFIQUE		
99.2 ESPECIFIQUE		
COLD EST EST TRUE		

#### **DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE MANEJO FORESTAL	(UMAFOR)	
DI141_01 CLAVE DE LA UMAFOR:		
DATOS DEL EJIDO O COMUNIDAD AGRARIA		
NREP NOMBRE DEL REPRESENTANTE:		
NREP123 Nombre (s)	NREP123_01 Apellido Paterno	NREP123_02 Apellido Materno
NREP124 SEXO DEL REPRESENTANTE:		Marque con una "x" la respuesta
NREP124 SEAU DEL REPRESENTANTE		HOWIBRE   1 WIOJER   2
NREF332 NOWBRE DEE ESIDO O COMONIDAD AGRARIA.		Marque con una "x" la respuesta
XENT Entrevistador: ¿El representante del ejido o comunidad es qui		
NOMBRE DEL INFORMANTE:NREP113 Nombre (s)	NPER113 01 Apollido Patorno	NREP113_02 Apellido Materno
NREP113_03 ¿QUÉ PUESTO DESEMPEÑA EN EL EJIDO O COMUNIDAD AGI		NICE 113_02 Apellido Materno
THE TIS OF CASE I SESTION PESSENII PINTEN PE PUIDO O SOMISMIDAD NO.		ecifique
NREP125 TELÉFONO DE CASA U OFICINA:	NREP115_01 TELÉFONO CELUI	LAR:
NREP115_02 CORREO ELECTRÓNICO DEL INFORMANTE:	Pase a DI134	
	, add a 2,,,,,	
DATOS DEL PRODUCTOR O RESPONSABLE		
NPRO NOMBRE DEL PRODUCTOR:		
NPRO123 Nombre (s)	NPRO123_01 Apellido Paterno	NPRO123_02 Apellido Materno
		Marque con "x" la respuesta
NPRO124 SEXO DEL PRODUCTOR:XENT Entrevistador: ¿El productor o responsable es quien le está pi		
ALITE Entrevisiador. ¿El productor o responsable es quien le esta pr	oporcionando la imormación:	Pase a NPRO125
NOMBRE DEL INFORMANTE:		
	NPRO113_01 Apellido Paterno	NPRO113_02 Apellido Materno
NPRO113_03 ¿QUÉ PUESTO DESEMPEÑA EN LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN	N?Especific	aue
,		
NPRO125 TELÉFONO DE CASA U OFICINA:	NPRO115_01 TELÉFONO CELU	LAR:L
NPRO115_02 CORREO ELECTRÓNICO DEL INFORMANTE:		
DOMICILIO GEOGRÁFICO DEL INFORMANTE		
DI134 TIPO DE VIALIDAD (CALLE, AVENIDA, PRIVADA, ETC.)		
DI134_01 NOMBRE DE LA CALLE, AVENIDA, PRIVADA, ETC.		
DI134_02 NOMBRE DE LA CARRETERA:		
DI134 03 NOMBRE DEL CAMINO:		
DI134_04 NÚMERO EXTERIOR ACTUAL	DI134_05 LETRA EXTERIOR ACTUA	
DI134_06 NÚMERO INTERIOR	DI134_07 LETRA INTERIOR	
DI134_08 NÚMERO EXTERIOR ANTERIOR		
DI134_09 TIPO DE ASENTAMIENTO HUMANO (FRACCIONAMIENTO, COLON	NIA, RANCHERÍA, ETC.)	
DI134_10 NOMBRE DEL FRACCIONAMIENTO, COLONIA, BARRIO, ETC		
DI134_11 CÓDIGO POSTAL	<b>DI134_13</b> NO SABE ☐ 3	
¿ENTRE QUÉ CALLES SE ENCUENTRA EL DOMICILIO?		
DI134 15 NOMBRE DE LA PRIMERA ENTRE CALLE (DERECHA)		
DI134_15 NOMBRE DE LA PRIMERA ENTRE CALLE (DERECHA)  DI134_17 NOMBRE DE LA SEGUNDA ENTRE CALLE (IZQUIERDA)		
DI134_15 NOMBRE DE LA PRIMERA ENTRE CALLE (DERECHA)  DI134_17 NOMBRE DE LA SEGUNDA ENTRE CALLE (IZQUIERDA)  DI134_19 NOMBRE DE LA CALLE POSTERIOR (ATRÁS)		

PERSONA O EMP	PRESA A QUIEN VENDE		
<b>DV111</b> ¿ME PUEDE PROPORCIONAR EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LA PERSONA O EMPRESA A QUIÉN SE LE VENDIÓ LA PRODUCCIÓN FORESTAL?			Fin de la Fin de la
PERSONA			entrevista entrevista
DV112 Nombre(s)		DV113 Apellido paterno	DV114 Apellido materno
<b>EMPRESA</b>			
DV115 Domicilio		DV116 Nombre	
 DV115_ 01 Calle		 DV115_02 Colonia	DV114_03 Ciudad o Municipio
Número de pregunta		OBSERVACIONES	

### Conociendo México 01800 111 46 34 www.inegi.org.mx atencion.usuarios@inegi.org.mx





### Anexo B. Glosario.

# Encuesta Nacional Agropecuaria 2017



**Glosario**Unidades de Producción Forestal

#### **DEFINICIONES BÁSICAS**

#### 1.- UNIDAD DE PRODUCCIÓN FORESTAL

Es la unidad económica conformada por uno o más terrenos cubiertos de vegetación forestal, como bosque y selva -entre otros tipos de vegetación-, ubicados en uno o más municipios pertenecientes a una sola entidad, con el propósito de aprovechar los recursos forestales, maderables y/o no maderables, bajo el manejo de una misma administración.





#### 2.- TERRENO

Superficie continua de tierra, con límites reconocidos por el productor, perteneciente a un solo régimen de tenencia y un mismo tipo de derechos. Para fines de las estadísticas agropecuarias: terreno, predio, parcela, lote y predio rústico se consideran como sinónimos.

#### 3.- TERRENO SIN ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Son los terrenos rurales que por las características del suelo o por iniciativa del responsable, no se utilizan para el desarrollo de actividades agrícolas ni pecuarias. Por sí solos no constituyen una unidad de producción, pero sí pueden formar parte de una.





#### 4.- PRODUCTOR O RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

Persona física o moral que tiene la responsabilidad del manejo de la unidad de producción. Es quien toma las decisiones para todas las actividades relacionadas con la misma, puede ser el dueño, el arrendatario de los terrenos o cualquier otra persona designada por el dueño

#### 5.- INFORMANTE

Persona que proporciona los datos sobre la unidad de producción. Puede ser el productor u otra persona (administrador, esposa, hijo, u otra) que conozca el manejo de la unidad.



#### 6.- MANEJO DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

Acciones que lleva a cabo el productor en relación a decidir si realiza o no actividades agrícolas o ganaderas en la unidad de producción, en el periodo de referencia.



#### UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS TERRENOS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

### 1.- ENTIDAD FEDERATIVA

Cada una de las treinta y dos divisiones geográficas que conforman los Estados Unidos Mexicanos, con base en los límites político-administrativos. Cada entidad federativa tiene asignada una clave de dos dígitos del 01 al 32 en orden alfabético

de acuerdo a su nombre.

#### 2.- MUNICIPIO

Cada una de las divisiones geográficas que comprende el territorio de las entidades federativas con base en los límites político-administrativos. Cada municipio tiene asignada una clave de tres dígitos.

ZACATECAS

# 3.- ÁREA GEOESTADÍSTICA BÁSICA (AGEB)

Áreas geográficas en que se divide cada municipio y cuyos límites han sido definidos por el INEGI de acuerdo al Marco Geoestadístico Nacional, con el propósito de georreferenciar la información estadística, conformar marcos de muestreo y organizar el trabajo operativo de censos y encuestas. Las AGEB se dividen en rurales y urbanas.



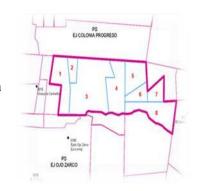
#### 4.- ÁREA DE CONTROL

Cada una de las partes en que se subdividen las AGEB rurales, con la finalidad de contar con un mayor nivel de detalle que permita ubicar los terrenos sobre los cuales se obtiene información estadística, su superficie está delimitada por rasgos físicos y culturales reconocibles en campo y cuenta en su interior con uno o más terrenos, normalmente, de un mismo tipo de tenencia.



#### **5.- NÚMERO INTERIOR**

Clave numérica que se asigna para identificar cada uno de los terrenos que resultan de la subdivisión de las Áreas de Control.



#### I.- CATEGORÍA JURÍDICA

#### 1.- ORGANIZACIÓN INDIVIDUAL O CON SU FAMILIA

Es en la cual una persona es la responsable de tomar las decisiones sobre el manejo de sus terrenos o animales, aún cuando algún integrante de su familia (esposa, hijos, etc.) participe en la realización de las labores agrícolas, ganaderas o forestales.

#### 2.- EJIDO

Para fines censales, se considera Ejido o Nuevo Centro de Población Ejidal a aquéllos que con posterioridad a la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, de hecho dispongan de un conjunto de tierras, bosques o aguas para el usufructo de un grupo de población campesina, independientemente de que haya o no resolución presidencial, del tipo de régimen de tenencia de la tierra; del tipo de actividad que en ellos se realice y del municipio o municipios en que se encuentren.





#### 3.- COMUNIDAD AGRARIA

Es el conjunto de tierras, bosques o aguas, que con anterioridad a la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, posee un grupo de población campesina, independientemente del tipo de actividad que en ellas se realice y el municipio o municipios en que se encuentren.

## 4.- OTRA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES (Organización en otra forma)

Productores que, bajo normas y procedimientos acordadas, se relacionan entre sí para la toma de decisiones de manera conjunta respecto a las actividades forestales.





#### 5.- TOTAL DE PARTICIPANTES

Número de integrantes con los que está constituido el organismo al que pertenecen los productores.

#### 6.- TOTAL DE MUJERES

Número de integrantes del sexo femenino, con los que cuenta el organismo al que pertenecen los productores.



#### II.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TERRENOS



Rasgos o cualidades que distinguen los diversos terrenos captadas por el evento censal en turno; ejemplo: su tamaño, su tipo de superficie, su tipo de tenencia, su tipo de derechos, etc.

#### 1.- TOTAL DE TERRENOS

Número de terrenos que un productor manejó en el periodo de referencia, dentro de un mismo municipio, mismos que integran la unidad de producción. Se incluyen los terrenos que el productor tomó en renta, préstamo, aparcería o en otra forma; y se excluyen los que a su vez, dio en renta, préstamo, aparcería o en otra forma.



#### 2.- SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

Suma del área de todos los terrenos que constituyen la unidad de producción, en el periodo de referencia; incluye la superficie del (los) terreno(s) que el productor tomó en renta, préstamo, aparcería o en otra forma, y se excluye la que él, a su vez, dio en renta, préstamo, aparcería o en otra forma.

Este documento es sólo para uso interno del INEGI

#### **TENENCIA DE LA TIERRA**

Formas de propiedad reconocidas por la ley en las que una persona o un grupo de personas poseen la tierra o disponen de ella. Éstas pueden ser: ejidal, comunal, privada, de colonia o pública.





#### 1.- SUPERFICIE EJIDAL

Área de los terrenos de la unidad de producción que actualmente pertenecen a un ejido y que no ha optado por el dominio pleno.

#### 2.- SUPERFICIE COMUNAL

Área de los terrenos de la unidad de producción pertenecientes a lo que se conoce como una Comunidad Agraria.





#### 3.- SUPERFICIE DE PROPIEDAD PRIVADA

Área de la unidad de producción que se caracteriza por pertenecer a particulares sea por venta, cesión o herencia y que se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad.

#### 4.- SUPERFICIE DE COLONIA AGRÍCOLA o GANADERA

Área de los terrenos de la unidad de producción correspondientes a tierras concedidas a grupos de población con base en las Leyes de Colonización y que se inscriben en el Registro Agrario Nacional.





# 5.- SUPERFICIE DE PROPIEDAD FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL (DEL GOBIERNO)

Área de los terrenos de la unidad de producción que es de dominio de la federación, gobierno estatal o municipal y que el responsable de la unidad de producción explota, va sea en posesión o concesión.

Este documento es sólo para uso interno del INEGI

#### **DERECHOS SOBRE LA TIERRA**

Estatus (situación) que guardan los terrenos de la unidad de producción, en el periodo de referencia, pudiendo ser: propiedad del productor, rentados, tomados a medias o en aparcería, prestados, concesionados, en posesión, entre otros.





#### 1.- SUPERFICIE PROPIEDAD DEL PRODUCTOR (suya)

Área de los terrenos de la unidad de producción que es propiedad del productor y cuyos derechos están amparados por una escritura o un certificado de derechos agrarios.

#### 2.- SUPERFICIE TOMADA EN RENTA (ALQUILER O ARRENDAMIENTO)

Área de los terrenos de la unidad de producción que no es del productor y que es utilizada y aprovechada por éste mediante un pago que hace al propietario, a través de un acuerdo o convenio también conocido como alquiler o arrendamiento.





#### 3.- SUPERFICIE TOMADA A MEDIAS O EN APARCERÍA

Área de los terrenos de la unidad de producción, que no son propiedad del productor y que son manejados y aprovechados por éste, mediante el compromiso de la entrega de una parte de los productos que se obtengan, al propietario o titular de la misma.

#### 4.- SUPERFICIE PRESTADA

Área de los terrenos de la unidad de producción usada o aprovechada por el productor, sin ser de su propiedad, y que cuenta con el consentimiento del propietario, sin existir compromiso alguno de pago a cambio.





#### 5.- SUPERFICIE EN CONCESIÓN

Es el área de los terrenos de la unidad de producción de propiedad federal, estatal o municipal, y que el gobierno permite al productor su aprovechamiento, por un periodo determinado.

#### 6.- SUPERFICIE EN POSESIÓN

Es el área de los terrenos de la unidad de producción que no es propiedad del productor pero sí es utilizada o aprovechada por éste, con la intensión manifiesta de generar derechos y, en su momento, reclamar la legítima propiedad de ésta.





#### 7.- SUPERFICIE BAJO OTRO TIPO DE DERECHOS

Área de los terrenos de la unidad de producción que el productor maneja bajo una forma de derechos, diferente de las anteriormente mencionadas.



Es el uso que se le da a las diversas superficies que integran a la unidad de producción: superficie agrícola, superficie de agostadero, superficie de bosque, de selva, con construcciones, erosionada, etc.





#### 1.- SUPERFICIE DE BOSQUE

Área de la unidad de producción cubierta con árboles, generalmente de gran altura, que se desarrollan en zonas de clima templado o frío. Algunas especies representativas son: pino, encino, cedro, oyamel, entre otras.

#### 2.- SUPERFICIE DE SELVA

Área de la unidad de producción localizada en zonas tropicales cubierta con vegetación arbórea, alternada con una gran diversidad de especies de rápido crecimiento. Algunas especies representativas son: caoba, palo de agua, ramón, cedro rojo, pochote, palmas, entre otras.





#### 4.- SUPERFICIE DEDICADA AL ECOTURISMO

Área de bosque o selva de la unidad de producción que en el periodo de referencia los recursos naturales se dedicaron a servicios de entretenimiento con fines recreativos, tales como senderismo, parques de esparcimiento, zonas de acampado, balnearios, albergues, fotografía cinegética, etc.

### 5.- UTILIZACIÓN DEL BOSQUE O SELVA PARA PASTOREO O RAMONEO

Área cubierta principalmente con árboles maderables de los cuales los animales comen hojas y puntas de las ramas; y en la que algunos claros tienen vegetación que se aprovecha en la alimentación de animales como reses, borregos, chivos, entre otros.





### 6.- SUPERFICIE CON PASTOS NATURALES O AGOSTADERO

Superficie que por la cantidad de lluvia que recibe, por la topografía que tiene y la calidad del suelo con que cuenta, produce en forma natural pastos y plantas silvestres que sirven de alimento para el ganado y que por estas condiciones es impropia o antieconómica la explotación agrícola.

#### 7.- SUPERFICIE AGRÍCOLA

Área de los terrenos de la unidad de producción destinada para la siembra o plantación de cultivos anuales o perennes. Incluye la superficie en descanso y la no sembrada por cualquier otra causa, en el periodo de referencia.





#### 8.- OTRAS SUPERFICIES

Aquellas superficies de la unidad de producción que en el periodo de referencia, por su naturaleza o uso, son estériles o improductivas para la actividad forestal, debido a que están ocupadas por aguas corrientes o estancadas, pantanos, construcciones, caminos, pedregales, arenales o están ensalitradas, entre otras causas.

# A).- SUPERFICIE EROSIONADA

Superficie de la unidad de producción que debido a la sobre explotación, vientos, escurrimientos de agua, desbordamientos de ríos o remoción de material, ha perdido la capa arable y ya no se pueden establecer cultivos.





# B).- SUPERFICIE CUBIERTA POR CUERPOS DE AGUA

Área de la unidad de producción que generalmente está ocupada por cuerpos de agua, como bordos, abrevaderos, ríos, pantanos, presas, represas, lagos o lagunas, entre otros.

# C).- OTRAS SUPERFICIES SIN VEGETACIÓN

Superficie de la unidad de producción sin cubierta vegetal y de características diferentes a las anteriormente mencionadas.



# 9.- SUPERFICIE DEFORESTADA O DESMONTADA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Superficie originalmente con bosque o selva en la que durante los últimos cinco años, se talaron o derribaron, total o parcialmente, los árboles o la vegetación, con el fin de destinar la tierra a la agricultura, la ganadería o algún otro uso.

## 10.- SUPERFICIE REFORESTADA

Área de los terrenos de la unidad de producción con bosque o selva, en la cual se han plantado árboles en los últimos cinco años, generalmente con especies forestales de la misma región.



# 10 a.- REFORESTACIÓN

Práctica que consiste en la replantación de especies forestales, generalmente de la misma región, en terrenos donde la cantidad de árboles ha disminuido ya sea por corte, tala, o por siniestros debidos a incendios o plaga.





#### 10 b.- ARBOLES PLANTADOS

Árboles que se plantaron en terrenos de la unidad de producción con la finalidad de reforestar, dentro del periodo de referencia.

# 10 c.- ESPECIES DE LA REGIÓN O NATIVAS

Nombre común de las especies, similares a las ya existentes en la zona, y que fueron plantadas en los terrenos de la unidad de producción en los últimos cinco años.



# 11.- PROGRAMA NACIONAL FORESTAL (PRONAFOR)



Es un programa que apoya a los dueños y poseedores de bosques, selvas, manglares, humedales y zonas áridas, para cuidar, mejorar y aprovechar sustentablemente los recursos forestales presentes en estos ecosistemas. Tiene como finalidad Impulsar la Reforestación y Restauración Integral de microcuencas, apoyar la producción maderable, fortalecer el programa de pago por servicios ambientales y simplificar las reglas de operación.

# IV.- APROVECHAMIENTO FORESTAL

# 1.- PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL

Documento elaborado normalmente por un prestador de servicios técnicos forestales, en el que se describe a detalle la planificación del aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado, resguardando la calidad de las aguas y evitando el deterioro de los suelos.





#### > APROVECHAMIENTO FORESTAL

Conjunto de actividades relacionadas con la explotación de los recursos maderables y no maderables, tales como: corte de árboles, recolección de gomas y resinas, la recolección de especies o productos silvestres, etc.

# > UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL SUSTENTABLE (UMAS)

Es la unidad de producción conformada por terrenos de cualquier régimen de tenencia (privada, ejidal, comunal, federal, etc.), donde se realiza el aprovechamiento sustentable de ejemplares, productos y subproductos de los recursos de la vida silvestre; y que requieren de un plan de manejo para su operación. Las UMAS requieren de un certificado y un número de registro que es expedido por SEMARNAT, y debe ser renovado anualmente con base en el buen manejo de los recursos naturales.



# ✓ UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL SUSTENTABLE INTENSIVA



En ellas se promueve la reproducción de ejemplares de especies nativas o exóticas, mediante manipulación directa y manejo zootécnico, bajo condiciones de estricto confinamiento. Entre sus objetivos están la investigación, conservación, exhibición y comercialización, por lo que incluye a los aviarios, herpetarios, zoológicos, criaderos de mamíferos, bioterios y viveros, entre otros.

# ✓ UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL SUSTENTABLE EXTENSIVA

Operan mediante técnicas de conservación y manejo de especies que se desarrollen en condiciones naturales, las especies se encuentran libres en el predio, se alimentan y resguardan bajo las condiciones naturales y en ciertas épocas del año, pueden realizarse prácticas de manejo como: proporcionar alimento, agua, combate de incendios, recolecta de semilla, selección de planta madre, etc. No se tiene certeza de la cantidad de ejemplares o especies, ya que ésto se estima mediante técnicas de muestreo.





# 2.- OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES O NO MADERABLES DE LA SEMARNAT

Documento expedido por la SEMARNAT con el que autoriza al productor a realizar el aprovechamiento de los recursos forestales maderables o no maderables en los terrenos forestales que maneja. Previo a ésta autorización, se debió presentar el programa de manejo forestal correspondiente.

# 3.- CORTE DE ÁRBOLES

Actividad de tala o derribe de árboles, realizada en el periodo de referencia, para obtener productos maderables de especies forestales de ciclos productivos mayores de 10 años.





# 4.- ESPECIE CORTADA

Nombre común de las especies que fueron cortadas en el periodo de referencia, en los terrenos de la unidad de producción.

#### 5.- VOLUMEN OBTENIDO DE ESPECIES MADERABLES

Cantidad de madera obtenida de los árboles cortados en los terrenos de la unidad de producción, en el periodo de referencia, expresada generalmente en metros cúbicos.





# 6.- VALOR DEL PRODUCTO

Es el precio que tienen los productos en el mercado maderable, independientemente de si el productor vendió o no.

Este documento es sólo para uso interno del INEGI

# COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL

Venta de los productos maderables (madera en rollo, para postería, para carbón, entre otras) y no maderables o de recolección, obtenidos en la unidad de producción en el periodo de referencia.





# 1.- VENTA DIRECTA AL CONSUMIDOR DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL

Comercialización de los productos maderables o de recolección, en donde el productor los vende directamente a una persona o empresa para procesarlos o emplearlos conforme a sus necesidades.

# 2.- VENTA A UN MAYORISTA, INTERMEDIARIO O COYOTE

Venta de la producción forestal que el productor realiza a una persona o ente, quien a su vez la revende a terceros sin transformarla o procesarla, obteniendo ganancia por ello.





# 3.- VENTA A UNA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN

Comercialización de la producción de madera a lugares donde la procesan o transforman en productos como diversos muebles para el hogar, oficina, laminados, puertas, etc.

# 4.- VENTA DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS

Comercialización de los productos forestales (maderables y no maderables) enviados al mercado internacional.





#### 5.- VENTA A UN ASERRADERO

Venta al lugar donde se envían los árboles previamente seleccionados y cortados para obtener productos como tablones, postes para teléfono, para luz, vigas, etc.

# 6.- VENTA A OTRO TIPO DE COMPRADOR

Comercialización de los productos forestales (maderables y no maderables) a una persona o ente diferente a las relacionadas en el instrumento de captación.



# 7.- VEDA FORESTAL

Restricción total o parcial para el aprovechamiento de los recursos forestales en una superficie o para una especie determinada, mediante decreto que expida la autoridad competente.



Madera que en distintas formas y para diversas aplicaciones es obtenida a partir del corte de árboles: madera en rollo, para postería, para carbón, entre otras.





#### 9.- CERTIFICADO DE MANEJO FORESTAL

Documento que garantiza que las prácticas de corte y traslado de los árboles, cumplen con los principios y criterios establecidos en la normatividad ambiental vigente, con lo cual da certeza al consumidor, de la sustentabilidad del medio ambiente.

# 10.- AUDITORÍA TÉCNICA PREVENTIVA

Es la evaluación que realiza el personal autorizado para promover e inducir el cumplimiento de lo establecido en los programas de manejo, estudios técnicos en ejecución y demás actos previstos en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y otras disposiciones legales aplicables, respecto al aprovechamiento forestal.





# 11.- CERTIFICACIÓN NACIONAL

Es un estándar nacional de certificación forestal que contempla los principios, criterios e indicadores que aseguran la sustentabilidad ambiental, económica y social de los aprovechamientos forestales que cumplen con dichos criterios. Verifica el cumplimiento de principios, criterios e indicadores y certifica el manejo sustentable de los bosques.

# 12.- CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL FSC

Se basa en prácticas de manejo responsables bajo los Estándares de Certificación del Forest Stewardship Council (FSC), para el Manejo Forestal (FM) y la Cadena en Custodia (CoC).





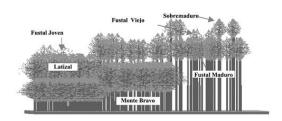
### 13.- CADENA FORESTAL PRODUCTIVA

Son alianzas comerciales que establecen entre sí empresas que comercializan productos y servicios forestales, con el propósito de agregar valor.

#### 14.- EMPRESA FORESTAL COMUNITARIA

Es una organización que permite a las personas que están directamente interesadas en la utilización de los recursos forestales formar parte de la adopción de las decisiones relativas a todos los aspectos de la ordenación forestal.





# MÉTODO DE ORDENACIÓN DEL BOSQUE

Procedimientos para el cálculo y regulación de la cantidad de madera susceptible de extraer de un bosque, normalmente en periodo anual y generalmente expresado en m3, como resultado de la regulación de los aprovechamientos, superficie o número de árboles de ciertas dimensiones.

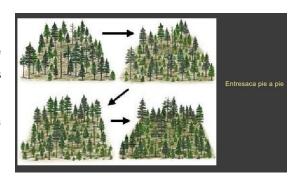
# 1.- MÉTODO MEXICANO DE ORDENACIÓN DE BOSQUES IRREGULARES (MMOBI).



Es un método utilizado en México para convertir los bosques en de alta productividad a partir de cortes selectivos, programando cortes, estableciendo diámetros adecuados para los árboles a cortar, removiendo y sustituyendo árboles seniles, dañados o mal formados, entre otros.

# 2.- MÉTODO DE DESARROLLO SILVÍCOLA (MDS)

Se basa en el método de árboles semilleros, sin excluir la posibilidad de aplicar otras técnicas como matarrasas o cortas sucesivas, o incluso cortas selectivas y de mejoramiento en áreas con restricciones por la pendiente. Su objetivo es convertir bosques irregulares en regulares y asegurar la producción continua y uniforme de madera para la industria.





# 3.- SISTEMA DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SILVÍCOLA (SICODESI)

Es un sistema que permite, con la ayuda de programas de cómputo, el análisis de la información de inventarios y la toma de decisiones sobre posibles escenarios de manejo en los cuales se puede aplicar una combinación variable de métodos de regeneración y tratamientos.

# 4.- SISTEMA INTEGRAL DE MANEJO DE BOSQUES (SIMB)

Se compone de un conjunto de métodos secuenciados para lograr un objetivo, donde se planea, organiza, integra, dirige y controla un proceso continuo para aprovechar al máximo la productividad del bosque.





# 5.- SISTEMA DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL (SMIF)

Conjunto de prácticas basadas en consideraciones silvícolas y económicas para optimizar la productividad de los suelos forestales.

Este documento es sólo para uso interno del INEGI

### **METODO DE CORTE**

# 1.- TALA RASA (matarrasa)

Es un método silvícola que consiste en la remoción completa, en una sola acción, de las masas forestales que van llegando al final del turno, y la regeneración puede ser natural o artificial.





### 2.- SELECTIVO

Consiste en la entresaca de árboles que ya no van a rendir más porque ya llegaron a la madurez, son viejos, están despuntados, débiles o plagados.

# 3.- DE PROTECCIÓN (o cortas sucesivas)

Consiste en la remoción sucesiva de árboles maduros, por medio de una serie de cortas, con objeto de ir estableciendo gradualmente la regeneración más o menos simultánea, y que permanezca protegida por el arbolado grande durante la etapa de su desarrollo.





# 4.- CORTAS INTERMEDIAS

Son el conjunto de cortes que se aplican a una masa forestal durante su desarrollo hasta su madurez, con el propósito de controlar la densidad, mejorar la composición, distribuir el crecimiento de los mejores árboles y controlar la duración del turno.

### PRODUCTO FORESTAL OBTENIDO

# A) VOLUMEN OBTENIDO DE ESPECIES MADERABLES

Cantidad de madera, generalmente en metros cúbicos, obtenida de los árboles cortados en el periodo de referencia, en los terrenos de la unidad de producción.





# **B) VOLUMEN RECOLECTADO**

Cantidad de las distintas especies o productos silvestres que fueron recolectadas en el periodo de referencia, con fines de venta.

#### 1.- MADERA EN ROLLO

Producto obtenido del corte y seccionado de los árboles con diámetro mayor a diez centímetros sin incluir la corteza, generalmente para la obtención de madera. También se conoce como troza.





# 2.- MADERA PARA POSTERÍA

Producto de árboles derribados que por sus características se aprovechan como postes (para teléfono, luz, etc).

# 3.- MADERA PARA LEÑA

Producto que se obtiene del corte o poda de árboles para ser utilizados como material combustible.





# 4.- MADERA PARA CARBÓN

Madera obtenida para ser transformada en carbón, que es un producto sólido de color negro obtenido como residuo de las partes leñosas de los árboles y arbustos, sometidas a temperaturas entre 400 y 450 grados centígrados, en ausencia de oxígeno, lo que evita la combustión.

#### 5.- MADERA PARA OTRO USO

Productos resultantes del corte de determinadas especies forestales que se utilizan para otros fines como la elaboración de rejas, la elaboración de palillos, entre otros.



#### PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES



# 1.- EVALUACION RURAL PARTICIPATIVA

Es un proceso dinamico e integrador dirigido por un asesor tecnico quien establece concensos y acuerdos entre los miembros de un grupo agrario relativos a proyectos de desarrollo y manejo de los recursos naturales.

# 2.- ORDENAMIENTO RURAL COMUNITARIO

Es un instrumento de planeación que determina el uso del suelo en ejidos y comunidades y tiene como objetivo general, orientar las actividades productivas en las áreas forestales de uso común, encausar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales e impulsar las actividades de conservación protección hacia el desarrollo sustentable de las localidades.





# 3.- FORMAS DE ORGANIZACIÓN

Las relacionadas con la formación de grupos, uniones, asociaciones y su funcionamiento, a efecto de mejorar la realización de actividades agropecuarias o forestales, así como las responsabilidades de los integrantes.

# **TECNOLOGÍA FORESTAL**

Conjunto de conocimientos, prácticas y técnicas modernas que se aprovechan en la explotación forestal maderable, para mejorar la calidad y cantidad de los árboles.





# 1.- ACLAREAR (entresacas)

Práctica forestal que consiste en la eliminación controlada de cierto número de árboles, en áreas forestales muy pobladas o compactas, para evitar la competencia por el espacio y asegurar el adecuado desarrollo de los árboles que queden en pie.

# 2.- PODAS (FORESTAL)

Es el proceso de recortar un árbol. En producción forestal se emplea para obtener fustes más rectos y con menos ramificaciones, por tanto de mayor calidad.



#### 3.- PLAGUICIDAS



Es cualquier sustancia o mezcla de sustancias que se destina a prevenir, destruir, combatir o controlar cualquier plaga, así como las especies no deseadas que causen perjuicio o que interfieran con la producción, almacenamiento, transporte o distribución agropecuaria y forestal. En este concepto quedan incluidos todos los productos químicos comprados o de elaboración propia.

# 4.- QUEMA CONTROLADA

Eliminación de malezas mediante fuego controlado con la utilización de equipo especializado y bajo supervisión constante.

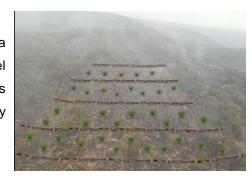


# 5.- ASISTENCIA TÉCNICA FORESTAL

Orientación que recibe el productor por parte de personal especializado para la utilización de técnicas o procedimientos con el propósito de mejorar la producción forestal; por ejemplo, el marcado de los árboles para corte, entre otros.

# 6.- OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL BOSQUE

Son un conjunto de acciones y procedimientos que tiene por objeto la ordenación, el cultivo, la protección, la conservación, la restauración y el aprovechamiento de los recursos forestales, considerando los principios ecológicos, sin que disminuya la capacidad productiva de los ecosistemas y recursos asociados.





# 7.- CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS

Uso de organismos benéficos como avispas, catarinas, crisopas, depredadores, entre otros, que ayudan a disminuir la población de organismos nocivos (plagas) que afectan a las especies forestales.

# 8.- TRATAMIENTOS TÉRMICOS

Proceso mediante el cual un producto básico es sometido al calor hasta alcanzar una temperatura mínima constante, durante un periodo mínimo de tiempo, conforme a especificaciones técnicas, como medidas fitosanitarias reconocidas internacionalmente para el embalaje de madera.



# 9.- OTRO TRATAMIENTO O ACTIVIDAD PARA CONTROL DE PLAGAS O ENFERMEDADES

# Cultivos trampa/acompañantes y control biológico

- Mucuna deeringiana, Leguminosa, (nematodos, bacterias del suelo, insectos)
- Canavalia spp, Leguminosa, sobre
  137 especies usadas como cobertora, abono
  verde y repelente de insectos, puede ser toxica
  al humano y animales
- Wedelia trilobata, Asteracea, sobre 250 especies, repelente a insectos Mosca blanca, usada alrededor de siembras
- Brócoli mosca blanca

Son prácticas forestales preventivas y de control de plagas como la selección del genotipo o especie adecuada para la zona; tala de rodales donde haya una elevada incidencia de árboles afec tados por la plaga; quemar en el lugar los árboles muertos o utilizarlos localmente; desinfección del equipo y los contenedores de transporte, entre otras.

#### 10.- MOTOSIERRA

Maquina manual propiedad del productor, compuesta por una sierra accionada por un motor, que se utiliza para cortar, podar o talar árboles.



# 11.- MOTOGRÚAS



Maquina pesada propiedad del productor, acondicionada con un sistema hidráulico y un brazo articulado que permite levantar y mover troncos de árboles y diferentes objetos pesados, utilizadas en el periodo de referencia en las labores de la unidad de producción.

# 12.- USO DE OTRA TECNOLOGÍA FORESTAL

Empleo de prácticas o técnicas forestales diferentes a las anteriormente mencionadas, como la calendarización o registro de cortes, entre otras.



#### INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES FORESTALES PARA PRODUCTOS MADERABLES



Obras acondicionadas que posee la unidad de producción para apoyar las actividades de explotación forestal, como: aserraderos, secadoras para madera, viveros forestales, entre otras.

# 1.- ASERRADERO

Construcción o instalación provista de diferentes tipos de sierras para seccionar árboles cortados, con la finalidad de obtener madera en diversas presentaciones.



# 2.- INSTALACIONES PARA APLICACIÓN DETRATAMIENTO TÉRMICO



Son cámaras hermetizadas construidas para someter a los productos básicos maderables a un calentamiento conforme a una curva específica de tiempo/temperatura, mediante la cual el centro de la madera alcance una temperatura mínima de 56º C durante un periodo mínimo de 30 minutos. Para lo cual se colocan sensores térmicos en lugares estratégicos dentro de la madera, que reportan datos a un administrador conectado a una computadora que monitorea la marcha normal del tratamiento térmico.

# 3.- SECADORA DE MADERA (HORNO O ESTUFA DE SECADO)

Instalación provista de un sistema de hornos requerido para el secado de la madera, con la finalidad de que ésta obtenga nuevas características, como pueden ser: dureza, uniformidad de color, resistencia a agentes físicos, entre otras.



### 4.- BODEGA O ALMACEN

Instalación o espacio destinado al almacenamiento de distintos bienes (insumos, maquinaria, productos) de la unidad de producción.

Este documento es sólo para uso interno del INEGI

# 5.- CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (CAT)

Lugares donde se depositan temporalmente materias primas forestales para su conservación y posterior traslado. Los CAT tienen la obligación de conservar las remisiones y reembarques forestales durante cinco años contados a partir de su expedición o recepción, así como un libro de registro de entradas de materias primas y salidas de productos y subproductos forestales para así acreditar la legal procedencia de ellos.





# 6.- OTRA INSTALACIÓN

Obras diferentes a un aserradero, vivero forestal o secadora de madera, como puede ser los patios de secado, entre otras; que son utilizadas para apoyar las actividades forestales realizadas en la unidad de producción.

### **INFRAESTRUCTURA CAMINERA**

# 1.- CAMINOS PRIMARIOS (o principal)



Camino que conecta los predios con una carretera pavimentada; puede transitarse en cualquier época del año y en ambos sentidos de manera simultánea, ya que cuenta con las especificaciones de los caminos rurales de primer orden: anchura de la carpeta de rodamiento igual o mayor a seis metros, cunetas a ambos lados del camino, puentes construidos con materiales permanentes y revestimiento.

# 2.- CAMINOS SECUNDARIOS

Normalmente no son pavimentados, son más angostos, las curvas son más cerradas y las cuestas más empinadas que las de los primarios. Pueden ser de toda estación o sólo temporales y tienen vados o transbordadores en vez de puentes.





## 3.- BRECHAS DE SACA

Camino de muy corta longitud (igual o menor a 300 metros lineales), carente de especificaciones o cuyas especificaciones (anchura promedio, radio de curvatura, cunetas y revestimiento) son mínimas, ya que se utiliza únicamente para el arrime o extracción de las trozas dentro del predio.

# PLANTACIÓN FORESTAL COMERCIAL

Es el establecimiento y manejo de especies forestales en terrenos de uso agropecuario o terrenos que han perdido su vegetación forestal natural, con el objeto de producir materias primas maderables y no maderables, para su industrialización o comercialización.





#### 1.- MELINA

Es un árbol de media a gran altura, nativa de la india e introducida en el trópico con fines comerciales, principalmente en áreas con una marcada estación seca y una precipitación superior a los 800 mm. Madera de fácil aserrío: se puede cepillar, taladrar, tornear y clavar sin agrietarse. Produce pulpa de calidad sobresaliente para la elaboración de papeles finos.

#### 2.- TECA

Es originaria de la india. Se desarrolla en áreas con altas precipitaciones con una estación seca definida. Es un árbol grande de hasta 60 m de altura, un diámetro de 2.6 m a la altura del pecho y un tronco libre de ramas de 30 m. La presencia de hojas grandes, pequeñas flores blancas y la corteza gris escamosa, hacen que la teca se distinga fácilmente de entre otros árboles.



#### 3.- CAOBA

Constituyen el mejor ejemplo de maderas finas, sumamente apreciadas en ebanistería por ser fáciles de trabajar, a la vez que resistentes a los parásitos (termitas, carcoma, etc.), así como por su aspecto. La principal característica de esta madera es su color, que va del rojo oscuro, vino tinto y, con tonos más claros según la variedad, hasta el rosado. Además de su peso, al ser una madera que resiste bien la humedad y de alta densidad, fue usada en otros tiempos en las quillas.





# 4.- CEDRO ROJO

Árbol de 20 a 45 m de altura, con tronco recto, robusto, y corteza café rojizo. Originario de América tropical. Habita selvas diversas en prácticamente todo México. Junto con la Caoba ha sido la especie maderable más importante en México.

# 5.- PINOS NAVIDEÑOS

Es una actividad agrícola, silvícola y hortícola que implica criar pinos, piceas y abetos, para utilizarlos como árbol de Navidad, el cual es un elemento decorativo típico de la fiesta navideña. Este tipo de cultivo actualmente se realiza en 11 estados destacando el estado de México, Guanajuato y Puebla.





# **VIVEROS FORESTALES**

Construcción o instalación acondicionada para la producción de plantas de especies forestales, donde por métodos diversos se reproducen y reciben los cuidados necesarios hasta su comercialización o trasplante definitivo.

# 1.- PRODUCCIÓN DEL VIVERO

Número de plantas de cada una de las especies que bajo los cuidados en el vivero alcanzaron la etapa de comercialización o trasplante al terreno definitivo.





# 2.- PRECIO DE LA ÚLTIMA VENTA

Es el valor por unidad de medida que se pagó al productor por la venta de sus productos forestales, independientemente de la fecha en que se haya realizado.

# 3.- VIVERO RÚSTICO

Son sencillos y fáciles de construir y no requieren de equipo sofisticado para la producción de plantas de especies forestales; generalmente utilizan semillas cosechadas en árboles de la región.





# 4.- VIVERO SEMI TECNIFICADO

Se proyectan para suministrar en una zona donde se van a ejecutar una repoblación. Sólo se producen 1 o 2 especies, con un solo método de producción (en envase o raíz desnuda) y se abandona después de la repoblación.

#### 5.- VIVERO TECNIFICADO

Dedicado a la obtención de plantas generalmente en envase, con diferentes fines (reforestación, frutales y ornato) y la producción de semilla certificada; Se proyectan y construyen con la idea de una duración en el tiempo ilimitada, por lo cual se dotan de infraestructura fija.





# 6.- ÁRBOLES IDENTIFICADOS (semilleros)

Es el método silvícola donde los árboles con mejor crecimiento y conformación, se dejan como fuente de semillas para la regeneración del rodal del siguiente turno.

Este documento es sólo para uso interno del INEGI

#### 7.- RODALES SEMILLEROS

Área de bosque natural o plantado, seleccionado por contener una densidad apreciable de árboles, de una o más especies, con caracteres fenotípicos dignos de ser conservados y propagados.





# 8.- PLÁNTULA

Es la planta en sus primeros estadíos de desarrollo, desde que germina la semilla hasta que se desarrollan las primeras hojas verdaderas.

# 9.- SUSTRATO

Los sustratos son materia sólida e inerte, utilizados en la agricultura protegida para brindar soporte a los cultivos, permitir el desarrollo de la raíz, retener líquidos y fomentar el intercambio gaseoso, con la finalidad de favorecer el crecimiento y desarrollo de las plantas.





# 10.- TIERRA DE MONTE

Tierra que se escoge o recoge del monte y, que por la gran acumulación de materia orgánica que posee, puede emplearse para abonar plantas cultivadas en macetas, jardines, viveros o mezclarla con tierras pobres en nutrientes y hacerlas más fértiles.

#### 11.- SUSTRATOS COMERCIALES

# A) PEAT MOSS

Material orgánico compacto, de color pardo claro hasta oscuro y rico en carbono, los miembros de este género de musgo pueden retener grandes cantidades de agua dentro de sus células, algunas especies pueden retener más de 20 veces su peso seco en agua.





# B) AGROLITA

Sustrato inerte, aereador y retenedor de agua y nutrientes; deja en la tierra espacios porosos que permiten que circule con facilidad el aire y que penetre el agua, además que se extiendan libremente las raíces.

# C) VERMICULITA

Es excelente para siembra en semillero. Es recomendable para lugares de clima cálido debido a que tiene una alta capacidad de retención de humedad.





# PRODUCTOS NO MADERABLES (DE RECOLECCIÓN)

Productos o especies silvestres (no cultivados) que son recolectados para su aprovechamiento como alimentación, uso industrial, medicinal, ornamental, para la obtención o extracción de fibras, entre otras, para la venta, independientemente que dicha actividad se realice o no en los terrenos de la unidad de producción.

#### 1.- RESINA

Sustancia viscosa, pegajosa, inflamable, de fuerte olor y color amarillo o pardo, que por incisión fluye del tronco de ciertos árboles como el pino u oyamel. Se utiliza para la elaboración de pinturas, barnices, aromatizantes o disolventes.





2.- LEÑA

Trozos de madera que se obtienen de ramas secas, o del corte o poda de árboles, para ser utilizados como material combustible.

#### 3.- TIERRA DE MONTE

Tierra que se escoge o recoge del monte y, que por la gran acumulación de materia orgánica que posee puede emplearse para abonar plantas cultivadas en macetas, jardines, viveros o mezclarla con tierras pobres en nutrientes y hacerlas más fértiles.





# 4.- HONGOS

Productos silvestres, también llamados setas, que se recolectan principalmente para consumo humano y fines medicinales.

#### 5.- CANDELILLA

Planta de hasta un metro de altura, que se desarrolla en las zonas áridas del norte del país y presenta numerosos tallos delgados, cilíndricos y sin hojas, cubiertos con una capa de cera, que es ésta precisamente la que se aprovecha.





#### 6.- LECHUGUILLA

Maguey pequeño de color amarillento y de pencas delgadas de hasta 70 centímetros de largo. Se aprovecha para la obtención de fibras (ixtle). Se encuentra principalmente en las zonas áridas del norte del país.

# 7.- ORÉGANO

Planta aromática de tallos vellosos, hojas pequeñas y ovaladas, flores rosadas o malvas, agrupadas en espiga y fruto seco y globoso. Son las hojas de esta planta las que se utilizan como condimento tanto secas como frescas, aunque secas poseen mucho más sabor y aroma.





### 8.- BARBASCO

Planta trepadora de hojas en forma de corazón. Sus raíces, parecidas al camote, son aprovechadas en la industria farmacéutica. Generalmente se le considera como un producto no maderable o de recolección.

## 9.- HOJAS DE PALMA

Hojas que se escogen para ser utilizadas en la fabricación de artesanías, como sombreros, canastos, sombrillas, petates, chozas, palapas, etc.



# 10.- SEMILLAS DE RECOLECCIÓN

Selección de semillas de árboles o plantas silvestres, para ser utilizadas o trasformadas en alimento para aves o ganado o con fines de comercialización.

#### 11.- PLANTAS MEDICINALES

Es una planta, cuya parte o extractos se emplean como drogas en el tratamiento de alguna afección, y puede suministrarse bajo diferentes formas: cápsulas, comprimidos, crema, de cocción, elixir, infusión, jarabe, tintura, ungüento, etc.





# 12.- OTRO PRODUCTO DE RECOLECCIÓN

Cualquier otro producto vegetal silvestre aprovechable, ya sea comestible, de uso industrial o medicinal; por ejemplo: árnica, verdolaga, chile, guayule, hule, orégano, entre otros.

### 13.- FAUNA SILVESTRE

Está conformada por todos los animales no domésticos (venado, armadillo, liebres, codorniz, faisán, cocodrilo, iguana y víbora, entre muchos otros) que viven, crecen y mueren en los bosques, selvas y desiertos del mundo y no necesitan del cuidado del hombre.





# V.- TRACTORES, MAQUINARIA Y VEHÍCULOS

Tractores, maquinaria y vehículos utilizados en las actividades agrícolas, ganaderas o forestales en la unidad de producción en el periodo de referencia; independientemente del lugar donde se encuentren.

# 1.- TRACTOR

Vehículo automotor de características especiales, cuya capacidad de tracción o arrastre permite accionar diferentes implementos y accesorios utilizados en las actividades agrícolas, ganaderas o forestales. Puede ser propio, rentado o prestado.





### a.- TRACTOR PROPIO

Tractor que es propiedad del productor y que le da el derecho de disponer libremente del mismo en las actividades de la unidad de producción o en terrenos diferentes.

# **b.- TRACTOR PRESTADO**

Tractor que no es propiedad del productor, el cual utiliza en la unidad de producción para realizar las actividades agrícolas, ganaderas o forestales con el consentimiento del dueño y sin compromiso de pago alguno.





# c.- TRACTOR RENTADO

Tractor que no es propiedad del productor y que lo utiliza en la unidad de producción para realizar las actividades agrícolas, ganaderas o forestales a cambio de un pago, ya sea en dinero o en especie. Para fines censales, la maquila agrícola se incluye en este concepto.

#### d.- TRACTORES FUNCIONANDO

Tractores que el productor utilizó en las actividades agrícolas o ganaderas y que se encontraban en condiciones de funcionamiento en el periodo de referencia.





#### 2.- MODELO DEL TRACTOR

Clave que el fabricante asigna al tractor en función de su potencia y características generales, por ejemplo: John Deere 8100 T, New Holland 5610, Ford 4255, etcétera.

# 3.- AÑOS DE USO DEL TRACTOR

Cantidad de años que ha sido usado el tractor o maquinaria desde su compra inicial.





# **MAQUINARIA**

Aparatos o instrumentos, propiedad del productor, que funcionan con un motor y aligeran la producción y mejoran las técnicas de trabajo, utilizados para desarrollar una o más actividades agrícolas, ganaderas o forestales, en el periodo de referencia.

#### 1.- EXISTENCIAS DE MAQUINARIA

Número de trilladoras o cosechadoras, motogrúas o alguna otra maquinaria propiedad del productor, utilizada en las labores agrícolas, ganaderas o forestales de la unidad de producción, en el periodo de referencia.





# 2.- MOTOGRÚA

Maquina pesada propiedad del productor acondicionada con un sistema hidráulico y un brazo articulado que permite levantar y mover troncos de árboles y diferentes objetos pesados, utilizadas en el periodo de referencia en las labores de la unidad de producción.

#### 3.- CARGADORAS

Es un tractor con una grúa y una caja o remolque donde almacenar la carga. Se utilizan para el traslado de madera de las zonas de la tala hasta los almacenes o aserraderos debido a que son capaces de moverse por estrechas pistas en mal estado.



#### 4.- CARGADORAS FRONTALES



Máquina poderosa de alto rendimiento especialmente diseñada para la manipulación de troncos, que por medio de su garra frontal con movimiento, carga y descarga camiones y ferrocarriles; es utilizada en el área forestal como en: aserraderos, en la industria maderera y de explotación forestal o los sectores de celulosa y papel

#### 5.- DESBROZADORAS

Es una máquina que corta, prensa y machaca las hierbas, plantas y ramas que crecen en el campo.





# 6.- OTRA MAQUINARIA AGROPECUARIA O FORESTAL

Maquinaria propiedad del productor no considerada en las opciones anteriores, como pueden ser: montacargas, perforadora de pozos, motoconformadora, entre otras; utilizada en la unidad de producción en el periodo de referencia.

# **VEHÍCULOS**

Medios de transporte de productos o personas utilizados en las actividades de la Unidad de Producción, en el periodo de referencia.

# **EXISTENCIAS DE VEHÍCULOS**

Número total de camiones o camionetas, propiedad del productor, utilizadas en las labores agrícolas o ganaderas de la unidad de producción, en el periodo de referencia.





# 1.- CAMIÓN

Vehículo propiedad del productor cuya capacidad de carga es de dos o más toneladas y que generalmente se usa para el transporte de insumos y productos agrícolas, ganaderos o forestales; independientemente de sus condiciones de funcionamiento y del lugar donde se encuentre.

Este documento es sólo para uso interno del INEGI

#### 2.- CAMIONETA

Vehículo propiedad del productor, cuya capacidad de carga es menor de dos toneladas y que generalmente se usa para el transporte de insumos y productos agrícolas, ganaderos o forestales; independientemente de sus condiciones de funcionamiento y del lugar donde se encuentre.





# 3.- CAMIONES O CAMIONETAS FUNCIONANDO (Vehículos funcionando)

Camiones o camionetas propiedad de los productores en una fecha específica y estén en condiciones de funcionamiento adecuadas para ser utilizados en actividades agropecuarias o forestales; independientemente del lugar donde se encuentren.

### VI.- MANO DE OBRA Y REMUNERACIONES

Cantidad de personas (hombres o mujeres) que contribuyen al desarrollo de las actividades forestales de la unidad de producción en el periodo de referencia, parientes o no del productor, remunerados o no, y con contratos por jornada, o por corto o largo tiempo.





# 1.- FAMILIARES DEL PRODUCTOR SIN SUELDO O SALARIO

Cantidad de personas (hombres o mujeres) que tienen parentesco con el productor, y que colaboran sin remuneración en las actividades forestales en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

# 2.- PERSONAS CONTRATADAS POR UN PERIODO DE SEIS MESES O MÁS (MO permanente)

Número de personas (hombres o mujeres, con o sin parentesco con el productor) que han trabajado en las actividades forestales por más de seis meses, recibiendo a cambio un pago por el trabajo realizado, en la unidad de producción, en el periodo de referencia.





# 3.- PERSONAL CONTRATADO POR UN PERIODO MENOR DE 6 MESES

Número de personas (hombres o mujeres, con o sin parentesco con el productor) que han trabajado en las actividades forestales por menos de seis meses (sin contar a los jornaleros), recibiendo a cambio un pago por el trabajo realizado, en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

# 4.- JORNALEROS QUE TRABAJARON EN LAS LABORES FORESTALES

Cantidad de personas contratadas en el periodo de referencia para la realización de las actividades agrícolas, ganaderas o forestales de la unidad de producción, que cobran un salario por jornada de trabajo (jornal).





producción.

# 5.- PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS POR LOS JORNALEROS AL DÍA

Cantidad de horas promedio trabajadas por día, que las personas contratadas por jornal trabajaron en las labores agropecuarias o forestales de la unidad de

#### 6.- PAGO DE SUELDOS O SALARIOS O JORNALES

Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y en especie, que realizó el productor para retribuir el trabajo del personal que intervino en las actividades forestales de la unidad de producción en el periodo de referencia.





### VII.- GASTOS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

Pagos realizados para el desarrollo de las actividades forestales en la unidad de producción, durante el periodo de referencia.

# **GASTOS EN LAS ACTIVIDADES FORESTALES**

# 1.- GASTO EN PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES

Es el monto de dinero invertido en las actividades, acciones y procedimientos orientados a la prevención y control de incendios, por ejemplo: guardarrayas, carteles preventivos, carteles informativos, recolección de leña muerta y sus residuos, entre otras actividades.





# 2.- GASTO EN GESTIÓN DE TRÁMITES FORESTALES

Pagos realizados por el productor por derechos o cuotas relacionados con la explotación forestal: la explotación de la madera, la extracción de la leña, entre otros.

# 3.- GASTO EN LA COMPRA DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS FORESTALES

Es el monto de dinero erogado en la adquisición de moto sierras, marros, cuñas, cadenas, hachas, entre otros equipos e instrumentos, necesarios para la actividad forestal.





#### 4.- GASTO EN LA COMPRA DE PLANTAS

Pagos realizados en la adquisición de plantas de árboles utilizados en la reforestación o forestación de los terrenos de la unidad de producción en el periodo de referencia.

### 5.- GASTO EN MANTENIMIENTO DEL VIVERO

Pagos realizados en conservar en buen estado las instalaciones del vivero forestal.



Este documento es sólo para uso interno del INEGI



### 6.- GASTO EN MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y BRECHAS

Pagos realizados para conservar en buen estado los caminos, terracerías y brechas al interior de los terrenos de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

# 7.- GASTO EN CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE ESPECIES FORESTALES

Empleo de productos o sustancias químicas (acaricidas, fungicidas, nematicidas, plaguicidas, etc.), que se aplican para combatir, controlar o evitar el desarrollo de insectos, hongos, arañas u otro tipo de plagas que atacan a las especies forestales. En este concepto quedan incluidos todos los productos químicos comprados o de elaboración propia que se aplican tanto a los árboles como al suelo.





#### 8.- GASTO EN FLETES Y TRANSPORTES

Pagos realizados por el productor por servicios de flete o transporte de insumos o productos forestales, en el periodo de referencia.

# 9.- GASTO EN CONSTRUCCIÓNES O INSTALACIONES FORESTALES PARA LA PRODUCCIÓN

Se refiere a los gastos realizados por el productor en la edificación o compra de instalaciones necesarias para aumentar la productividad forestal como pueden ser: bodegas, aserraderos, secadoras para madera, viveros forestales, entre otras; en el período de referencia.





# **GASTOS DE INVERSIÓN**

# 1.- GASTO EN LA COMPRA DE TERRENOS

Se refiere a los pagos realizados por el productor por los terrenos adquiridos, en el período de referencia, y que forman parte de su unidad de producción.

Este documento es sólo para uso interno del INEGI

#### 2.- GASTO EN LA COMPRA DE TRACTORES

Se refiere a los gastos realizados por el productor en la adquisición de tractores necesarios para las actividades forestales.





# 3.- GASTO EN LA COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN (forestal)

Pagos realizados por el productor en la adquisición de maquinaria (cargadoras frontales, motoconformadoras, retroescabadoras, desbrozadoras, entre otros) y equipo (cuchillas, palas, azadones, hachas, marros, entre otros) para el desarrollo de las actividades forestales en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

# 4.- GASTO EN LA COMPRA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA PRODUCCIÓN

Pagos realizados por el productor en la adquisición de camionetas y camiones necesarios en las actividades forestales en la unidad de producción, en el periodo de referencia.





# 5.- GASTO EN LA COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO

Se refiere al monto de dinero destinado a la adquisición de computadoras, periféricos y accesorios, en el periodo de referencia, para utilizarlos en la administración de las actividades forestales.

### **GASTOS GENERALES**

# 1.- GASTO EN LA RENTA DE MAQUINARIA EQUIPO O INSTALACIÓNES

Son los pagos realizados por el productor por concepto de renta de secadoras de madera, aserraderos, cargadoras, motoconformadoras, motosierras, entre otros, en el periodo de referencia.



Este documento es sólo para uso interno del INEGI



#### 2.- GASTO EN LA RENTA DE TIERRAS

Pagos realizados por el productor por concepto del arrendamiento de terrenos forestales (bosques o selvas), en el periodo de referencia.

# 3.- GASTO EN SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA

Pagos realizados por el productor, en el periodo de referencia, para obtener conocimientos teóricos y prácticos para el manejo y utilización de procedimientos de mejora para la producción agropecuaria o forestal, de la unidad de producción.





# 4.- GASTO EN LA COMPRA DE COMBUSTIBLES Y ADITIVOS (gasolina, diesel, aceites, entre otros)

Pagos realizados por el productor para la adquisición de combustibles, aceites y aditivos utilizados para el funcionamiento de vehículos, tractores y maquinaria en la unidad de

producción, en el periodo de referencia.

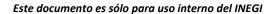
# 5.- GASTO EN EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Pagos realizados por el productor por disponer de la energía eléctrica (luz) utilizada en la unidad de producción, en el periodo de referencia.



# 6.- GASTO EN IMPUESTOS E INTERESES

Son los pagos fiscales o intereses realizados en el período de referencia, asociados al desarrollo de las actividades forestales de la unidad de producción; ejemplo: por préstamos o créditos de cualquier tipo, entre otros.





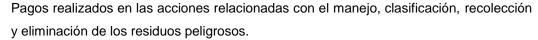
#### **OTROS GASTOS**



# 1.- GASTO EN ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Pagos realizados en las acciones realizadas para la preservación del conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras, como pueden ser: uso de energía alternativa, tratamiento de aguas residuales, obras de conservación y restauración de suelos, entre otras.

# 2.- GASTO EN EL MANEJO Y SEPARACIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS PELIGROSOS







# 3.- ALGÚN OTRO GASTO O COMPRA (OTROS GASTOS)

Pagos realizados por el productor en el periodo de referencia, para solventar algún otro servicio en la unidad de producción no considerado en los rubros anteriores.

# VIII.- CRÉDITO Y SEGURO

# CRÉDITO O PRÉSTAMO

Cantidad de dinero o insumos que se recibe para el desarrollo de las actividades de la unidad de producción, en el periodo de referencia, pudiendo ser proporcionado por una persona, física o moral, denominada acreedor, a cambio del pago por el mismo valor recibido, y generalmente el pago de intereses acordados.





# 1.- CAJA DE AHORRO

Son entidades crediticias parecidas a los Bancos pero con un particular régimen legal, nacidas para fomentar el ahorro, con fines especialmente sociales y no especulativos. Las hay de dos tipos: las Sociedades Financieras Populares y las constituidas por los trabajadores de un centro de trabajo.

Este documento es sólo para uso interno del INEGI

#### 2.- FINANCIERA RURAL

Banca de desarrollo rural del Gobierno Federal que tiene como objetivo crear un sistema financiero rural de acceso al crédito, contribuyendo al fortalecimiento de las diversas actividades vinculadas con el medio rural. Antes BANRURAL.





# 3.- UNIÓN DE CRÉDITO

Entidad financiera regulada por la Comisión Nacional Bancaria, constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable, que tiene como objetivo servir a sus socios como medio para la obtención y canalización de recursos financieros, satisfacer sus necesidades productivas y hacer más eficientes sus procesos de organización y administración.

# 4 a.- CASA DE EMPEÑO

Institución que presta dinero de manera inmediata a cambio de una garantía prendaria y un interés, esto es, se deja un bien de valor como pueden ser joyas y relojes de oro o plata, aparatos electrónicos, monedas antiguas, automóviles, entre algunos otros.





#### 4 b.- PRESTAMISTA

Persona física que facilita una cantidad de dinero a devolver en un plazo determinado, y recibe intereses a cambio.

#### 5.- BANCO

Institución financiera privada que entre sus diversos servicios, otorga crédito para el financiamiento de la producción agrícola, ganadera o forestal.





## 6 a.- SOFOM

Siglas de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple. Su objetivo principal es el otorgamiento de crédito o la celebración de arrendamiento o de factoraje financiero conforme a la ley; pueden otorgar todo tipo de créditos sin captar recursos del público. Sus recursos son otorgados por instituciones financieras o emisiones públicas de deuda.

### 6 b.- SOFOL

Es una sociedad anónima especializada en el otorgamiento de créditos a una sola actividad o sector económico; por ejemplo: especializadas en préstamos hipotecarios; especializadas en actividades agrícolas y pecuarias, entre otras. A diferencia de los bancos estas instituciones no captan recursos del público.





# 7.- EMPRESA O PERSONA QUE LE COMPRARÁ LA PRODUCCIÓN

Persona física o moral que le comprará la cosecha al productor y que generalmente le otorga a éste un crédito o préstamo para ser utilizado en las actividades agropecuarias o forestes realizadas dentro de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

# 8.- EMPRESA O PERSONA QUE LE PROVEE INSUMOS (semillas, plántulas, fertilizantes, etc.).

Persona física o moral que proporciona los insumos (semilla, medicamentos, fertilizantes, entre otros) al productor para la realización de las actividades agropecuarias o forestes de la unidad de producción, en el período de referencia.





# 9.- FAMILIARES QUE VIVEN EN EL PAÍS

Familiares del productor que radican en el país y le prestan dinero para ser utilizado en las actividades forestales realizadas dentro de la unidad de producción.

Este documento es sólo para uso interno del INEGI

## 10.- FAMILIARES QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO

Familiares del productor que radican en el extranjero y le prestan dinero para ser utilizado en las actividades forestales realizadas dentro de la unidad de producción.





## 11.- AMIGOS O CONOCIDOS

Personas cercanas al productor que le prestan dinero para ser utilizado en las actividades forestes realizadas dentro de la unidad de producción.

# 12.- OTRA FUENTE DE CRÉDITO O PRÉSTAMO

Esta puede ser: sociedad cooperativa o de algún particular, que entre sus funciones, tiene la de otorgar créditos de apoyo a la producción agrícola, ganadera o forestal.



# **USO DEL CRÉDITO O PRÉSTAMO**



### 1.- COMPRA DE MATERIALES O MATERIAS PRIMAS

Cantidad de dinero utilizado en la compra de semillas o plantas, abonos, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, medicamentos, biológicos, semen, hormonales, entre otros.

# 2.- EL PAGO DE SUELDOS O SALARIOS O JORNALES

Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y en especie, que realizó el productor para retribuir el trabajo del personal que intervino en las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción en el periodo de referencia.



Este documento es sólo para uso interno del INEGI



## 3.- LA COMPRA DE MAQUINARIA O EQUIPO

Pagos realizados por el productor en la adquisición de maquinaria (ordeñadoras, ensiladoras, trilladoras, motoconformadoras, trascabos, entre otras), y equipo (bombas de agua, pozos, fumigadoras, tanque enfriador, entre otros), para el desarrollo de las actividades en su unidad de producción, en el periodo de referencia.

# 5.- CRÉDITO O PRÉSTAMO PARA OTRO USO

Financiamiento que se otorga al productor rural, para ser utilizado en actividades diferentes a las agropecuarias o forestales, de la unidad de producción, en el periodo de referencia.





# > BURÓ DE CRÉDITO

Empresa mexicana constituida como sociedad de información crediticia; dedicada a integrar y proporcionar información, previo a la concesión de un crédito, a partir del correspondiente historial de pagos de las personas.

### > FIADOR O AVAL

Persona por quien se garantiza el pago de un crédito, toda vez que responde por el acreedor en caso de incumplimiento de éste.



# **SEGURO**



Es un servicio proporcionado por una compañía especializada, que cobra a los asegurados una cantidad (prima) a cambio de una compensación determinada, en el caso de que ocurra un siniestro. En el caso del sector agropecuario se trata de un contrato que los productores realizan con instituciones gubernamentales o privadas para cubrir la inversión monetaria en cultivos agrícolas, existencias ganaderas y especies forestales, en caso de pérdida total o parcial con cobertura en el periodo de referencia.

#### 1.- INSTITUCIÓN DE SEGUROS DE GOBIERNO

Aseguradora oficial que con costos preferenciales debido a los subsidios que reciben, permite resguardar la inversión de los productores agrícolas, ganaderos o forestales, frente a situaciones adversas para la producción.





#### 2.- FONDO DE ASEGURAMIENTO

Es un fondo auspiciado por Agroasemex para asociaciones de productores agrícolas o ganaderos o que tienen su residencia en el medio rural, cuyo objetivo es ofrecer protección mutualista (prestaciones mutuas) y solidaria a sus socios a través de operaciones de seguros y coaseguros (para ceder los riesgos que no pueden asumir directamente) sin fines de lucro, constituidos en términos de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.

#### 3.- ASEGURADORA PRIVADA

Institución financiera que mediante un convenio y el cobro de una cantidad (prima de seguro) adquiere la obligación de pagar al productor agropecuario o forestal la suma asegurada en caso de siniestro.





#### 4.- OTRA INSTITUCIÓN ASEGURADORA

Cualquier institución diferente a la de gobierno, al fondo de aseguramiento y al aseguramiento privado; que asegura la inversión del productor agrícola, ganadero o forestal ante factores adversos.

#### IX. TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

Es el conjunto de recursos, procedimientos y técnicas usadas en el procesamiento, almacenamiento y transmisión de información. Lo conforman las computadoras, el internet, los teléfonos inteligentes, entre otros dispositivos semejantes.





#### 1.- USO DE COMPUTADORAS

Uso de equipo electrónica que recibe y procesa datos para convertirlos en información útil, que el productor utiliza para el desarrollo de las actividades forestales, en el periodo de referencia.

#### 2.- USO DE INTERNET

Uso de redes de información ya sea para investigación o transmisión de información, que el productor utiliza para el desarrollo de las actividades forestales, en el periodo de referencia.





#### 3.- USO DE TELÉFONOS CELULARES

Uso de un dispositivo de comunicación electrónico y portátil, que el productor utiliza para el desarrollo de las actividades forestales en el periodo de referencia.

#### 4.- USO DE TELÉFONOS DE CASA

Uso de un dispositivo de comunicación que transmite la voz y el sonido a larga distancia por medios eléctricos o electromagnéticos y está conectado a una red telefónica, que el productor utiliza para el desarrollo de las actividades forestales en el periodo de referencia.





#### 5.- TABLET O TABLETA

Es un dispositivo electrónico que tiene un tamaño intermedio entre el ordenador y el móvil. Sus características principales son las siguientes: su ligereza, su manejo intuitivo utilizando las manos, su elevada autonomía de uso y la no dependencia de otros accesorios complementarios.

#### 6.- GPS (Sistema de Navegación Satelital)

Es una constelación de satélites que transmite rangos de señales utilizados para el posicionamiento y localización en cualquier parte del globo terrestre, ya sea en tierra, mar o aire. Estos permiten determinar las coordenadas geográficas y la altitud de un punto dado como resultado de la recepción de señales provenientes de constelaciones de satélites artificiales de la Tierra para fines de navegación, transporte, geodésicos, hidrográficos, agrícolas, y otras actividades afines.



#### 7.- RADIO DE BANDA ANCHA, CORTA O CIVIL

La radio de banda ancha tiene una elevada capacidad para transportar información que incide en la velocidad de transmisión de esta. La Onda Corta (SW) es una frecuencia que se propagan en línea recta, lo que permite que las señales alcancen puntos lejanos. La banda civil (BC) utiliza varios tipos de equipos de radiocomunicaciones que gozan de comunicaciones inalámbricas.

#### 8.- OTRO TIPO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y DE COMUNICACIÓN

Uso de tecnología informática o de comunicación diferente a las contenidas en el cuestionario como puede ser algún tipo de mensajería, paquetería, servicio de correo, etc.



#### X.- ORGANIZACIÓN Y APOYOS

Integración de personas para lograr ejercer mayor presión o influencia, ante una autoridad o representante de una institución y de esta manera obtener con mas facilidad y en menor tiempo, algún apoyo o servicio en beneficio de la comunidad.

# 1.- ORGANIZACIÓN O PERTENENCIA A UNA UNIÓN DE EJIDOS O COMUNIDADES AGRARIAS

Organización que se integra con la participación de dos o más ejidos o comunidades agrarias a una de las cuales pertenece el productor, con la finalidad principal de coordinar las actividades de producción, consecución de créditos, de industrialización o comercialización de la producción y de asistencia mutua.



## 2.- ORGANIZACIÓN O PERTENENCIA A UNA SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL (SPR)



Productor que se agrupa o se organiza para la adquisición de maquinaria, insumos y servicios a bajo costo para producir; como tractores, semillas fertilizantes, combustibles, energía eléctrica, etc., paralelamente industrializar y comercializar la producción a buen precio, distribuyendo las utilidades equitativamente entre los asociados. La razón social se formará libremente, seguida de las palabras «sociedad de producción rural» o de su abreviatura «SPR».

# 3.- ORGANIZACIÓN O PERTENENCIA A UNA COOPERATIVA (S. COOP)

Productor que se agrupa o se organiza para obtener insumos a bajo costo o bien vender la producción a precios que convengan a todos los miembros y obtener mejoras económicas.





# 4.- ORGANIZACIÓN O PERTENENCIA A UNA SOCIEDAD CIVIL (SC)

Productor que se agrupa o se organiza con otros socios donde se obligan mutuamente a combinar sus recursos o sus esfuerzos para la realización de un fin común, de carácter preponderantemente económico, pero que no constituya una especulación comercial. También se le conoce como sociedad sin fines de lucro.

# 5.- ORGANIZACIÓN O PERTENENCIA A UNA SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL (S de SS)

Productor que se agrupa o se organiza para pertenecer al programa constituido y creado con recursos del Gobierno Federal sin fines de lucro, destinado a fomentar el empleo en zonas marginadas para personas de escasos recursos económicos, mismas que trabajan en la construcción de escuelas, carreteras, en pequeñas y medianas empresas, o que han adquirido algún subsidio o préstamo para invertir en la unidad de producción y mejorar la calidad de vida.



## 6.- ORGANIZACIÓN O PERTENENCIA A UNA UNIÓN DE CRÉDITO (U de C)

Productor que se agrupa o se organiza con otros productores forestales para crear una asociación y obtener los beneficios que obtendrían de una caja de ahorro o de un banco de crédito, gestionando la cooperativa como una organización sin ánimo de lucro.

# 7.- ORGANIZACIÓN O PERTENENCIA A UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Productor que se agrupa o se organiza para ahorrar y solicitar un crédito popular; así como recibir apoyos de financiamiento.

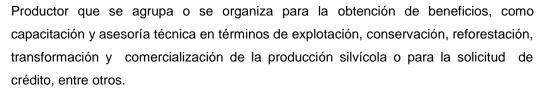


### 8.- ORGANIZACIÓN O PERTENENCIA A UNA SOCIEDAD ANÓNIMA (SA)



Productor que se agrupa o se organiza para participar en el capital social a través de títulos o acciones. Los accionistas no responden con su patrimonio personal, sino únicamente con el capital aportado.

# 9.- ORGANIZACIÓN O PERTENENCIA A UNA ASOCIACIÓN O UNIÓN DE SILVICULTORES





# 10.- ORGANIZACIÓN O PERTENENCIA A UNA ASOCIACIÓN RURAL DE INTERÉS COLECTIVO (ARIC)



Agrupación constituida por dos o más ejidos, comunidades agrarias, uniones de ejidos o comunidades, sociedades de producción rural o uniones de sociedades de producción rural con fines de integración de recursos humanos, naturales, técnicos y financieros para el establecimiento de industrias, sistemas de comercialización o el ejercicio de cualquier otra actividad

económica.

# 11.- ORGANIZACIÓN O PERTENENCIA A OTRA FORMA DE ORGANIZACIÓN

Productores que, bajo normas acordadas, se relacionan entre sí para la toma de decisiones de manera conjunta respecto a las actividades forestales.





#### TIPO DE APOYO O SERVICIO QUE RECIBE EL PRODUCTOR:

Ayuda que, en asesoramiento técnico o en recursos económicos, alguna institución no gubernamental, proporciona al productor para beneficio y desarrollo de las actividades forestales de la unidad de producción dentro del periodo de referencia.

#### 1.- APOYO PARA COMPRA DE INSUMOS

Beneficio que obtiene el productor mediante una organización para conseguir productos o servicios más baratos, como semillas para siembra, plantas, fertilizantes, maquinaria e implementos, combustibles, entre otros.





#### 2.- APOYO PARA RECIBIR ASISTENCIA TÉCNICA

Beneficio que obtiene el productor mediante la orientación suministrada por profesionistas independientes, seleccionados con base en su perfil, para mejorar la cantidad y calidad de su producción.

#### 3.- PRODUCIR POR CONTRATO

Beneficio que obtiene el productor a través de una organización por el que, mediante convenio escrito, se compromete a vender su producción forestal a agroindustrias, exportadores, etc.







# 4.- APOYO PARA PROCESAR Y TRANSFORMAR LA PRODUCCIÓN

Se refiere a la ayuda económica o de asesoría técnica que el productor recibe para dar valor agregado a su producción, ejemplo: la producción de guayaba transformada en dulces típicos, jalea, ate, etc.

#### 5.- APOYO PARA COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS

Beneficio que obtiene el productor mediante la intervención de la organización para la colocación de los productos en el mercado local, regional, o nacional, y de ese modo obtener mayores ganancias de las ventas.





#### 6.- APOYO PARA RECIBIR CRÉDITO O FINANCIAMIENTO

Se refiere al asesoramiento que recibe el productor para facilitarle el acceso a un crédito o financiamiento relacionado con las actividades forestales que realiza.

#### 7.- APOYO PARA OBTENER UN SEGURO FORESTAL

Beneficio que obtiene el productor, a través de una organización, para obtener el seguro para sus áreas de bosque o selva, en caso de siniestro, pagando cierta cantidad de dinero (prima) según la cobertura contratada, pero a un costo preferencial.



## 8.- APOYO PARA OBTENER PERMISO PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE O CORTE DE ÁRBOLES



Ayuda que recibe el productor para obtener el documento expedido por la SEMARNAT por el que se autoriza el aprovechamiento de los recursos forestales maderables (corte de árboles), para lo cual se deberá presentar un programa de manejo forestal y, en el caso de las selvas tropicales, de especies de difícil regeneración y áreas naturales protegidas; también deberá presentarse una manifestación de impacto ambiental.

#### 9.- APOYO PARA RECIBIR OTROS SERVICIOS

Ayuda o asesoría que recibe el productor para obtener servicios diferentes a los ya mencionados.



#### **APOYOS GUBERNAMENTALES**



Apoyo que proporciona el gobierno al productor para beneficio y desarrollo de las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción en el periodo de referencia, mediante programas gubernamentales tales como: PRO-ARBOL, PROCAMPO, PROGAN, DIESEL AGROPECUARIO, PROMUSAG, CONAFOR, PET entre otros.

Este documento es sólo para uso interno del INEGI

#### DESTINO O UTILIDAD DE LOS APOYOS ECONOMICOS GUBERNAMENTALES RECIBIDOS

#### 1.- MANEJO SUSTENTABLE

Se refiere al uso, desarrollo y protección de los recursos, tanto naturales como físicos, a una tasa que permite a las personas y comunidades proveerse de bienestar social, económico y cultural en beneficio de su salud y seguridad, mientras mantiene su potencial original a lo largo del tiempo.





#### 2.- FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE

Son las fuentes de energía diferentes a las tradicionales, esto es, que no implican la quema de combustibles fósiles (carbón, gas y petróleo); en estas definiciones, además de las renovables, están incluidas la energía nuclear o incluso la hidroeléctrica.

#### 3.- SINIESTRO

Todo daño causado por un hecho súbito, accidental e imprevisto, ocurrido dentro en un período determinado, cuyas consecuencias derivan en la pérdida total o parcial de la producción forestal. ejemplo: los daños causados por un huracán, por deslaves, inundaciones, etc.





### 4.- FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)

Es un instrumento financiero mediante el cual se atienden los efectos de Desastres Naturales, imprevisibles, cuya magnitud supere la capacidad financiera de respuesta de las dependencias y entidades paraestatales, así como de las entidades federativas.

## 5.- FONDO DE CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS (FAPRACC)

Programa que canaliza sus recursos para mitigar los daños a los activos productivos de la población rural de bajos ingresos mediante los Gobiernos de los Estados en el caso de las siguientes contingencias climatológicas: sequía atípica e impredecible, helada, granizada, nevada, lluvia torrencial, inundación significativa, tornado y Ciclón (en sus diferentes manifestaciones: depresión tropical, tormenta tropical y huracán).





#### 6.- DESASTRE NATURAL

Contingencia ocurrida por un fenómeno natural. Son cambios derivados en las condiciones de producción causados por cambios climatológicos o presencia atípica de plagas y enfermedades.

#### **SERVICIOS AMBIENTALES**



#### 1.- CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Se refiere al cuidado de los organismos vivos y de los ecosistemas de los que forman parte. La biodiversidad juega un papel esencial en la regulación de la química de nuestra atmósfera, en la generación del suministro de agua, el reciclado de los nutrientes y la disponibilidad de suelos fértiles.

#### 2.- PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE

Son un conjunto de acciones y procedimientos que tiene por objeto la ordenación, el cultivo, la protección, la conservación, la restauración y el aprovechamiento de los recursos forestales, considerando los principios ecológicos, sin que disminuya la capacidad productiva de los ecosistemas y recursos asociados.



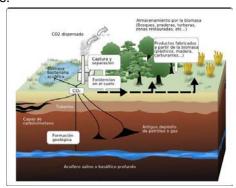


#### 3.- SERVICIOS HIDROLÓGICOS

Son servicios ambientales relacionados con las diversas formas en que los bosques y selvas afectan los flujos de agua en la biosfera, esto es, relacionados con la captación del agua, prevención de inundaciones y sequías, conservación de suelos, regulación del clima regional, reducción de azolves en los cauces de los ríos, entre otros.

#### 4.- CAPTURA DE CARBONO

Extracción y almacenamiento de carbono (CO²) de la atmósfera en sumideros de carbono (como los océanos, los bosques o la tierra) a través de un proceso físico o biológico como la fotosíntesis.



### APOYOS DE ORGANIZACIÓNES NO GUBERNAMENTALES (ONG)



Se trata de entidades de iniciativa social y fines humanitarios, que son independientes de la administración pública y que no tienen afán lucrativo. El campo de acción de una ONG puede ser local, nacional o internacional. La asistencia sanitaria, la protección del medio ambiente, el fomento del desarrollo económico, la promoción de la educación y la transferencia tecnológica son sólo algunos de los asuntos que incumben a este tipo de organizaciones.

#### **PROBLEMÁTICA**

Es la descripción de los problemas más comunes que afectan la producción y productividad de las unidades de producción.

En el medio rural, de acuerdo al censo agropecuario del 2007 existieron 3.2 millones de unidades de producción que enfrentaron problemas para su actividades agropecuarias o forestales.

De estas, el 77.8% identificó que las pérdidas por cuestiones climáticas son su principal problema y el 24.8% considera que su principal problema es la pérdida de fertilidad del suelo.



#### 1.- ALTOS COSTOS DE INSUMOS Y SERVICIOS

Problema que enfrenta el productor para el desarrollo de las actividades forestales, debido a los altos costos que se pagan por concepto de combustible, aceites, energía eléctrica, semillas, fertilizantes, mano de obra, entre otras; en el periodo de referencia.

# 2.- PÉRDIDA POR FENÓMENOS METEREÓLOGICOS (huracanes, sequías, heladas, inundaciones, granizo, etc.).

Problema que enfrenta el productor en el desarrollo de las actividades agropecuarias o forestales cuando por fenómenos naturales, no controlables por el hombre, la producción se ve disminuida, en el período de referencia.





#### 3.- FALTA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

Problema que enfrenta el productor en la unidad de producción para mejorar la producción forestal, por no contar con los conocimientos prácticos y teóricos suficientes, así mismo, por no tener un asesor en la materia.

Este documento es sólo para uso interno del INEGI

#### 4.- PÉRDIDA DE FERTILIDAD DEL SUELO

Problema para el productor relacionado con la baja productividad de los terrenos de la unidad de producción, ocasionada por el deterioro o la pérdida total de la capacidad productiva del suelo.





#### 5.- INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE PARA LA PRODUCCIÓN

Problema para el productor relacionado con la carencia de elementos, servicios, construcciones, etc., necesarios para un buen funcionamiento de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

#### 6.- EXISTENCIA DE INTERMEDIARIOS (COYOTES)

Dificultades del productor para comercializar su producción de manera directa y obteniendo menores beneficios con sus ventas, debido a la existencia de intermediarios.



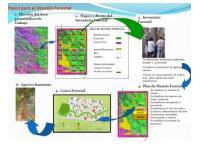


#### 7.- PRECIOS BAJOS

Problemas del productor al encontrar el precio del mercado de su producto a niveles muy bajos llegando a ser al costo o por debajo de él.

#### 8.- FALTA DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN

Problema que enfrenta el productor cuando carece de coordinación con otros productores para la consecución de bienes, servicios e insumos de la unidad de producción en el periodo de referencia.





# 9.- FALTA DE DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA POSESIÓN DE LA TIERRA

Problema del productor por no contar con el título de propiedad, certificado agrario o la autorización de la asamblea, para el usufructo de los terrenos de la unidad de producción en el periodo de referencia.

#### 10.- LITIGIOS O INVASIÓN DE LA TIERRA

Problema del productor para producir en las áreas de la unidad de producción que se encuentran en proceso legal (problemas de linderos, por existir más de una persona que se acredita la propiedad o derecho de usufructo, embargo o expropiación, entre otros) en el periodo de referencia.





#### 11.- PROBLEMAS DE INSEGURIDAD

Problema s que enfrentan los productores debido al robo de sus animales o insumos, amenazas, extorsiones, secuestros, etc.; que afectan la productividad de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

# 12.- FALTA DE INFORMACIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS INSUMOS

Problemas del productor derivados de la falta de información de los precios de los insumos y de los productos forestales.



### 13.- PÉRDIDA POR PLAGAS Y ENFERMEDADES PROVENIENTES DE OTRO PAIS



Problema del productor para la producción causada por plagas migratorias transfronterizas las cuales se desplazan en búsqueda de alimentos y lugares adecuados para su reproducción. Incluyen langostas, gusanos ejército y ciertos pájaros de la especie Quelea. Las plagas suelen concentrarse como nubes (langostas), infestaciones (gusanos ejército) o bandadas (pájaros de la especie Quelea).

# 14.- DIFICULTADES PARA LA TRANSPORTACIÓN O EL ALMACENAMIENTO

Problemas del productor en el traslado de bienes, insumos, materias primas, productos agrícolas, ganado o sus productos, así como en el almacenaje y conservación de los insumos y productos agropecuarios, de la unidad de producción, en el periodo de referencia.





#### 15.- VEJEZ, ENFERMEDAD O INVALIDEZ DEL PRODUCTOR

Situación que afecta al productor limitando su capacidad de trabajo en el desarrollo normal de sus actividades agropecuarias o forestales en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

#### 16.- INSUFICIENTE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA CORTE

Problemas del productor derivados de la falta de equipo o maquinaria especializada en actividades de corte de arboles lo que deriva en una ineficiente producción forestal.





#### **17.- OTROS**

Problema del productor diferente a los anteriores como: la falta de carreteras, caminos de terracería, medios de transporte, trabajo fuera de la unidad, entre otros.

#### **INCENDIOS FORESTALES**

Es el fuego que se extiende sin control en terreno forestal, afectando a combustibles vegetales, flora y fauna. Se distingue de otros tipos de incendio por su amplia extensión, la velocidad con la que se puede extender desde su lugar de origen, su potencial para cambiar de dirección inesperadamente, y su capacidad para superar obstáculos como carreteras, ríos y cortafuegos.





#### 1.- GUARDARRAYAS O BRECHAS CORTA FUEGOS

Franja de terreno de anchura variable (normalmente de 2 m), que se abre en el interior o en la colindancia de los terrenos forestales, de usos agrícola o ganadero, con el propósito de detener y controlar el avance de una quema o incendio forestal.

Este documento es sólo para uso interno del INEGI

#### 2.- BRIGADAS DE VIGILANCIA PARTICIPATIVA

Es un programa especial con miras a propiciar la vigilancia comunitaria en sus áreas naturales, pudiendo obtener recursos del Programa de Vigilancia Comunitaria (PROVICOM) los cuales se emplean en equipamiento, jornales y pago de seguro de riesgos.



#### AGENTES DE PERTURBACIÓN



#### 1.- TALA INMODERADA

Es una de las principales amenazas para la sobrevivencia de las especies forestales, que generalmente resulta en deforestación, debida principalmente al uso irracional de los bosques para el establecimiento de áreas destinadas a actividades agrícolas, pecuarias o de otro tipo de uso de suelo, como asentamientos humanos o carreteras.

#### 2.- EXTRACCIÓN ILEGAL DE PRODUCTOS NO MADERABLES

Prácticas de extracción no controlada de productos de recolección, tales como el carbón, las resinas, tierra de monte, hongos silvestres, plantas para fibras y ceras, así como semillas, tallos, hojas, frutos, rizomas y plantas completas, que difícilmente se regeneran. La mayoría de estos productos son recolectados de manera rústica, realizadas generalmente por prácticas de autoconsumo a diferente intensidad. Cabe señalar que 18 millones de mexicanos utilizan la leña como combustible.



#### 3.- CAZA FURTIVA O CLANDESTINA

Es la caza ilegal de fauna silvestre o la pesca ilegal de peces. Los principales motivos por los cuales la caza puede ser ilegal son: si se realiza fuera de la temporada legal, si el cazador no posee licencia de caza o pesca, si la especie cazada o pescada está en un área restringida o en peligro de extinción, medios de caza ilegales (tales como trampas, explosivos y otros). La caza furtiva no afecta solamente a animales y peces, sino también a las plantas con la denominada tala furtiva.

#### XII.- PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

#### **MEDIO AMBIENTE**

Se entiende por medio ambiente como el entorno del ser humano, el cual se ve afectado por aspectos naturales, sociales y culturales, mismos que influyen en el comportamiento del propio ser humano.





### 1.- ENERGÍA ELÉCTRICA

Es la energía renovable, comúnmente llamada "luz" que se utiliza en el desarrollo de las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción.

#### 2.- ENERGÍA ALTERNATIVA

También llamada energía renovable o energía verde; están incluidas la energía nuclear o incluso la hidroeléctrica. Son todas las fuentes de energía diferentes a las tradicionales, esto es, que no implican la quema de combustibles fósiles (carbón, gas y petróleo).





### a).- ENERGÍA EÓLICA

Es la energía obtenida, generalmente eléctrica, a partir del viento, es decir, la energía producida por un generador que es activado por el movimiento de aspas gigantescas.

b).- ENERGÍA SOLAR

Es una energía renovable obtenida a partir del aprovechamiento de la radiación procedente del Sol, la cual e

s captada por paneles solares.





## c).- ENERGÍA HIDRÁULICA

Se denomina energía hidráulica, energía hídrica o hidroenergía a aquella producida por medio de un generador que aprovecha las corrientes del aqua, saltos de agua o mareas.

#### 3.- AGUAS RESIDUALES (o aguas negras)

Aguas que provienen principalmente de las cañerías de concentraciones urbanas y que no han sido sometidas a un proceso de tratamiento. También se conocen como aguas residuales.





#### 4.- VERIFICACIÓN VEHICULAR

Es una actividad de control de emisión de contaminantes a la atmósfera, a través de la inspección y mantenimiento de los vehículos automotores.

#### 5.- PROTECCIÓN DEL SUELO CONTRA LA EROSIÓN

La erosión es el desgaste y la pérdida del suelo, por lo que para garantizar la acumulación de material con valor agrícola o forestal en un área determinada debemos ver los siguientes principios: la incorporación de materia orgánica, la disposición de coberturas o el diseño de rotaciones y asociación de cultivos con leguminosas que son esenciales para minimizar el efecto de la degradación o erosión del suelo originada por la deforestación, la labranza excesiva o el pastoreo desordenado.





#### 6.- OBRAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SUELOS

En la agricultura, la ganadería o la silvicultura, es un conjunto de prácticas aplicadas para promover el uso sustentable del suelo. Por ejemplo: la rotación de cultivos, la siembra directa, la conservación de los organismos del suelo, el zampeado seco, los canales de llamada, cabeceo de cárcavas, suavizador de taludes, presas filtrantes de costales y de gaviones, terrazas, entre otros.

### a) TERRAZAS DE FORMACIÓN

Las terrazas son terraplenes formados entre bordos de tierra, o la combinación de bordos y canales, construidos en sentido perpendicular a la pendiente del terreno.





#### **ZANJA TRINCHERA**

Es una variante del sistema zanja y bordo que consiste en la apertura de zanjas y bordos de manera discontinua siguiendo las curvas de nivel.

#### b) ZANJA BORDO

Consisten en el afloje, excavación o extracción y remoción de suelo realizado a cielo abierto, en áreas previamente localizadas y trazadas a curvas de nivel.





#### c) EL ACOMODO DE MATERIAL VEGETAL MUERTO

Consiste en formar cordones a nivel, de material vegetal muerto resultante del aprovechamiento forestal, podas, preaclareos, aclareos y material incendiado. El objetivo del acomodo de estos materiales es proteger al suelo, evitar la erosión hídrica, disminuir el escurrimiento superficial e incrementar el contenido de humedad en el suelo, lo cual favorece la regeneración natural.

#### d) BARRERAS DE PIEDRA

Son un conjunto de rocas colocadas de manera lineal en curvas a nivel y de manera perpendicular a la pendiente para retener suelo en zonas donde exista evidencia de arrastre de partículas de suelo en forma de capas en la superficie, debido a la escasa cubierta vegetal y a la inclinación del terreno. El objetivo es disminuir la velocidad de escurrimientos en terrenos de ladera, coadyuvar al establecimiento de la vegetación, retener suelo en zonas con erosión laminar y propiciar la infiltración de agua.



## e) SISTEMAS AGROFORESTALES (AGROFORESTERÍA)



Sistema productivo que integra árboles forestales, ganado y pastos o follaje, en una misma unidad productiva. Este sistema está orientado a mejorar la productividad de las tierras y al mismo tiempo ser ecológicamente sustentable. Entre los principales beneficios se pueden enumerar la protección física del suelo, los efectos sobre el micro clima, el reciclaje de nutrientes y la diversificación de la producción.

### f) PRESAS DE PROTECCIÓN DE SUELOS

Las presas de control de azolves proporcionan un colchón amortiguador a fin de evitar el golpe de la caída del agua sobre el piso y el deterioro de las paredes laterales. Las presas se clasifican, de acuerdo a los materiales empleados para su construcción y la vida útil de estos, en permanentes (de mampostería y de gaviones) y temporales (de costales, de muro vivo, de ramas y palos).



#### MANEJO DE RESIDUOS DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES



#### 1.- CONTENEDOR

Es un recipiente o embalaje grande, metálico o de otro material resistente y provisto de enganches para facilitar su manejo, que se utiliza para depositar residuos.

#### 2.- RELLENO SANITARIO

Es un lugar destinado a la disposición final de desechos o basura, en el cual se toman múltiples medidas para reducir los problemas generados por otro método de tratamiento de la basura como son los tiraderos, dichas medidas son, por ejemplo, el estudio meticuloso de impacto ambiental, económico y social desde la planeación y elección del lugar hasta la vigilancia y estudio del lugar en toda la vida del vertedero.





#### 3.- NORMA AMBIENTAL

Disposición oficial emitida para diseñar y aprobar la normatividad relacionada con el aprovechamiento sustentable del medio ambiente, su conservación y restauración. Otro propósito de esta norma es establecer los límites a aquellos elementos que presentan algún grado de peligro para las personas o el

ambiente.

### 4.- NORMA OFICIAL MEXICANA (FORESTAL)

Regulación expedida por SEMARNAT de aplicación obligatoria para los productores en todo el territorio nacional, que establece los lineamientos, criterios y especificaciones de los contenidos de los programas de manejo forestal para el aprovechamiento de recursos forestales maderables en bosques, selvas y vegetación de zonas áridas.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-060-SEMARRAT-1994 QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES PARA MITIGAR LOS EFECTOS ADVERSOS OCASIONADOS EN LOS SUELOS Y CUERPOS DE AGUA POR EL APROVECHAMIENTO FORESTAL.

CON BASE EN EL ACUERDO POR EL CUAL SE REFORNA L NOMENCIATURA DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, AS COMO LA RATIFICACIÓN DE LAS MISMAS PREVIA A SU REVISIÓ QUINQUENAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN I 23 DE ABRILL DE 2003.

JULIA CAMARIAS LILLO, Pessiones del Instituto Nacional de Endigia, can fundamente en los articoles 20 Tencidos TOM de la la Virgilacia de la Administración Pública Federa; fix. Tencidores VIII. XVII y XVIII, de rescones III, VIII y VIII, 36, 76, 65, 65, 61, 60 y 17 le la lavy General del Equilibrio Cassignay si a Virgilación de Arbestera SI A Tencidor II, 40 Residon X, 41, 42, 44, 67, 50, 52, 52, 53, 61 de canada de la Casa de Cas

CONSIDERAND